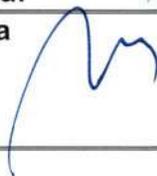


**Anexo 1 acta reunión extraordinaria 27 de enero de 2021**

**Informes anuales de titulaciones del centro (2019-2020)**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centros <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>  <i>Ede Ortueta</i>	<b>Firma</b>  	<b>Firma</b>  

<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

## ÍNDICE

**3**

**4**

**4**

**6**

**13**

**14**

**14**

**15**

**16**

**16**

**17**

**18**

**18**

**20**

**20**

**21**

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0429">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0429</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

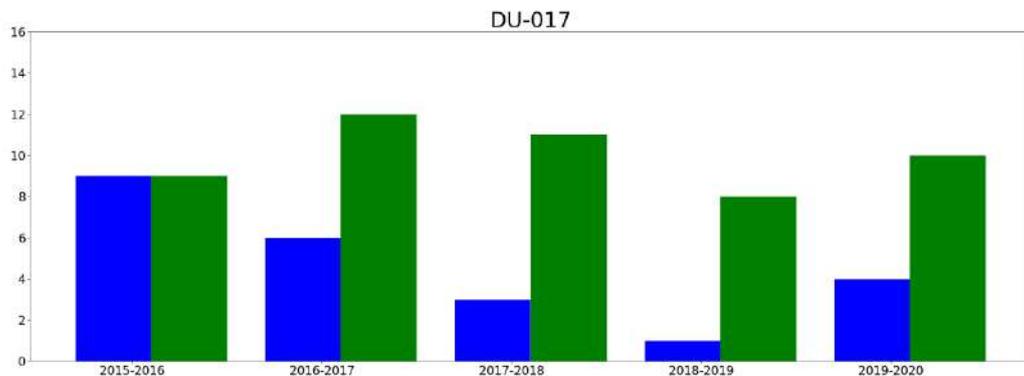
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

### Reflexión sobre el indicador

Curso	Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso
2015-2016	18
2016-2017	18
2017-2018	14
2018-2019	9
<b>2019-2020</b>	<b>14</b>

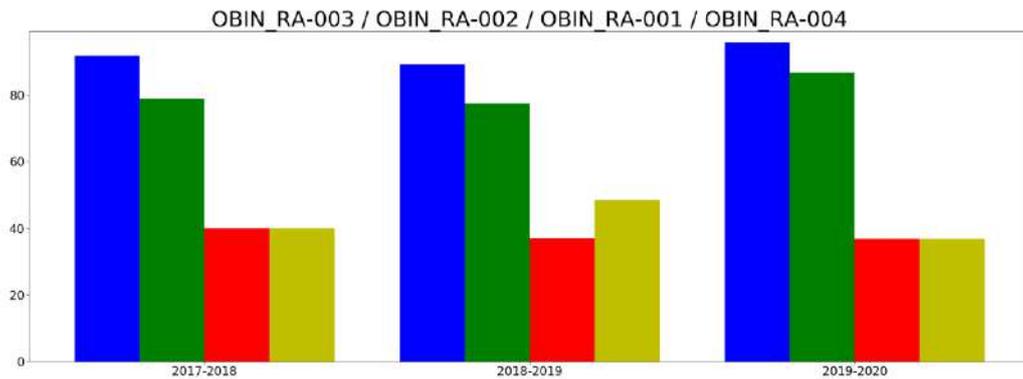
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

A la luz de los datos de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso, durante el curso 2019/2020 se rompe la tónica descendente que se venía observando en los últimos cinco años. En este curso 2019/2020 el número de alumnos asciende a 14, lo que supone una recuperación de más del 50 por ciento de la matrícula respecto del curso 2018/2019. La cifra de 14 alumnos iguala, en todo caso, la que existió hace dos años después del descenso que experimentó la matrícula el curso anterior. También en el curso 2019/2020 sigue existiendo un mayor número de mujeres matriculadas (10), una tendencia que se viene observando en los últimos años.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

Curso	Tasa de éxito	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de graduación
2017-2018	91,07	78,90	40,00	40,00
2018-2019	89,35	75,98	37,14	48,57
<b>2019-2020</b>	<b>95,64</b>	<b>86,62</b>	<b>36,8</b>	<b>36,84</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

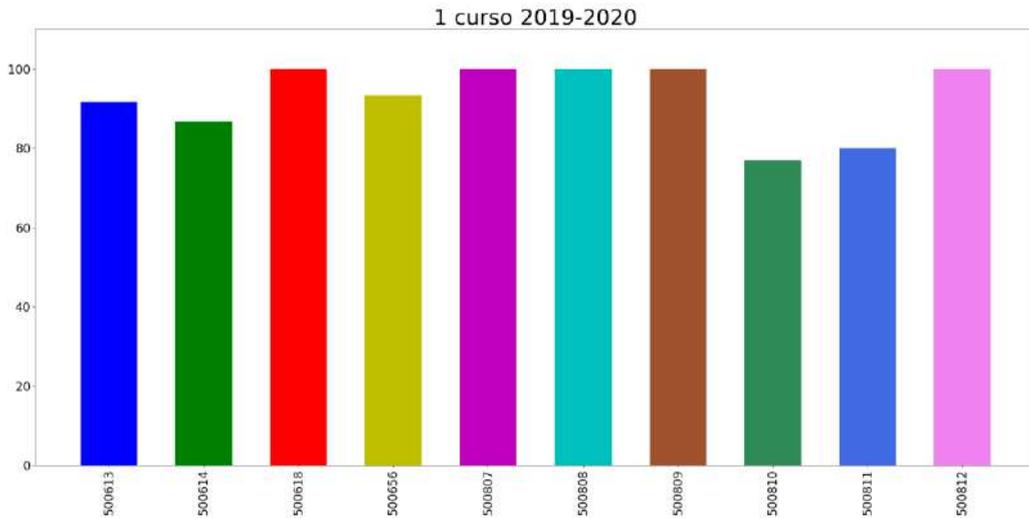
En relación a los resultados académicos a partir de los valores proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la Uex (UTEC) hay que resaltar el incremento que han experimentado tanto la tasa de éxito como la tasa rendimiento del curso 2019/2020 con respecto a años anteriores.

- En relación a la tasa de éxito, este curso ha arrojado un valor de 95,64%, hasta ahora el más alto de los registrados en los seis últimos años. Se trata de un indicador que se viene manteniendo alto desde la puesta en marcha del título, experimentando un llamativo incrementado en el curso 2019/2020.
- Algo parecido ocurre con la tasa de rendimiento con un valor de 86,62%, que supone algo más de 10 puntos con respecto al valor alcanzado el curso anterior, y que se mantiene por encima de los valores de los últimos cursos.
- La tasa de abandono, que este curso arroja un valor de 36,8%, se mantiene en la tónica de los dos cursos anteriores, siendo algo inferior a la de 2018/2019.
- La tasa de graduación, sin embargo, con un valor de 36,84%, ha experimentado este curso 2019/2020 un descenso de casi 12 puntos con respecto a los dos cursos anteriores (48,57% y 40%, respectivamente).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



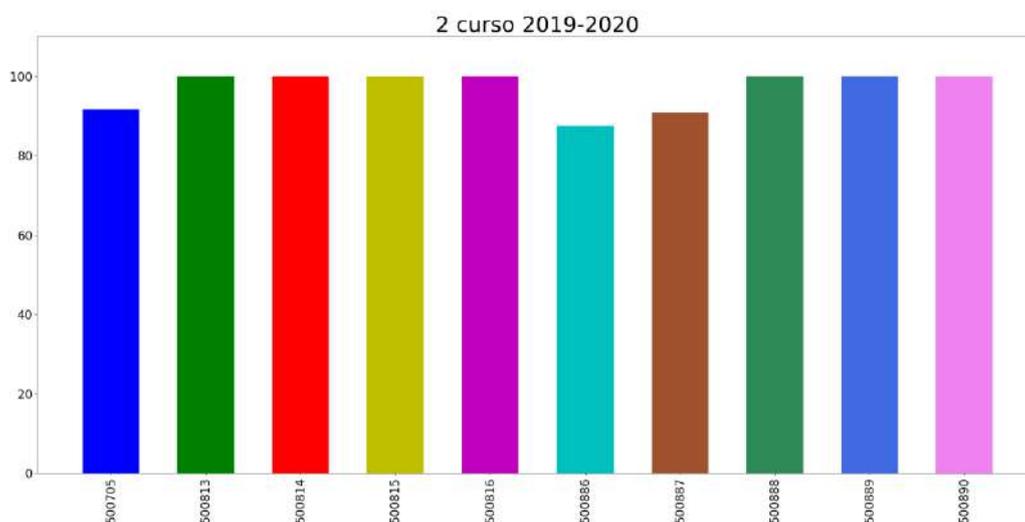
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500807: GEOGRAFÍA DEL MEDIO NATURAL
- 500808: HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO
- 500809: DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS E ITINERARIOS CULTURALES
- 500810: GEOGRAFÍA HUMANA
- 500811: HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL
- 500812: PAISAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO

#### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas de primer curso son elevadas, no descendiendo del 76% en ningún caso, siendo la más baja la correspondiente a Geografía Humana (76,92%). Destaca la asignatura Historia del Arte Medieval (80%) que ha crecido considerablemente con respecto al año pasado (54,4%) y hay que destacar que se ha obtenido en cinco asignaturas el porcentaje más elevado (100%). En general, las tasas de éxito son superiores en casi todos los casos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 2 curso



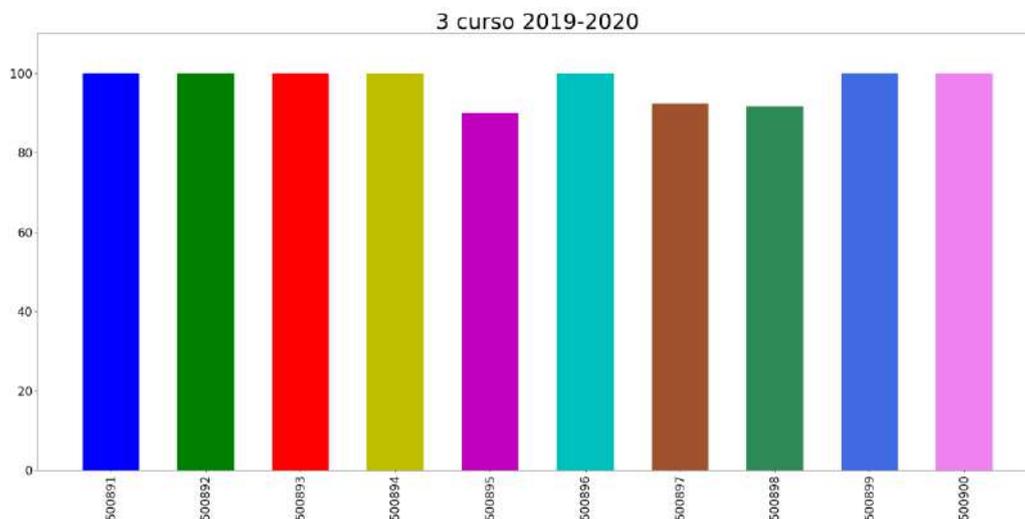
- 500705: HISTORIA DE ESPAÑA
- 500813: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
- 500814: GEOGRAFÍA DE EUROPA
- 500815: HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO
- 500816: HISTORIA DEL ARTE MODERNO
- 500886: ARTE ANTIGUO EN ESPAÑA
- 500887: ARTE DE LA ALTA EDAD MEDIA EN ESPAÑA
- 500888: ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA EN ESPAÑA
- 500889: ARTE DEL RENACIMIENTO EN ESPAÑA
- 500890: ARTE HISPANO-MUSULMÁN

### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas de segundo curso son elevadas, en general, alcanzando el 100% de éxito en siete de ellas. Las menores correspondieron a Arte Antiguo en España (87,50%), Arte de la Alta Edad Media en España (90,91%) e Historia de España (91,67%), superando en todos los casos el 87%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



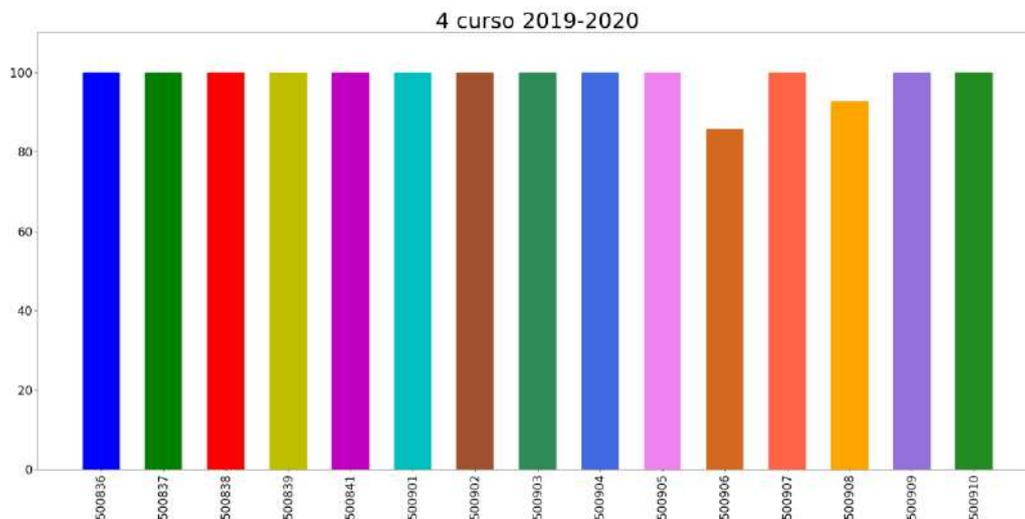
- 500891: ARTE BARROCO EN ESPAÑA
- 500892: ARTE DEL SIGLO XX EN ESPAÑA
- 500893: ARTE IBEROAMERICANO
- 500894: ARTE NEOCLÁSICO Y DEL SIGLO XIX EN ESPAÑA
- 500895: FUENTES PARA LA HISTORIA DEL ARTE
- 500896: HISTORIA DE IDEAS ESTÉTICAS
- 500897: HISTORIA DEL CINE
- 500898: TÉCNICAS ARTÍSTICAS
- 500899: TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE
- 500900: ÚLTIMAS TENDENCIAS DEL ARTE ESPAÑOL

#### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito del tercer curso han crecido prácticamente en todos los casos y son, en general muy elevadas, alcanzando el 100% en siete de ellas, siendo las otras tres superiores en todos los casos al 90%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500836: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- 500837: HISTORIA DEL URBANISMO
- 500838: PATRIMONIO ARTÍSTICO EXTREMEÑO
- 500839: PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- 500841: TURISMO Y PATRIMONIO
- 500901: MUSEOGRAFIA Y MUSEOLOGÍA
- 500902: TUTELA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
- 500903: ARTE AMERICANO PREHISPÁNICO
- 500904: CORRIENTES ACTUALES DEL ARTE INTERNACIONAL
- 500905: HISTORIA DE DIBUJO, GRABADO, CARTEL E ILUSTRACIÓN
- 500906: ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA
- 500907: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
- 500908: GESTIÓN Y MERCADO DEL ARTE
- 500909: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500910: TRABAJO FIN DE GRADO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

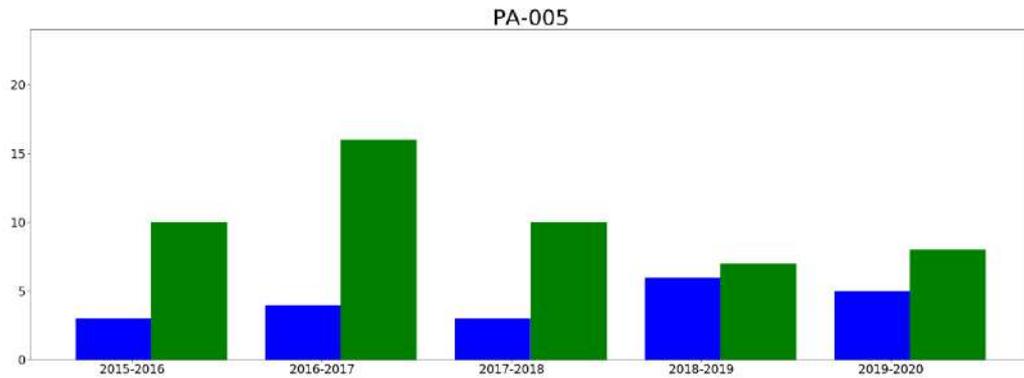
#### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas de cuarto curso del grado son elevadas en todos los casos, alcanzando en trece de ellas el 100%, siendo ligeramente inferior para Iconografía e Iconología (87,71%) y Gestión y Mercado del Arte (92,86%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

El porcentaje de alumnos egresados en el curso 2019-2020 es de 13 alumnos, 8 mujeres y 5 hombres, y se mantiene el mismo número con respecto a los dos cursos anteriores.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

El título está organizado de acuerdo con la Memoria Verificada y se ajusta perfectamente a los criterios establecidos. A su vez, este año se ha implantado la modificación del título con el que se pretende suplir muchas de las carencias observadas hasta ahora. En cualquier caso, desde la implantación del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha existido un plan de mejoras que permite detectar cualquier problema para optimizar aquellas cuestiones que no funcionen correctamente. Se ha conseguido una mejor coordinación horizontal y vertical con respecto al curso pasado gracias al citado plan, aunque la organización de las prácticas externas no siempre permite una carga equilibrada en el trabajo del estudiante. Las plazas ofertadas se han cubierto de forma satisfactoria y se ha observado un aumento en el número de estudiantes matriculados, a pesar de ellos, es un aspecto que todavía se necesita mejorar.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico publica toda la documentación necesaria del título en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras para dar al proceso la mayor transparencia posible. Asimismo, la Comisión supervisa cada año las fichas docentes de cada uno de los profesores implicados en la titulación. Así el estudiante, antes de iniciar el proceso de matriculación, conoce toda la información relativa a cualquier asignatura del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Aunque el personal académico vinculado al título es suficiente para la impartición de las distintas asignaturas, sería aconsejable contar con personal en formación (ayudantes y ayudantes doctores) a fin de asegurar la tasa de reposición de aquellos profesores que están próximos a su jubilación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Dando continuidad a lo ya expresado durante el informe del curso académico pasado, los aspectos analizados en este punto vienen a ajustarse a las necesidades que tiene la titulación. Por todo ello, la valoración es positiva, aun teniendo en cuenta las especiales circunstancias que rodearon la actividad docente del segundo semestre del pasado curso en el que hubo que utilizar recursos no habituales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Se puede hablar de que existe una correlación elevada entre las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación con los resultados de aprendizaje previstos, a la luz de lo que recogen los planes docentes que elabora el profesorado anualmente. Dichos planes son revisados con carácter previo y anual y, en su caso, pueden ser objeto de reparos a propuesta de la Comisión de Calidad que los devuelve al profesor para que introduzca modificaciones o mejoras.

Por su parte, los resultados de aprendizaje son satisfactorios en relación con los objetivos del programa formativo y en relación con el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), teniendo en cuenta evidencias como la tasa de éxito alcanzada por los alumnos, tanto a nivel de los diferentes cursos del grado como de las asignaturas que se imparten en cada uno de ellos. Estas tasas pueden examinarse en el apartado correspondiente de esta memoria.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	
--	---	--

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha experimentado un crecimiento con respecto del curso anterior, cuestión que debe ser valorada positivamente, si bien hay que incidir en que es necesario dar continuidad a los planes de difusión del título, especialmente en la divulgación del nuevo plan de estudios en el que se ha venido trabajando. En cuanto a las tasas de éxito, rendimiento y graduación se mantienen en valores elevados, por lo que se ajustan a los valores preestablecidos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Paliar el descenso continuado, durante los últimos cursos, en algunos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	X			La implantación del grado conjunto intenta mitigar el descenso de alumnos sobre todo en los primeros semestres.
2	Consolidar la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título			X	La situación extraordinaria derivada de la pandemia ha obligado a paralizar esta iniciativa. La docencia virtual y la imposibilidad de realizar prácticas externas ha motivado que no se pudiese realizar ninguna iniciativa en pro de la coordinación vertical y horizontal. Además, la nueva normalidad ha puesto varias carencias derivadas de la educación virtual.
3	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción, para contribuir a la mejora del título			X	De forma extraordinaria este año no hubo encuestas en la docencia impartida desde febrero a mayo
4	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT)		X		El profesorado que participa en el plan de acción tutorial no se ha incrementado. La nueva normalidad no facilita la participación de los estudiantes en el PATT.
5	Mejorar la climatización de las aulas y equipamiento informático		X		Inversión de mejora en la climatización, aunque no se ha solucionado el sistema de ventilación natural de algunas aulas. El mobiliario presenta un desgaste propio de un uso continuado. No se ha solucionado el problema de la doble pantalla en las aulas ni el sistema de megafonía.
6	Incrementar el uso de nuevas tecnologías y aplicar nuevos métodos docentes, según lo solicitado por los estudiantes		X		La virtualización de la docencia a partir de febrero ha demostrado las distintas carencias. Buena parte del profesorado virtualizó la docencia, aunque los recursos facilitados resultaron escasos. A pesar del interés de los estudiantes por la innovación docente en muchos casos la falta de buena conexión a internet o falta de equipos técnicos no facilitó su participación en las clases virtuales.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 429</b>	

7	Implicar a los profesores de Historia del Arte en las actividades de difusión de la titulación en los centros de enseñanza secundaria, en las jornadas de puertas abiertas del Centro o bien en la Feria educativa.	X	Todas estas actividades se han paralizado de forma presencial. Destaca la realización de un video de promoción aunque no se contó con una colaboración técnica por parte de la universidad.
---	---	---	---

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Analizar el descenso continuado, durante los últimos cursos, en algunos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado	Curso 2020/21	Añadir medidas correctoras para evitar este descenso fruto de la bajada de natalidad.
2	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en el grado	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado	Curso 2020/21	La situación extraordinaria ha motivado la paralización de algunos aspectos de la acción de mejora
3	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT)	Coordinador del PATT, Comisión de Calidad y Área de Historia del Arte	Curso 2020/21	A pesar de la solicitud de participación en el PATT los profesores del grado no mostraron un gran interés
4	Incrementar la innovación docente y virtualización según la queja presentada por los estudiantes	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado	Curso 2020/21	Aumento de la virtualización de la docencia, aunque se han constatado distintas carencias tanto del profesorado como del alumnado. Intentar implicar a los estudiantes en los cambios derivados de la nueva normalidad
5	Establecer medidas correctoras en el nuevo título para evitar debilidades derivadas del grado formativo anterior	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte	Curso 2020/21	Previsión de mejorar la participación de los estudiantes y lograr una mayor

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 429	

		y profesorado implicado en la docencia del Grado		coordinación horizontal	vertical	y
--	--	---	--	----------------------------	----------	---

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha: 12-enero-2021</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha: 7 ENE. 2021</b>
<b>Firma</b> SANCHEZ GARCIA MANUEL - 08845078Z <small>Firmado digitalmente por SANCHEZ GARCIA MANUEL - 08845078Z            Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-08845078Z, givenName=MANUEL, sn=SANCHEZ GARCIA, cn=SANCHEZ GARCIA MANUEL - 08845078Z            Fecha: 2021.01.13 13:13:05 +01'00'</small>	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>14</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA .....</b>	<b>16</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>18</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>20</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>20</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>22</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>22</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>23</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-2010
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0424">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0424</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA ( <a href="mailto:losancia@unex.es">losancia@unex.es</a> )
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	45

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

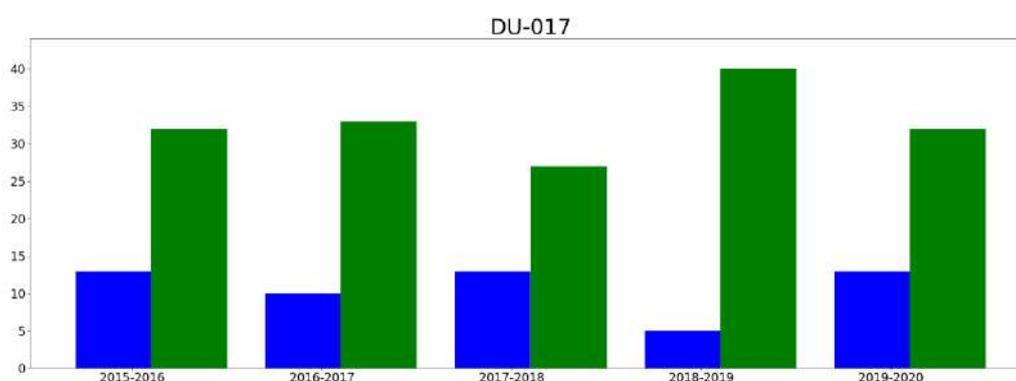
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



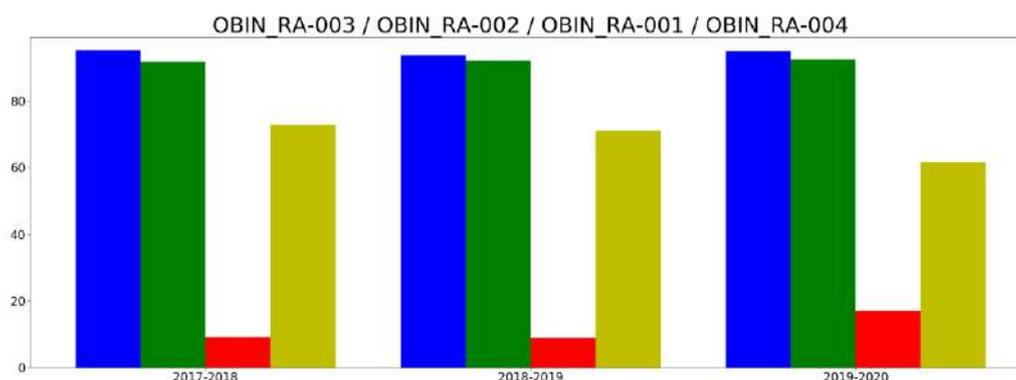
■ hombres  
■ mujeres

#### Reflexión sobre el indicador

Un año más, este indicador viene a corroborar la tendencia observada en el Grado desde el comienzo de su impartición –y, antes de eso, en la Licenciatura equivalente. Así, las plazas se cubren en su totalidad y lo hacen con abrumadora mayoría de alumnado femenino, cuyo número como mínimo duplica de largo el de estudiantes masculinos. El que esta tendencia vuelva a repetirse en 2019-20 confirma que la acusada desproporción del 2018-2019 fue tan solo fruto de la mera casualidad.

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

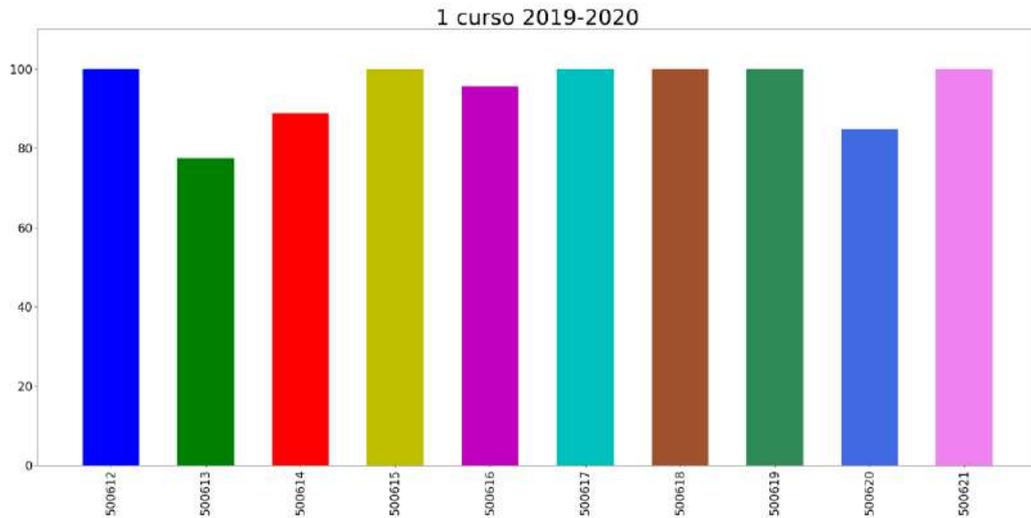
En este apartado, se observa de partida un aumento de la tasa de abandono, que pasa del 8,89% (4 de 45 alumnos) de 2018-19 al 17,02% (8 de 47 alumnos) en 2019-20. Esto ha venido acompañado, como era de esperar, de una bajada sensible en la tasa de graduación, que pasa de superar holgadamente el 70% en los dos cursos anteriores a apenas hacer lo propio con el 60% en este curso.

Por mucho que el Grado en Estudios Ingleses presente en este apartado los números menos alarmantes de la Facultad de Filosofía y Letras, no cabe ninguna duda de que, por desgracia, parte de estos cambios se explican como un efecto colateral de la pandemia global causada por el virus de la COVID-19. En efecto, la situación sanitaria no solo ha dificultado enormemente el adecuado progreso de la docencia durante el segundo semestre del curso sino que, además, ha llegado a imposibilitar en algún caso el acceso a la docencia por parte del alumnado, y ello a pesar de los ímprobos esfuerzos llevados a cabo tanto por los estudiantes como por la Universidad de Extremadura en su conjunto.

Conviene, en cualquier caso, matizar lo antedicho señalando que, según le consta a la Comisión de Calidad del Título, parte del descenso en la tasa de graduación se debe a que no pocos alumnos de último curso han optado por prorrogar la realización de su Trabajo de Fin de Grado durante algunos meses. Cabe esperar, por lo tanto, que a lo largo del presente curso esos alumnos completen de manera satisfactoria sus estudios, con lo que se subsanará la carencia expuesta por este indicador.

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500615: LENGUA INGLESA I
- 500616: LITERATURA INGLESA I
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500619: GRAMÁTICA INGLESA I
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500621: LENGUA INGLESA II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

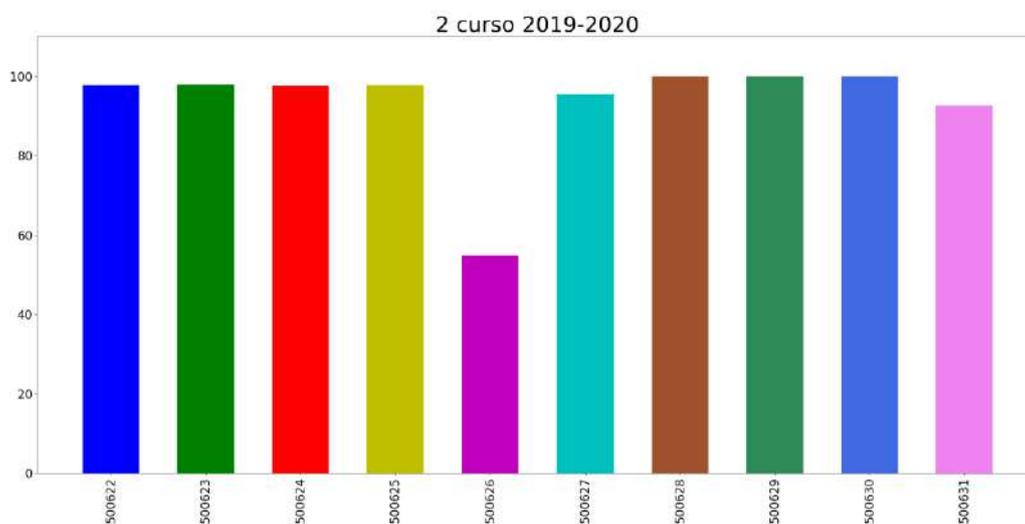
### Reflexión sobre el indicador

Los resultados ofrecidos por este indicador han de calificarse sin duda como muy satisfactorios, puesto que muestran como estos alumnos que se incorporan a la universidad apenas acusan el cambio de sistema y de ambiente. Como se puede apreciar, seis de las diez asignaturas alcanzan el 100% de aprobados al concluir el curso académico; y de las 4 restantes, tres superan muy ampliamente el 80%. Tan solo una asignatura, “Gramática normativa del español”, se queda en un 77,55% de aprobados, un valor que, aunque objetivamente satisfactorio, contrasta con los excelentes resultados de las demás asignaturas.

A este respecto, la Comisión de Calidad del Grado se puso en contacto con el profesor encargado de la asignatura para interesarse por este resultado algo más bajo que los de años anteriores. Este señaló que el altibajo no le parecía preocupante y que la impartición de la asignatura se llevó a cabo con total normalidad. En cualquier caso, la Comisión decidió permanecer atenta en lo sucesivo por si volviera a producirse una serie continuada de resultados similares, para actuar en consecuencia.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500622: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA I
- 500623: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA I
- 500624: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS I
- 500625: LENGUA INGLESA III
- 500626: LITERATURA INGLESA II
- 500627: GRAMÁTICA INGLESA II
- 500628: LENGUA INGLESA IV
- 500629: LITERATURA INGLESA III
- 500630: LITERATURA NORTEAMERICANA I
- 500631: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) I

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

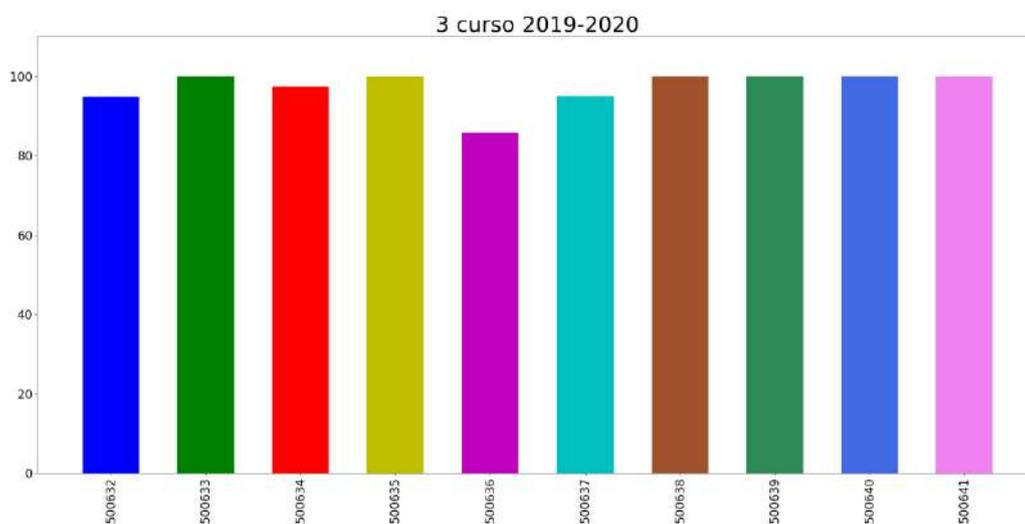
### Reflexión sobre el indicador

Llama la atención que el del segundo curso sea el cuadro que más destaca entre los del Grado por sus excelentes resultados y, al mismo tiempo, figure en él la asignatura con la tasa de éxito más baja de todas. En efecto, mientras que por un lado se observa que 3 asignaturas de este apartado alcanzan el 100% de éxito, 5 superan el 95% y aun otra más presenta un muy meritorio 92,68%, la asignatura “Literatura inglesa II” se queda en un sorprendente 54,76%.

Como es lógico, en su momento la Comisión de Calidad se interesó ante el profesor de la asignatura por los motivos que explicaran este resultado. Dicho profesor, que desde el primer momento mostró una actitud cooperadora y constructiva, admitió que, al ser el primer año en que se hacía cargo de la asignatura, los alumnos y él tuvieron ciertas dificultades de partida para entrar en sintonía. Añádase además el hecho de que los efectos de la pandemia dificultaron grandemente el trabajo de los alumnos que trataron de recuperar la asignatura en las convocatorias extraordinarias de junio y julio, celebradas aún en plena crisis sanitaria. En todo caso, una vez recuperada –hasta cierto punto– la normalidad de las clases presenciales, el profesor afirma que se ha reconducido la situación, entre otras cosas facilitando el trabajo de los alumnos que necesitan recuperar esta asignatura pendiente y poniendo remedio en el presente curso a los aspectos que causaron dificultades en el anterior. La Comisión acordó permanecer atenta a la evolución de los resultados de esta asignatura en cursos subsiguientes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 500632: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA II
- 500633: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS II
- 500634: LA INFLUENCIA DE LA CULTURA CLÁSICA EN LA LENGUA Y LITERATURA INGLÉSAS
- 500635: LENGUA INGLESA V
- 500636: LITERATURA INGLESA IV
- 500637: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA I
- 500638: LENGUA INGLESA VI
- 500639: LITERATURA INGLESA V
- 500640: LITERATURA NORTEAMERICANA II
- 500641: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) II

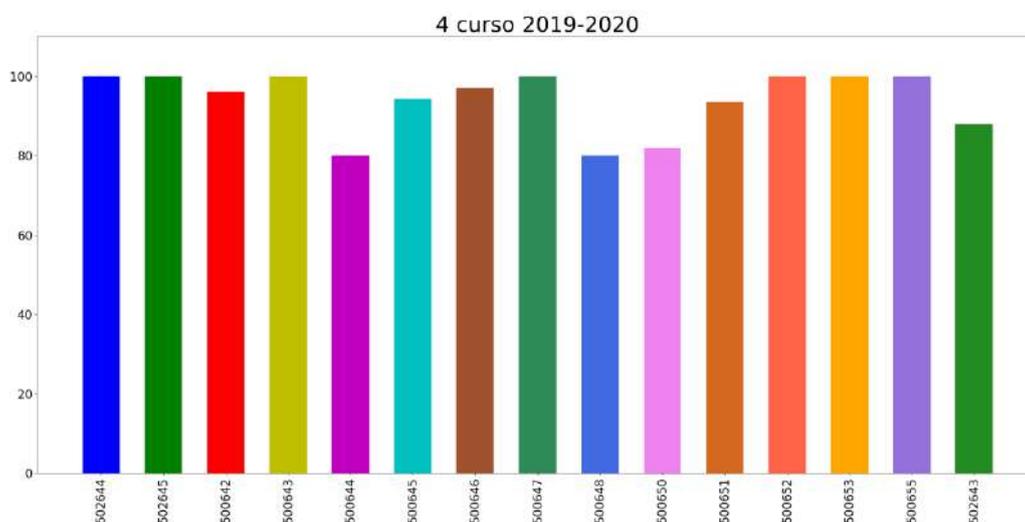
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

#### Reflexión sobre el indicador

El hecho de que la tasa de éxito más baja del tercer curso sea nada menos que de un 85,71% –en la asignatura “Literatura inglesa IV”– da fe del excelente trabajo llevado a cabo tanto por los alumnos como por el profesorado que imparte docencia en este curso. Se mejoran así los resultados del curso 2018-2019, en los que se apreciaba un cierto descenso en “Lengua inglesa VI”, sin duda por tratarse de una asignatura cuyos contenidos son de una dificultad más que notable. Los esfuerzos realizados por el profesorado y la Comisión de Calidad del Grado que se anunciaban en el Informe Anual de la Titulación correspondiente a 2018-2019 parecen, por lo tanto, estar dando los frutos apetecidos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 502644: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA II
- 502645: PRÁCTICAS PROFESIONALES
- 500642: INGLÉS PARA FINES ACADÉMICOS
- 500643: LITERATURA INGLESA VI
- 500644: ANÁLISIS PRAGMÁTICO DEL INGLÉS
- 500645: ANÁLISIS SEMÁNTICO DEL INGLÉS
- 500646: ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DEL INGLÉS
- 500647: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA II
- 500648: GRAMÁTICA DEL DISCURSO (INGLÉS)
- 500650: HISTORIA DEL INGLÉS LITERARIO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS
- 500651: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
- 500652: LITERATURA POSCOLONIAL DE EXPRESIÓN INGLESA
- 500653: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL INGLÉS ACTUAL COMO LENGUA FRANCA
- 500655: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502643: LENGUA INGLESA VII

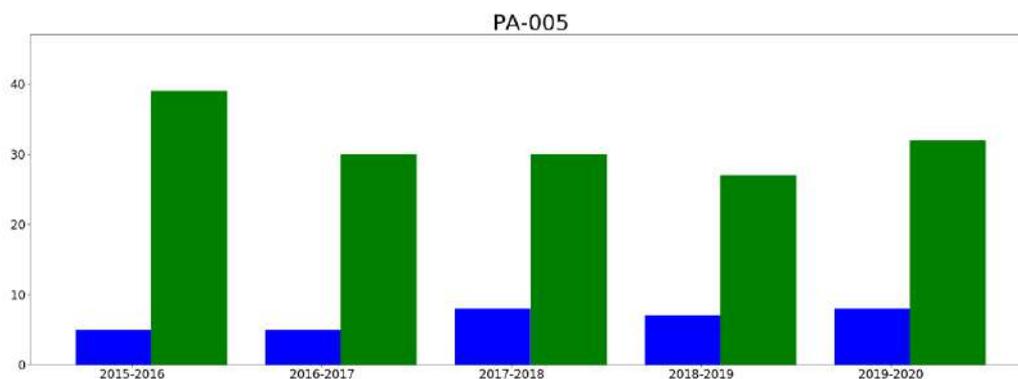
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Los resultados correspondientes a las tasas de éxito del cuarto curso son, como viene siendo habitual, harto satisfactorios. En efecto, por un lado cabe destacar cómo dos de las asignaturas troncales –“Historia de la lengua inglesa II” y “Literatura inglesa VI”– alcanzan un 100%, mientras que las otras dos, “Lengua inglesa VII” e “Inglés para fines académicos”, registran elevadísimos valores: 88% y 96,08%, respectivamente. Por otro lado, los resultados de las asignaturas optativas resultan igualmente positivos y oscilan entre el 80% de tasa de éxito en “Análisis pragmático del inglés” y “Gramática del discurso (inglés)”, y el 100% de “Cultura y civilización de los países de habla inglesa II”, “Literatura postcolonial de expresión inglesa” y “Variación lingüística en el inglés actual como lengua franca”. Del mismo modo, las “Prácticas profesionales” y el “Trabajo Fin de Grado” registran, como en todos los años anteriores, un éxito total en cuanto a resultados. Cabe felicitar, por lo tanto, sobre el hecho de que, a pesar de tratarse del curso más exigente académicamente, la práctica totalidad del alumnado logra superarlo con toda eficacia.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados  
■ mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Según se señaló en el apartado “Demanda universitaria” (OBIN\_DU-017), el Grado en Estudios Ingleses ha mostrado tradicionalmente una presencia femenina muy superior a la masculina. Por este motivo, no puede sorprender que las personas egresadas de este título sean mayoritariamente mujeres. En cualquier caso, no se observan discordancias ni fluctuaciones bruscas en lo relativo a este apartado concreto.

Como se decía en el Informe Anual del Grado del curso anterior, podría resultar de utilidad tener acceso a los porcentajes de mujeres y hombres que llegan a completar el Grado en comparación con el número de personas que lo iniciaron. Preferiblemente, convendría contar con datos que abarcaran un periodo de tiempo considerablemente más extenso que los cinco cursos que se analizan. En cualquier caso, la Comisión de Calidad del Grado se reitera en su sugerencia de que se aporte aquí información que permita emitir juicios sobre este asunto en particular.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.3 En el Informe Anual de 2018-2019, se dejó constancia del firme propósito de la Comisión de Calidad del Grado de acabar de implantar y poner en pleno funcionamiento las tareas de coordinación vertical y horizontal de la docencia que, aunque de forma un tanto precaria, ya venían llevándose a cabo desde años atrás. Sin embargo, la irrupción de la crisis sanitaria dio al traste con dicho propósito, pues la mayor parte de los esfuerzos de coordinación hubieron de dirigirse a procurar que la pandemia tuviera el menor efecto posible en el trabajo docente. Queda para 2020-2021, pues, el compromiso rotundo de retomar las mencionadas tareas de coordinación vertical y horizontal, tareas que en cualquier caso ya han dado comienzo, como se puede comprobar, por ejemplo, en las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado más recientes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información sobre las actividades relacionadas con la gestión de la calidad del GEI se publican puntualmente en la dirección <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12>, de libre acceso tanto para los alumnos como para el público en general. Téngase en cuenta, no obstante, que este espacio web puede puntualmente no actualizarse con la asiduidad deseable debido a diversas circunstancias, desde actualizaciones de la web institucional hasta la superposición de plazos de aprobación de diferentes documentos. Así y todo, la información termina siendo publicada y puesta al alcance de los interesados en todos los casos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

El 18 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) emitió un informe favorable para la renovación de la acreditación del Grado en Estudios Ingleses de la UEx. Dicho informe, disponible en la dirección <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/fyl/plan0424/informefin-v1.pdf>, contenía diversas sugerencias de mejora muy atinadas. A pesar de que la mayor parte de dichas sugerencias quedaban fuera del ámbito de actuación de la Comisión de Calidad del GEI, sus miembros han procurado tener muy presentes desde entonces los contenidos de este documento, junto con los recogidos en las memorias de calidad del Grado de años anteriores.

En este sentido, bastará mencionar como ejemplo los trabajos de puesta en marcha de las comisiones de coordinación horizontal y vertical de la docencia en el Grado (véase el Criterio 1.3 del presente Informe) antes de su implantación obligatoria anunciada por ANECA para el curso 2020-2021.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

No hay comentarios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

5.1 El Grado no cuenta con la participación de personal de apoyo propio. No obstante, todas las necesidades derivadas de la tarea docente (obtención de información y documentación sobre el alumnado, instalación y utilización de equipos y programas informáticos, etc.) quedan satisfactoriamente cubiertas gracias al personal de apoyo del centro.

5.3 Aunque el Grado en Estudios Ingleses no está en absoluto orientado a la docencia a distancia, la crisis de la COVID19 obligó durante el segundo semestre del curso a todo el personal de la UEx, tanto docente como de administración y servicios, y por supuesto a los alumnos, a replantear su trabajo de manera que el confinamiento forzoso de la población no hiciera a los estudiantes perder el curso.

La UEx en general, y el profesorado del Grado en particular, concentraron sus esfuerzos, de manera titubeante al principio pero con toda firmeza después, en poner en pie un sistema de enseñanza virtual que garantizara el máximo aprovechamiento posible para los alumnos, dadas las circunstancias. Se adaptaron las infraestructuras y los

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

materiales didácticos a un sistema de enseñanza virtual en un brevísimo espacio de tiempo y, lo que es más importante, con la colaboración activa entre profesores y estudiantes. Creemos justo afirmar que las actividades formativas del Grado se desarrollaron muy satisfactoriamente y que los alumnos dispusieron de la oportunidad –que prácticamente todos aprovecharon cabalmente– de adquirir las competencias del título necesarias.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

No hay comentarios.

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.3 Como ya se señaló en el Informe Anual del curso anterior, resulta muy difícil tanto a la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses como al profesorado que imparte clases en dicho Grado obtener información sobre la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de los alumnos egresados. Ello se debe a que no se disponen de medios fiables adecuados para sondear a un número suficientemente representativo de antiguos alumnos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

y obtener su testimonio, más allá de la relación personal que algunos profesores puedan mantener con algunos exalumnos.

Por otra parte, los datos proporcionados por la UTEC, concretamente el OBIN SU-003, “Satisfacción de los egresados con la titulación”, sí ayudan a arrojar algo de luz en este sentido. Su grado de representatividad es sin duda mejorable –y de hecho ha mejorado considerablemente al pasar de 10 respuestas en 2014-2015 a 17 y 21 en los dos cursos siguientes, respectivamente (no se proporcionan datos posteriores a 2017). De la mano de este aumento en la representatividad ha venido una creciente satisfacción de los egresados con el Grado, pues la nota otorgada por aquellos a la carrera que completaron ha pasado de un 7,00 en 2014-2015 a un 7,41 en 2015-2016 y a un 7,71 en 2016-2017. Aunque se trata de una evolución satisfactoria, pues de partir de 3 décimas por debajo de la media de la UEx en el primero de los cursos citados se ha pasado a superarla en 13 centésimas en el último de dichos cursos –y ello teniendo en cuenta que esa media de la UEx también ha ido subiendo en los tres cursos analizados–, la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses está convencida de que este valor mejorará sensiblemente en años venideros, en parte como fruto de la labor de vigilancia constante que la institución realiza sobre los estudios que oferta a la sociedad.

Para terminar, se deja constancia aquí de que, como se apuntó en el Informe Anual de 2018-2019, algunos miembros de la Comisión de Calidad del Grado han dado ya los primeros pasos para poner en funcionamiento un sistema de obtención de información y *feedback* de los egresados, en el marco de los Planes de Formación Docente de la UEx, para recabar una mayor cantidad de información fiable destinada a este apartado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado.		X		Por los motivos expuestos en el Criterio 3 del presente documento ("Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)"), la actualización de contenidos de la web del Grado es permanentemente susceptible de mejora. por lo tanto, esta es una labor permanente de la Comisión de Calidad del GEI que nunca podrá estar completamente terminada.
2	Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI		X		A las dificultades propias del proceso de redacción consensuada de los apartados comunes de los programas (competencias, metodologías, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, etc.) entre los profesores, se han añadido este año las impuestas por el confinamiento derivado de la crisis sanitaria. No obstante, se sigue trabajando en ello.
3	Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura.		X		Como se ha señalado en los Criterios 1 y 3, la implantación de un sistema de coordinación vertical y horizontal de las asignaturas se ha visto afectada por motivos derivados de la crisis sanitaria. Se esperan, en todo caso, considerables avances en este sentido durante el presente curso.
4	Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial.		X		A la ya tradicional dificultad de lograr interesar a los alumnos en las actividades del PAT se han añadido este año las complicaciones causadas por el forzoso carácter virtual de la docencia.
5	Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos.			X	Véase la reflexión que acompaña al Criterio 7.3 más arriba.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado.	Coordinador de la CCGEI	Permanente	Las observaciones realizadas en el apartado 4.1 son válidas también aquí.
2	Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI	Profesores interesados en sacar adelante la iniciativa	Indefinida	
3	Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura.	Coordinador de la CCGEI	Junio 2021	
4	Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial.	Responsable del PAT en el centro, en colaboración con los tutores con docencia en el Grado implicados en su ejecución.	Permanente	
5	Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos.	Miembros de la CCGEI en coordinación con la Oficina de Prácticas y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad	Permanente	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2019-2020	Código: 427	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro 
<b>Fecha:</b> 14/01/2021	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b> 27 ENE. 2021
<b>Firma</b> Firmado por PEREZ PINTOR JOSE MANUEL - 76026383K el día 14/01/2021 con un certificado emitido	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>15</b>
<b>SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>16</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>18</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>19</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>19</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>20</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>21</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>23</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>23</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>24</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0427">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0427</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	JOSÉ MANUEL PÉREZ PINTOR
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

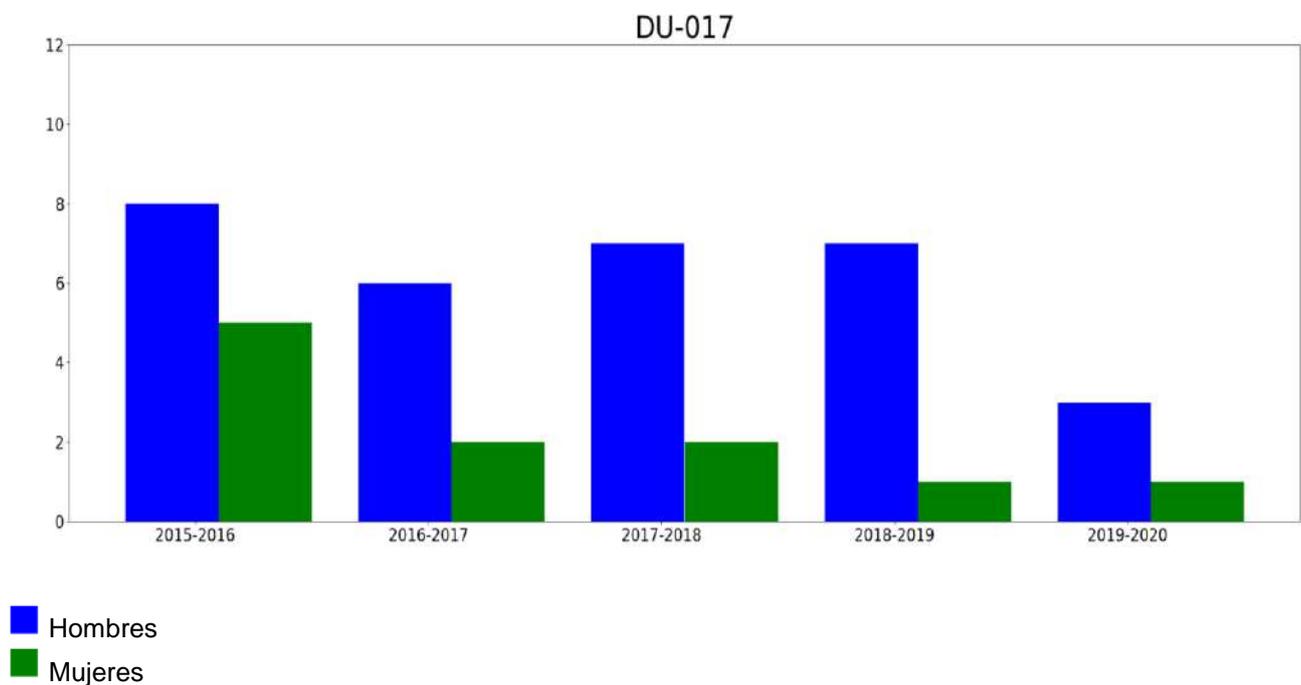
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

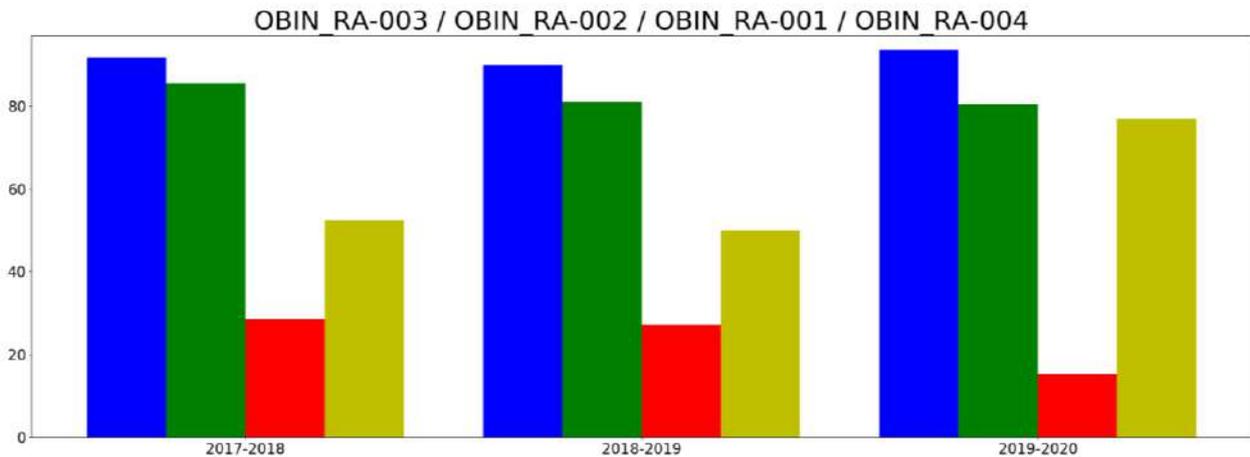
### Reflexión sobre el indicador

El análisis correspondiente a la demanda universitaria tomando como referencia el número de alumnos de nuevo ingreso, muestra una tendencia descendente durante los últimos años, en consonancia con la dinámica que está aconteciendo en otras titulaciones ofertadas por la Universidad de Extremadura. Esta situación es resultado de diferentes factores que están incidiendo de manera directa en la reducción progresiva de alumnado, entre otros se pueden destacar los siguientes: en primer lugar, hay que tener en cuenta los cambios acontecidos en relación con la movilidad de los estudiantes universitarios y sus preferencias. A tenor de los datos del último quinquenio se aprecia con claridad como los principales polos urbanos del territorio nacional se posicionan como puntos de atracción predominante, como sucede en el caso de ciudades como Madrid, Sevilla o Salamanca, en detrimento de otras ciudades de menor tamaño como puede ser el caso de la ciudad de Cáceres. Así mismo, obviamente debe considerarse la realidad sociodemográfica que concierne a gran parte del territorio español, principalmente aquellos territorios donde el envejecimiento de la población y los procesos de despoblación están afectando de manera más directa. El resultado final es una pérdida progresiva de la población más joven y, por ende, de los futuros estudiantes universitarios.

No obstante, desde la Comisión de Calidad del Título debe realizarse un análisis dirigido a revelar los motivos específicos que pueden afectar a la propia titulación. En este sentido, se ha puesto en marcha un Grado Coordinado con las titulaciones de Historia y de Historia del Arte con el objetivo de conseguir un Grado más atractivo para los futuros estudiantes de la titulación. Del mismo modo, a lo largo de este año y a pesar de las circunstancias sobrevenidas por la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, se han mantenido la mayoría de las acciones y actividades dirigidas a la difusión y visualización de la geografía en general y de la titulación en particular. Han continuado activos los diferentes perfiles en redes sociales (@geografía\_uex), se ha organizado la Fase Local de las Olimpiadas de Geografía en colaboración con el Colegio de Geógrafos y la Asociación Española de Geografía (AGE), quedando pendiente la realización de visitas divulgativas a centros de enseñanza secundaria y bachillerato. Por último, indicar, que se está llevando a cabo la actualización de la página web del Grado: <http://geografia.unex.es/>

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de Éxito
- Tasa de Rendimiento
- Tasa de Abandono
- Tasa de Graduación

Curso	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)
<b>2017-2018</b>	91,69	85,53	28,57	52,38
<b>2018-2019</b>	89,92	81,06	27,27	50,00
<b>2019-2020</b>	93,61	80,39	15,38	76,92

Fuente de origen de los datos: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.  
 Fecha de actualización de los datos: 15/12/2020.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Por lo que respecta a los resultados académicos, el análisis de las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación correspondientes al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio muestran unos valores que pueden considerarse óptimos. En este sentido, debe destacarse que en tres de las cuatro tasas analizadas se han mejorado los datos en comparación con los resultados obtenidos en los cursos académicos precedentes, en concreto en las tasas de éxito, abandono y graduación. Solo en el caso de la tasa de rendimiento se ha producido un ligero retroceso.

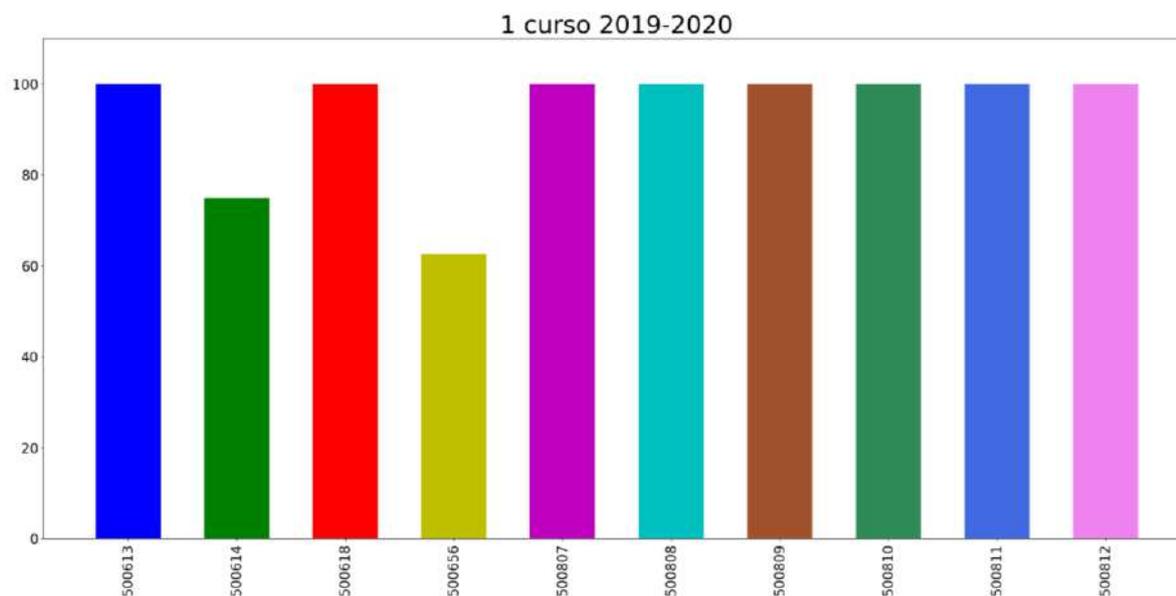
Así pues, si realizamos un estudio pormenorizado de cada una de las tasas seleccionadas para evaluar el desarrollo de los resultados académicos, se observa en primer lugar como la tasa de éxito se mantiene por encima de 90, llegando a alcanzar un valor de 93,61. Situándose, por tanto, por encima de los valores obtenidos durante los últimos dos últimos dos cursos académicos precedentes (2017-2018 y 2018-2019), con 91,69 y 89,92 en cada caso respectivamente. Por lo que concierne a la tasa de rendimiento se evidencia un ligero descenso respecto al comportamiento de esta variable, que alcanza una valoración de 80,39, si lo comparamos con la dinámica acontecida en 2017 y 2018, donde los valores resultantes fueron de 81,06 y 85,53. No obstante, se considera aceptable que esta tasa se mantenga por encima de 80.

En el caso de la tasa de abandono, los valores obtenidos ponen de manifiesto una mejora respecto a la tendencia de esta tasa. En líneas generales, la proporción de alumnos que abandonan la titulación antes de su graduación, se ha reducido considerablemente durante los últimos años. Durante el curso académico 2019-2020 se ha obtenido un valor de 15,38, mientras que en el curso anterior 2018-2019 ascendía hasta un 27,27 y en 2017-2018 era aún más elevada (28,57). Con respecto a la evolución de esta tasa de abandono en concreto, desde la comisión de calidad de la titulación se considera que la reducción del número de alumnos, ha permitido realizar un seguimiento más pormenorizado de estos y en definitiva limitando la incidencia de aquellos alumnos que en muchas ocasiones deciden abandonar la titulación antes de su graduación.

Por último, con respecto a la tasa de graduación también se ha conseguido mejorar los valores resultantes. Durante el curso 2019-2020 se obtiene un valor 76,92, muy por encima de los valores conseguidos durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, donde apenas se alcanzaba el 50. En esta ocasión y a diferencia de lo que venía siendo habitual, el número de alumnos que han llevado a cabo la elaboración y defensa de su correspondiente Trabajo Final de Grado (TFG) ha sido más numeroso este curso académico y en consecuencia, se ha reducido la dilatación en el proceso de defensa, que en muchas ocasiones se venía postergando en el tiempo a convocatorias posteriores y por tanto incidiendo en los resultados de graduación de la titulación.

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500807: GEOGRAFÍA DEL MEDIO NATURAL
- 500808: HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO
- 500809: DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS E ITINERARIOS CULTURALES
- 500810: GEOGRAFÍA HUMANA
- 500811: HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL
- 500812: PAISAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO

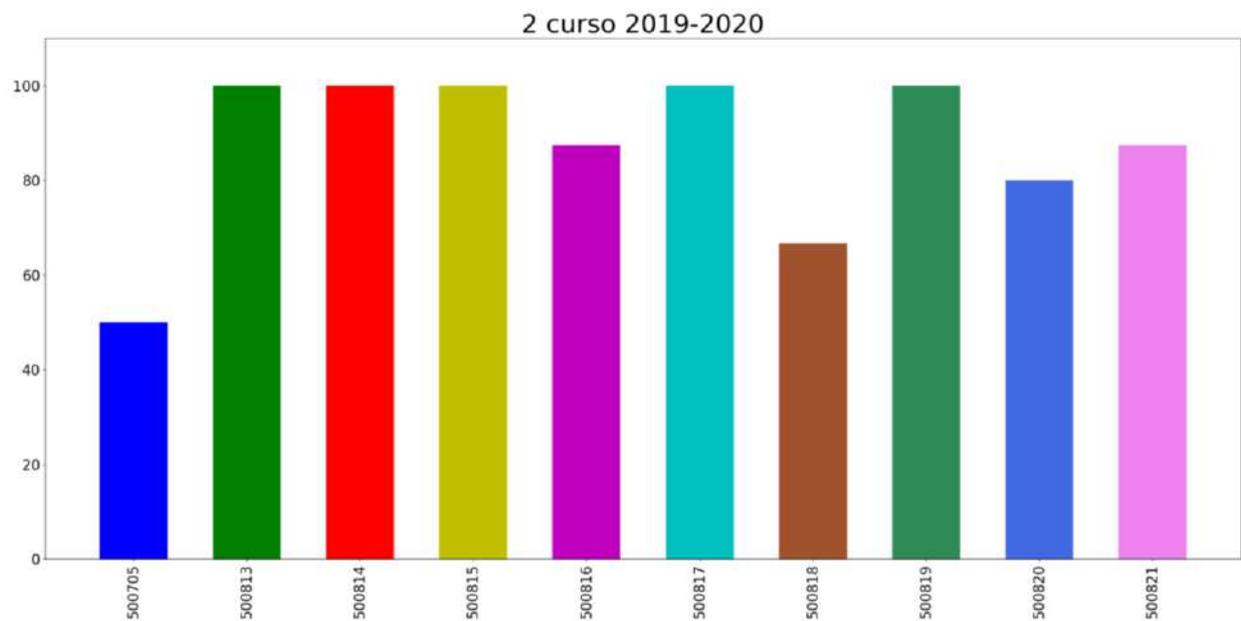
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Los datos correspondientes a la tasa de éxito de las asignaturas impartidas en el primer curso de la titulación presentan una mejoría significativa en el curso 2019-2020, en comparación con los resultados del curso 2018-2019. El curso anterior menos del 30% de las asignaturas impartidas en este nivel presentaba tasas de éxito superiores al 80%. Sin embargo, los datos resultantes durante el año analizado en esta memoria (2019-2020) muestran una tasa de éxito del cien por cien en el 80% de las asignaturas. Por tanto, se aprecia una diferencia destacada con respecto al curso de la anualidad previa.

En esta ocasión, solo dos de las asignaturas impartidas no alcanzan una tasa de éxito del cien por cien. La asignatura de Textos fundamentales de la literatura española alcanza una tasa de éxito del 62,5%, mientras que Historia de Europa se queda en el 75%.

Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500705: HISTORIA DE ESPAÑA
- 500813: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
- 500814: GEOGRAFÍA DE EUROPA
- 500815: HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO
- 500816: HISTORIA DEL ARTE MODERNO
- 500817: CARTOGRAFÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN
- 500818: CLIMATOLOGÍA
- 500819: GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN
- 500820: GEOMORFOLOGÍA
- 500821: TÉCNICAS GEOGRÁFICAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL

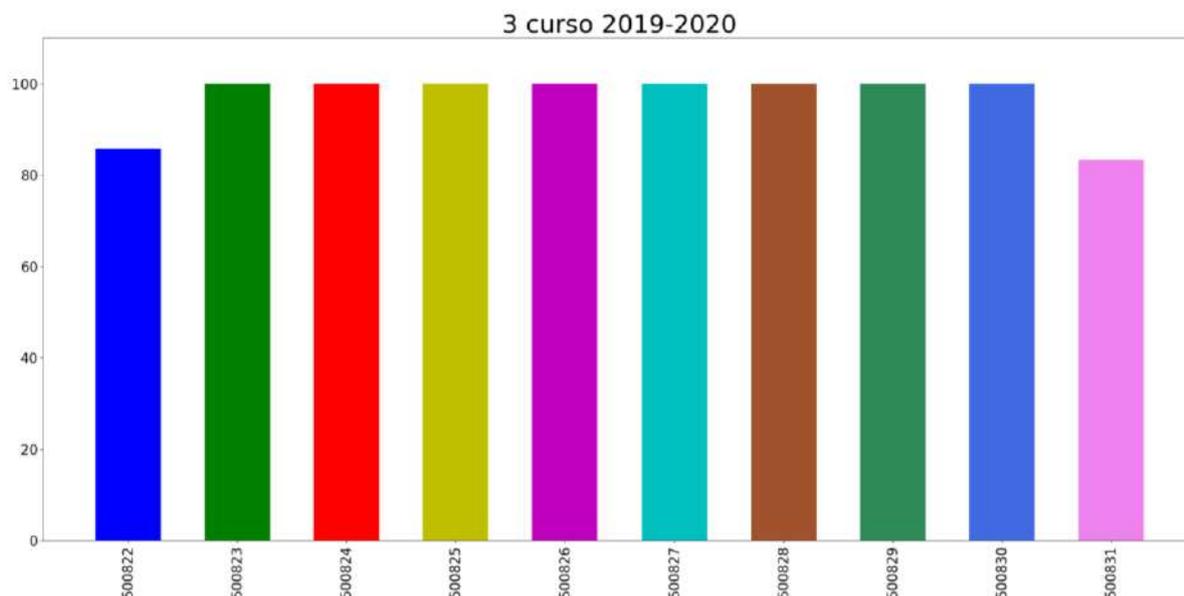
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito mantiene unos resultados similares si lo ponemos en comparación con el curso precedente (2018-2019). En concreto, durante este curso académico el 50% de las asignaturas que forman el plan de estudios de la titulación en este curso obtienen una tasa de éxito del 100%.

Por otro lado, los valores más bajos se dan en las asignaturas de Historia de España (50%), Climatología (66,6%), Geomorfología (80%), Historia del Arte Moderno (87,5%) y Técnicas Geográficas para el Análisis Territorial (87,5%). Entre las razones que pueden haber reducido la tasa de éxito de estas asignaturas puede achacarse la incidencia de la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19.

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



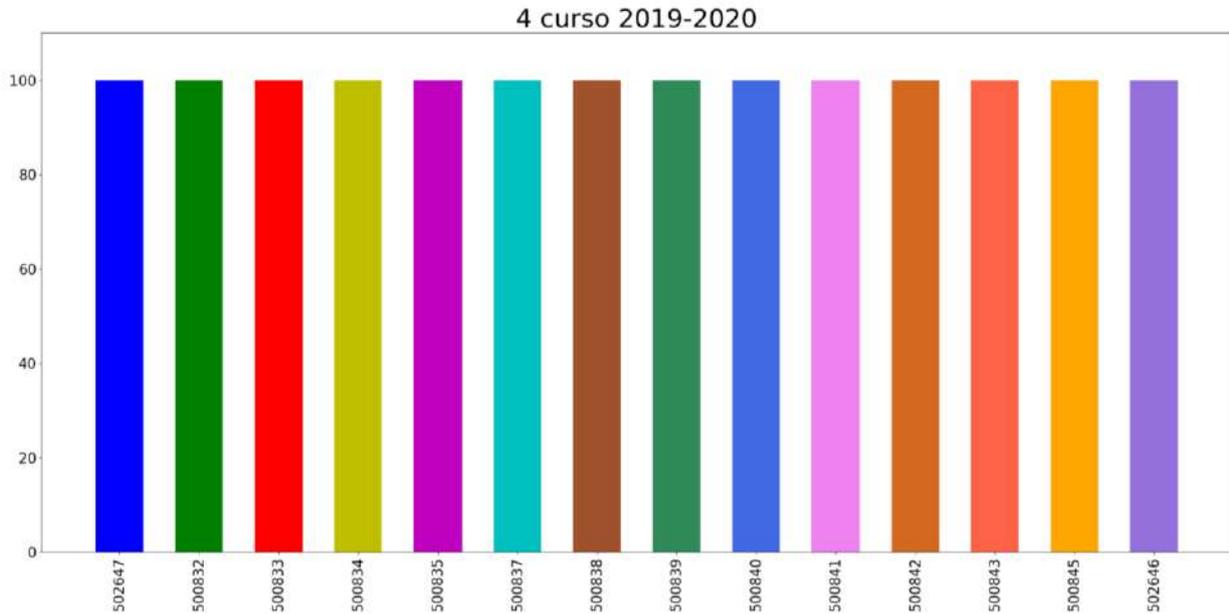
- 500822: BIOGEOGRAFÍA
- 500823: GEOGRAFÍA DE EXTREMADURA
- 500824: GEOGRAFÍA REGIONAL
- 500825: GEOGRAFIA RURAL
- 500826: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y BASES DE DATOS
- 500827: DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL
- 500828: FUNDAMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- 500829: GEOGRAFÍA URBANA
- 500830: POLÍTICAS REGIONALES EUROPEAS
- 500831: TELEDETECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS

#### Reflexión sobre el indicador

Por lo que respecta al análisis pormenorizado de las asignaturas del 3 curso, en líneas generales solo cabe destacar el caso de dos asignaturas que presentan una tasa de éxito más reducida en comparación con el resto, donde se alcanza un éxito del cien por cien. Estas asignaturas se corresponden con Teledetección (83,33%) y Biogeografía (85,71%), en ambos casos se mantienen por encima del 80% de éxito. En este último caso la comisión está de acuerdo en que estos resultados pueden deberse a una situación coyuntural y puntual, al comprobar una dinámica positiva en el resto de asignaturas del curso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 502647: PRÁCTICAS EN EMPRESAS
- 500832: ANÁLISIS INTEGRAL DEL MEDIO FÍSICO
- 500833: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES
- 500834: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL
- 500835: GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y MODELOS DE DESARROLLO
- 500837: HISTORIA DEL URBANISMO
- 500838: PATRIMONIO ARTÍSTICO EXTREMEÑO
- 500839: PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
- 500840: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL
- 500841: TURISMO Y PATRIMONIO
- 500842: TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO I
- 500843: TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA
- 500845: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502646: TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO II

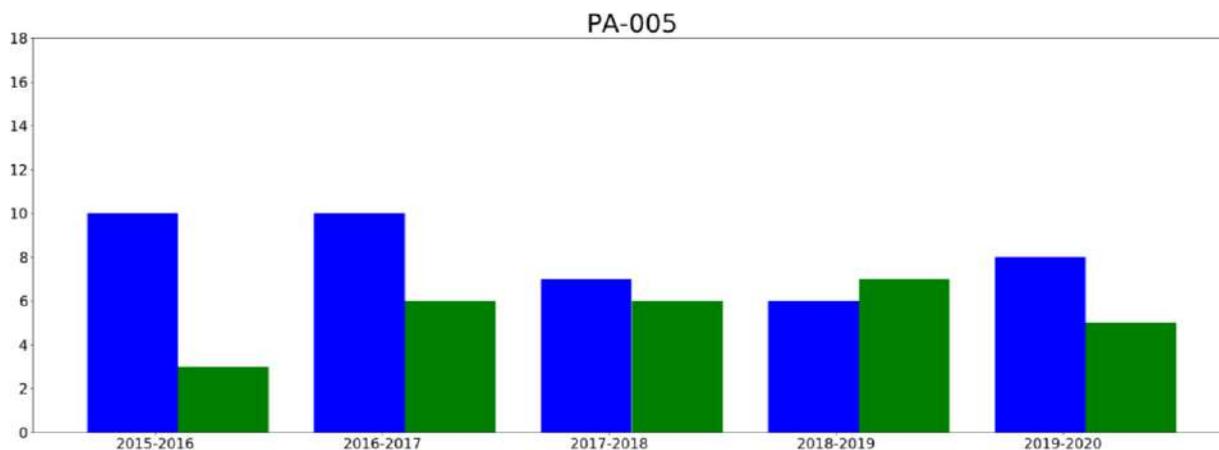
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito es del 100% en todas asignaturas de este 4 curso. En comparación con los cursos académicos precedentes se observa una mejora, ya que en esos casos no se alcanzaba una tasa de éxito del cien por cien.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- Número hombres Egresados
- Número mujeres Egresadas

2015-16			2016-17			2017-18			2018-19			2019-20		
Hombres	Mujeres	Total												
10	3	13	10	6	16	7	6	13	6	7	13	8	5	13

Fuente de origen de los datos: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.  
 Fecha de actualización de los datos: 15/12/2020.

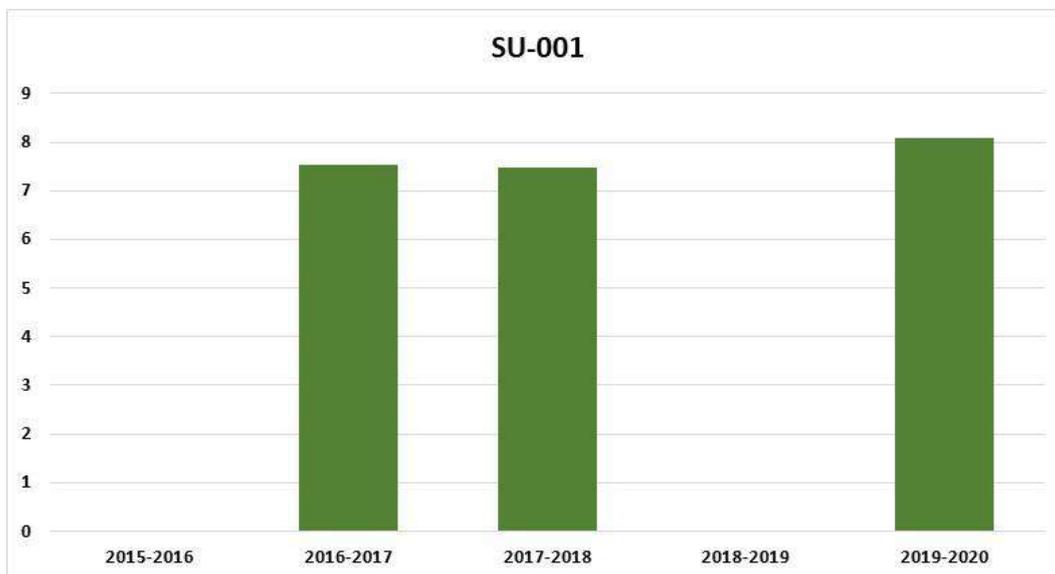
#### Reflexión sobre el indicador

En el caso del número de alumnos egresados, a pesar del descenso de alumnos matriculados de nuevo ingreso que se viene produciendo los últimos cursos académicos, hasta el momento se mantiene el número de egresados durante los últimos años (13 egresados desde el curso 2017-2018).

Por lo que respecta a la distribución por género de los egresados, se observa una prevalencia del número de hombres frente al contingente de mujeres durante prácticamente la totalidad del último quinquenio analizado. Como excepción a la corriente predominante, durante el último curso 2018-2019, el número de mujeres egresadas fue levemente superior, rompiendo por tanto la tendencia predominante.

## SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE

### OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente



■ Satisfacción con la actuación docente (Escala de 0 a 10)

#### Reflexión sobre el indicador

A la hora de valorar el funcionamiento de la titulación la comisión de calidad ha considerado interesante conocer la satisfacción con la actuación docente del profesorado implicado en el desarrollo del grado de Geografía y Ordenación del Territorio por parte del alumnado. En este sentido, se constata una mejora en la valoración del indicador relativo a esta cuestión.

Siguiendo la serie de datos disponible, durante el último año (2019-2020) se obtiene una valoración de 8,08 sobre 10, mientras que en el curso 2016-2017 fue de 7,54 y en el 2017-2018 de 7,48 sobre 10. Así mismo, no se dispone de información correspondiente a los cursos académicos 2015-2016 y 2018-2019.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X*	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X**	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

\* La Comisión de Calidad del Título de Geografía y Ordenación del Territorio se encarga de realizar las tareas de coordinación.

\*\* El reconocimiento de créditos se realiza de acuerdo con la normativa vigente y en función de las directrices que marca el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2019-2020	Código: 427	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información relativa al título se publica en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl>), así como en el espacio específico reservado a la propia Comisión de Calidad de la Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17>). Por otro lado, el alumnado cuenta con información de carácter adicional sobre planes de estudios y asignaturas a través de la plataforma online del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X*	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

\* Aunque el título no cuenta con modalidad a distancia/semipresencial, el confinamiento de la población y por tanto la suspensión de clases presenciales decretado mediante Estado de Alarma derivado de la incidencia de la crisis sanitaria de la COVID-19 desde mediados de marzo de 2020, ha puesto de manifiesto el esfuerzo realizado por el profesorado vinculado al título para mantener la docencia de manera virtual y alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje recogidos en el plan de estudios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		X
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y tecnológico	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

7.1 La práctica totalidad de los principales datos e indicadores sobre la situación del título presentan unos valores aceptables y han mejorado en comparación con la dinámica revelada en cursos académicos anteriores. Así pues, la tasa de éxito, tasa de graduación, tasa de abandono o la tasa de eficiencia se incluyen dentro de esta dinámica, planteando una única excepción en este sentido los datos relativos al número de estudiantes de nuevo ingreso que acceden a la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio, que evidencia un descenso marcado durante los últimos años.

7.3 En el caso de las actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título, la comisión de calidad no cuenta con estadísticas y datos actualizados que le permitan realizar una valoración adecuada a esta cuestión. Sin lugar a dudas, la disponibilidad de esta información sería de gran ayuda para valorar si es necesario realizar cambios o adaptaciones puntuales que redunden en una mejora de la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título en un mercado laboral cada vez más volátil y globalizado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del título		X		<p>En la memoria del curso 2018-2019 se ponía de manifiesto que, ante el descenso paulatino del número de estudiantes que accedían a la titulación, era prioritario seguir trabajando en la visibilidad del título a potenciales estudiantes. Del mismo modo, se indicaba que era necesario abordar acciones encaminadas a poner en valor la importancia de las competencias y resultados de aprendizaje del título y su vinculación con importantes retos a los que se enfrenta la sociedad como son el cambio climático, la despoblación y los objetivos de desarrollo (ODS) entre otros.</p> <p>En líneas generales la Comisión de Calidad ha trabajado en este sentido y ha puesto de manifiesto al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, responsable de la titulación, la necesidad de poner en marcha acciones para mitigar en la medida de lo posible esta dinámica. Así pues, se han iniciado diferentes acciones y eventos dirigidos a trabajar para alcanzar este objetivo, quedando algunos de ellos pendientes como consecuencia de la incidencia de la crisis sanitaria vinculada a la COVID-19.</p>
2	Optimizar las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación de aquellos planes docentes por debajo de la media de la titulación	X			<p>Los datos e indicadores obtenidos ponen de manifiesto una optimización en los valores de las tasas mencionadas, alcanzando por tanto la acción de mejora planteada en la memoria del curso 2018-2019.</p>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 427</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Continuar con las de divulgación y visualización de la titulación adaptándolas a nuevas iniciativas de carácter online para reforzar el trabajo iniciado en los cursos académicos precedentes	Departamento Arte y Ciencias del Territorio	Curso académico	Diseñar, elaborar y ejecutar acciones dirigidas a la consecución del objetivo
2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos	Comisión Calidad de la titulación	Curso académico	Optimizar los resultados académicos
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos	Comisión Calidad de la titulación	Curso académico	Reducir el solapamiento de contenidos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro 
<b>Fecha: 17/12/2020</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b> 
<b>Firma</b> Firmado por GONZALEZ DELGADO RAMIRO - 11080694F el día 17/12/2020	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>11</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>16</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>17</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>17</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>17</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0425">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0425</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g13">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g13</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	RAMIRO GONZÁLEZ DELGADO
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

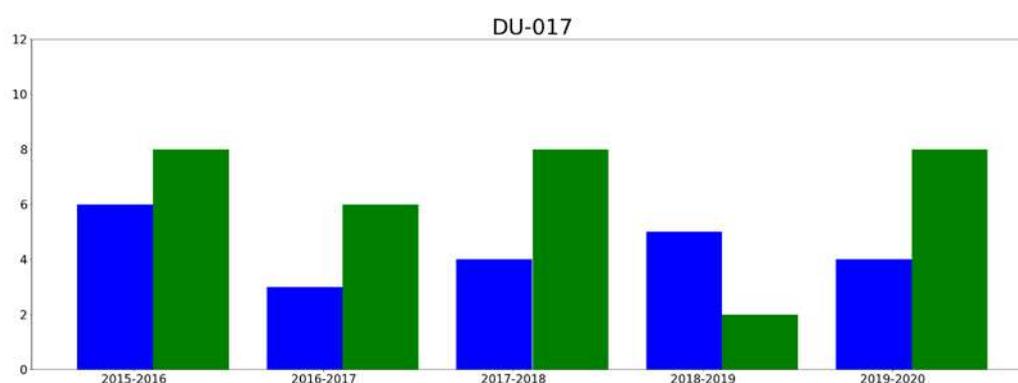
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



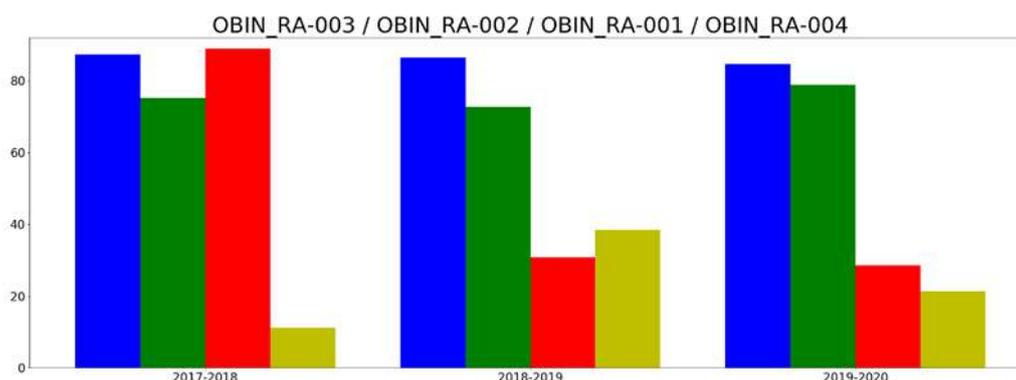
■ hombres  
■ mujeres

#### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2019/20 aumentó el número de alumnos matriculados (gracias a todos los eventos de difusión realizados, desde el centro, el departamento y la comisión de calidad). Se ha mejorado el dato, con respecto al curso anterior, y se ha alcanzado el objetivo de llegar a los 10 alumnos de nuevo ingreso (así como la media de los últimos cursos). En total, 12 alumnos comenzaron sus estudios de Filología Clásica en la UEX en el curso 2019/20.

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono, que era el peor dato que tenía nuestra especialidad, se sigue manteniendo moderada, siendo similar a la media de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UEX.

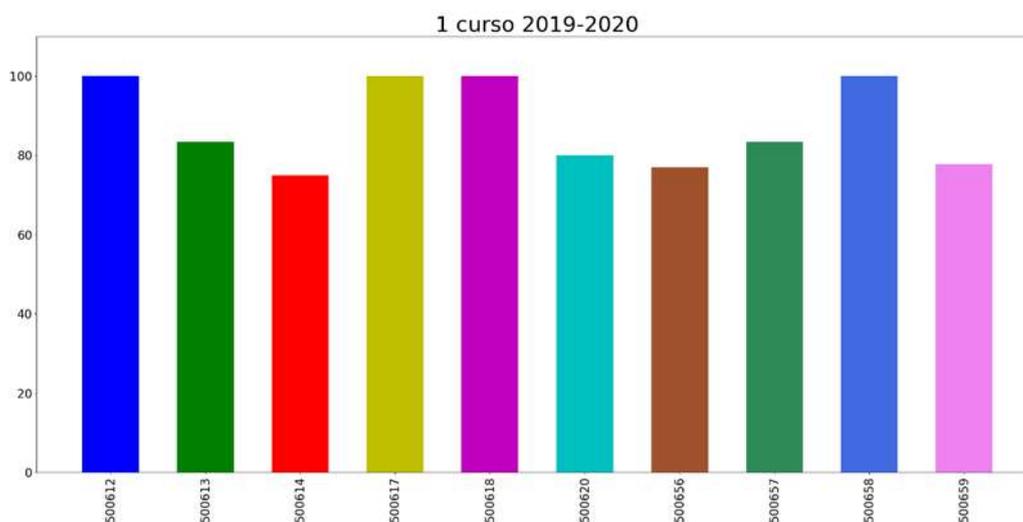
La tasa de graduación ha bajado este curso; de hecho solo se han graduado dos alumnos que llevaban tiempo en la especialidad (ambos compaginaban estudios y trabajo). El resto de alumnos que debían haber terminado, por diversas circunstancias, no lo han hecho y continúan con algunas asignaturas de los últimos cursos. Por otro lado, como más adelante veremos, parece que para las estadísticas solo se ha tenido en cuenta un alumno egresado, por lo que, de ser así, el dato tendría que ser el doble (40%). Como ya hemos señalado en otras ocasiones, las previsiones incluidas en la Memoria Verificada (80%) se hallan muy lejos de lo razonable y en el estudio realizado por esta comisión se proponía rebajar esta tasa a la mitad (lo esperado para este curso). Estamos seguros de que este dato, para el informe del próximo año, va a mejorar.

Las tasas de éxito y de rendimiento son similares a los cursos anteriores y son buenas, al situarse dentro de lo previsto en la Memoria Verificada (ambas cercanas al 80% y con mejora de la tasa de Rendimiento en relación con los cursos anteriores).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500657: LENGUA GRIEGA I
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 500659: LENGUA GRIEGA II

### Reflexión sobre el indicador

Los datos son positivos, pues prácticamente en todas las asignaturas se supera el 80% de éxito. La asignatura Historia de Europa, que otros cursos tenía un peor resultado, se encuentra también cercana a este porcentaje).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 2 curso



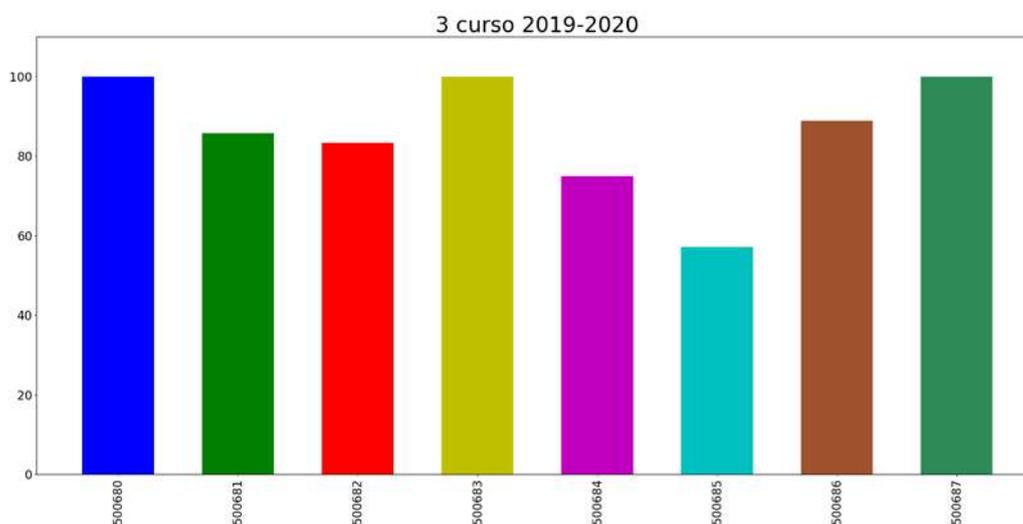
- 500662: SEGUNDO IDIOMA I (INGLÉS)
- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500668: LENGUA GRIEGA III
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500672: SEGUNDO IDIOMA II (INGLÉS)
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 500678: TEXTOS GRIEGOS I (DIÁLOGO PLATÓNICO)
- 500679: TEXTOS LATINOS I (RETÓRICA E HISTORIOGRAFÍA CLÁSICAS)
- 500660: SEGUNDO IDIOMA I (ALEMÁN)
- 500670: SEGUNDO IDIOMA II (ALEMÁN)

#### Reflexión sobre el indicador

Tan solo cuatro asignaturas no tienen una tasa de éxito del 100%, por lo que los resultados son muy positivos. Teoría de la Literatura, probablemente por su carácter más teórico, es la que peor dato ofrece, con un 40% de tasa de éxito. De esta asignatura la comisión de calidad tuvo que atender la reclamación presentada por un alumno a la calificación obtenida, pero se ratificó la nota de la profesora.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



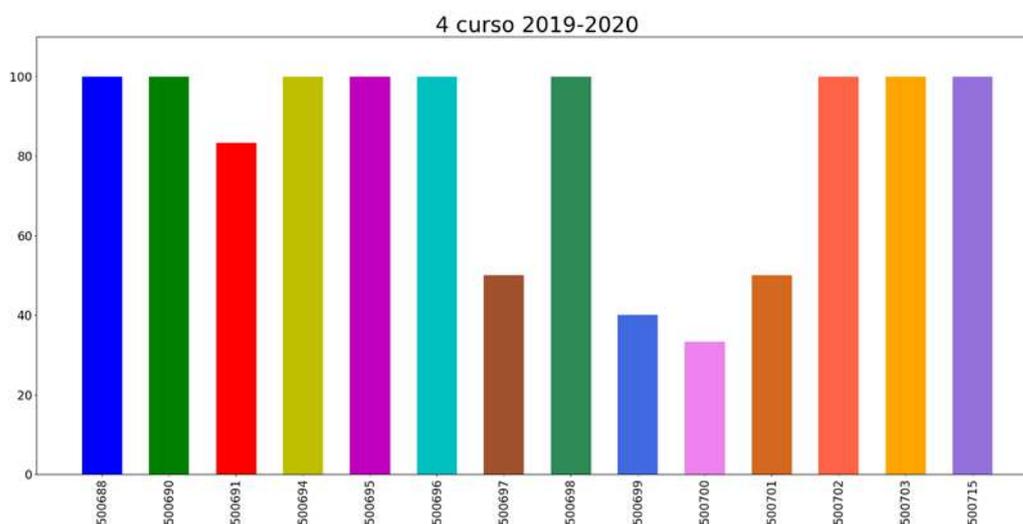
- 500680: HISTORIA DE GRECIA Y ROMA
- 500681: SINTAXIS LATINA
- 500682: TEXTOS GRIEGOS II (ORATORIA)
- 500683: TEXTOS LATINOS II (LÍRICA)
- 500684: LITERATURA GRIEGA I
- 500685: LITERATURA LATINA I
- 500686: TEXTOS GRIEGOS III (ÉPICA)
- 500687: TEXTOS LATINOS III (COMEDIA)

### Reflexión sobre el indicador

Por alguna razón, el cuadro estadístico pasa las asignaturas optativas al curso siguiente, por lo que solamente se tienen en cuenta las asignaturas obligatorias. Los datos son satisfactorios: tres asignaturas obtienen el 100% de éxito, cuatro rondan el 80% y una, Literatura Latina I, con el 60% de tasa de éxito, es la que peor resultado ofrece. Preguntado al profesor que la imparte, comenta que los alumnos no rindieron lo esperado. Los alumnos también señalan que la asignatura es muy amplia y que no estudiaron lo suficiente.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500688: COMENTARIO FILOLÓGICO DE TEXTOS GRIEGOS
- 500690: DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES
- 500691: FONÉTICA Y MORFOLOGÍA LATINAS
- 500694: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
- 500695: LITERATURA GRIEGA II
- 500696: LITERATURA LATINA II
- 500697: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500698: HISTORIA DE LA LENGUA GRIEGA
- 500699: TEXTOS GRIEGOS IV (HISTORIOGRAFÍA)
- 500700: TEXTOS LATINOS IV (ORATORIA, SÁTIRA Y EPIGRAMA)
- 500701: TEXTOS GRIEGOS V (TRAGEDIA)
- 500702: TEXTOS LATINOS V (HISTORIOGRAFÍA POSCLÁSICA Y LITERATURA CRISTIANA)
- 500703: TRADICIÓN CLÁSICA LATINA
- 500715: SEMÁNTICA

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

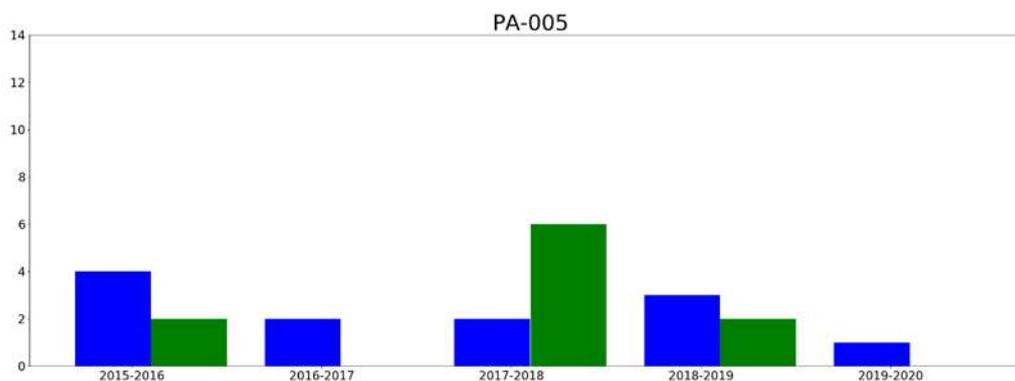
### Reflexión sobre el indicador

Los datos son satisfactorios (nueve asignaturas con el 100% de éxito y una con el 80%), salvo en cuatro asignaturas: la optativa Prácticas externas (en la que hubo solo dos alumnos y uno de ellos suspendió por plagiar la memoria final), Textos griegos IV, Textos latinos IV y Textos griegos V. Estas tres asignaturas, todas de traducción y análisis de textos, son obligatorias y los profesores señalan que los alumnos no rindieron lo esperado, con fallos llamativos en las traducciones y, en las que eran sin diccionario, los alumnos las llevaban sin preparar suficientemente.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

El dato que recoge la tabla es erróneo. Aparece un hombre egresado cuando tiene que aparecer también una mujer. De hecho, lo hemos señalado en su momento a la Unidad Técnica de Calidad de la UEX y la respuesta fue la siguiente:

*en el momento de la extracción de la información de la base de datos de la UEx para la elaboración del indicador "Alumnos egresados (OBIN\_PA-005)" (en octubre de 2020), esta alumna no constaba con el expediente cerrado, requisito necesario para considerarla titulada. Es posible que desde la Secretaría Académica hayan tenido que abrir el expediente de la alumna en octubre para reflejar alguna modificación solicitada por la propia alumna o, incluso, por otros alumnos pero que afectaba a algún acta en común con ella. Por ello no figura entre los alumnos egresados del plan de estudios en dicho indicador en la fecha de referencia.*

Precisamente la alumna solicitó su título en el mes de julio, por lo que la explicación dada no nos sirve, como así se lo hemos hecho saber a la Directora de Calidad, que nos transmitió la anterior respuesta:

*En grados con muchos alumnos, un alumno más o menos no plantea problemas, pero en grados con pocos alumnos, tiene mucha importancia. En nuestro caso, no contar a una alumna supone quitar un 50% de alumnos egresados.*

A pesar de todo, el dato no es positivo y confiamos en que, en cursos posteriores, mejore.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	x	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	x	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	x	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	x	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	x	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título		
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	x	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

**Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)**

El curso 2019/20 se vio afectado por la crisis sanitaria provocada por el COVID19, especialmente en el segundo semestre. En este sentido, la Universidad de Extremadura, los profesores implicados y los alumnos han hecho un gran esfuerzo para que el curso pudiera llevarse a cabo y para que la pandemia, que trajo consigo las clases virtuales, ocasionara los menos estragos posibles en la formación de los alumnos. En este sentido, hubo que hacer una adaptación urgente y felicitamos a todo el profesorado y a las infraestructuras tecnológicas de la UEX porque han sabido estar a la altura.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	x	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	x	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	x	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 425</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

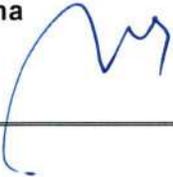
	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora en los convenios y programas de movilidad para estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional.	x			Se ha firmado convenio ERASMUS con el Departamento de Estudios Clásicos de la Universidade de Lisboa. Se ha intentado con dos universidades irlandesas (Dublín y Maynooth), pero no estaban interesadas. Con Coimbra se hizo el preacuerdo con el Departamento, pero, por alguna razón la UC no lo ejecutó. Se han firmado nuevos convenios SICUE para Filología Clásica, en concreto con Valladolid, Valencia y Santiago de Compostela. Hay acuerdos firmados con casi todas las universidades nacionales donde se imparten nuestros estudios.
2	Nuevas actividades de captación de alumnos: difusión en centros de la ciudad de Cáceres.			x	Estaba previsto que se desarrollaran entre marzo-abril de 2020 y la alerta sanitaria y el posterior confinamiento hicieron imposible que se llevaran a cabo. De hecho, la semana previa al estado de alarma la UEX suspendió todas las actividades de difusión por la COVID19.

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Nuevas actividades de captación de alumnos: difusión en centros de la ciudad de Cáceres.	CC Grado Filología Clásica Departamento de Ciencias de la Antigüedad	Marzo-Abril 2021	En colaboración con profesores de secundaria y bachillerato de Latín y Griego Cáceres, alumnos del grado de Filología Clásica y profesores que imparten docencia en el grado.
2	Continuar con las coordinaciones horizontales y el plan de acción tutorial	CC Grado Filología Clásica	Septiembre- Octubre 2021	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha: 13-1-2021</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> MARTIN CAMACHO JOSE CARLOS - 07016910R <small>Firmado digitalmente por MARTIN CAMACHO JOSE CARLOS - 07016910R Fecha: 2021.01.15 11:22:08 +01'00'</small>	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>5</b>
<b>12</b>
<b>13</b>
<b>13</b>
<b>16</b>
<b>17</b>
<b>17</b>
<b>18</b>
<b>22</b>
<b>26</b>
<b>30</b>
<b>30</b>
<b>31</b>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2019-2020	Código: 426	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0426">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0426</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14</a>
<b>COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMACHO
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

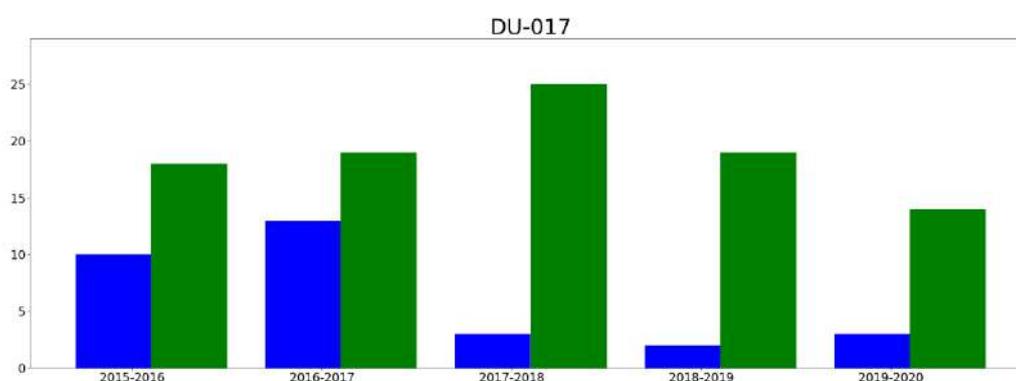
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

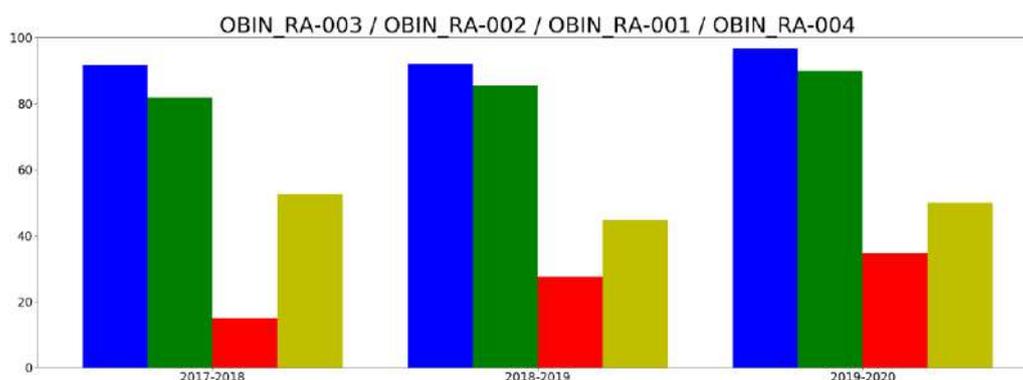
#### Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnos de nuevo ingreso para el curso objeto de informe es de 17, algo que supone un descenso significativo en relación con la serie histórica de los últimos cinco años, pero no tanto respecto del año anterior (21 en el 2018-2019, 28 en 2017-18, 32 en 2016-2017 y 28 en 2015-2016).

De ello se infiere que este indicador está mostrando valores que inducen a la reflexión. No obstante, dado que se trata solo de dos años de caída significativa, habrá que esperar a datos de cursos próximos para saber si se trata de una situación coyuntural o de una tendencia efectivamente negativa.

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

Los gráficos presentados muestran que todas las tasas objeto de estudio están en niveles semejantes a los de cursos anteriores y, en general, satisfactorios. En concreto:

a) La tasa de éxito es del 96,61%, lo cual supera con creces lo estipulado en la memoria verificada del grado, donde se establece un 87%.

b) La tasa de rendimiento es del 89,82%, frente al 80% previsto, algo que también supone superar holgadamente lo consignado en la memoria verificada.

c) La tasa de graduación es del 50%, la misma prevista en la memoria del grado.

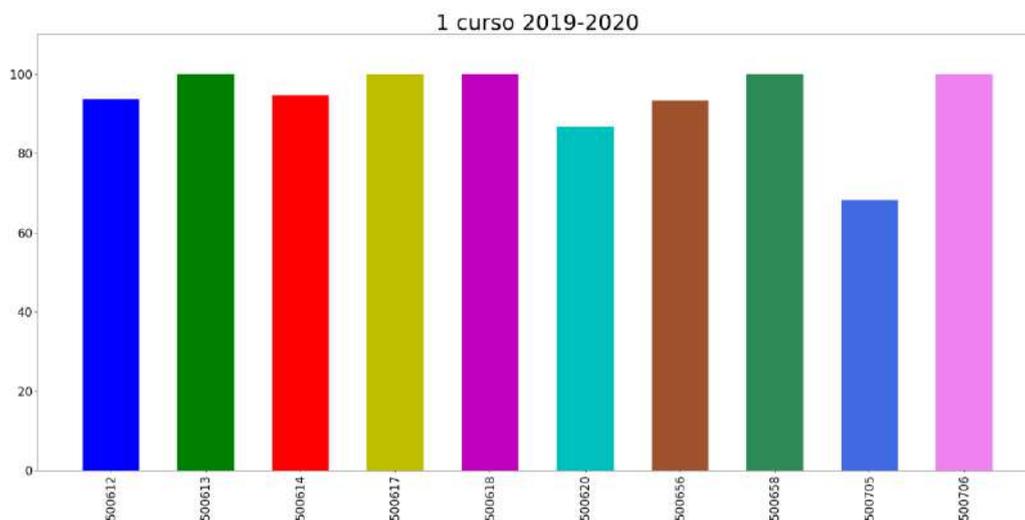
d) La tasa que produce preocupación es la de abandono, que con un 34,62% supera ampliamente el 20% estimado en la memoria verificada. En todo caso, conviene resaltar que, de los analizados en este apartado, este indicador es el más variable, pues responde a condicionantes personales e individuales que son muy complejos y difíciles de valorar. Como ejemplo, mostramos la serie histórica de este indicador: 27,59% en 2018-1019, 15% en 2017-2018, 34,38% en 2016-2017, 25,71% en 2015-2016. Por otro lado, este indicador no se aleja en exceso del que presenta el centro, que es del 27,53%.

En todo caso, estas reflexiones no intentan ocultar la realidad de esta tasa, por lo que la comisión deberá vigilar su evolución en años próximos. Desde ese planteamiento, creemos que sería interesante que la UTEC encuestara a los alumnos que abandonan sus estudios para conocer, en la medida de lo posible, en qué grado ese abandono se relaciona con insuficiencias de la actuación docente de los profesores de la titulación o con otros motivos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1<sup>er</sup> curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 500705: HISTORIA DE ESPAÑA
- 500706: FUNDAMENTOS DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA

### Reflexión sobre el indicador

Como se ha señalado, la tasa de éxito estipulada en la memoria verificada del grado es del 87%. Las asignaturas que no la alcanzan son *Lengua Española*, si bien esta llega al 86,67%, lo cual supone una desviación inapreciable, y, sobre todo, *Historia de España*, que se queda en un 68,18%. Esta última asignatura ha ofrecido datos problemáticos en cursos pasados (62,50% en 2018-2019; 78,79% en 2017-2018; 78,57% en 2016-2017; 56,25 en 2015-2016), algo que a la comisión le llama la atención y sobre lo que es necesario reflexionar. En esa línea, consideramos que podría instarse a los profesores responsables a que elaborasen sus programas con atención específica a la situación histórica, social y cultural de los periodos de la literatura española que se estudian en el grado. Ello, posiblemente, despertaría mayor interés en los alumnos, lo cual, sin duda, contribuiría a la mejora de la tasa.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 2º curso



- 500661: SEGUNDO IDIOMA I (ÁRABE)
- 500662: SEGUNDO IDIOMA I (INGLÉS)
- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500664: SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)
- 500665: SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500671: SEGUNDO IDIOMA II (ÁRABE)
- 500672: SEGUNDO IDIOMA II (INGLÉS)
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500674: SEGUNDO IDIOMA II (FRANCÉS)
- 500675: SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 500707: TEXTOS DE LA LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA
- 500708: FONÉTICA Y FONOLOGÍA ESPAÑOLAS
- 500709: HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS
- 500670: SEGUNDO IDIOMA II (ALEMÁN)

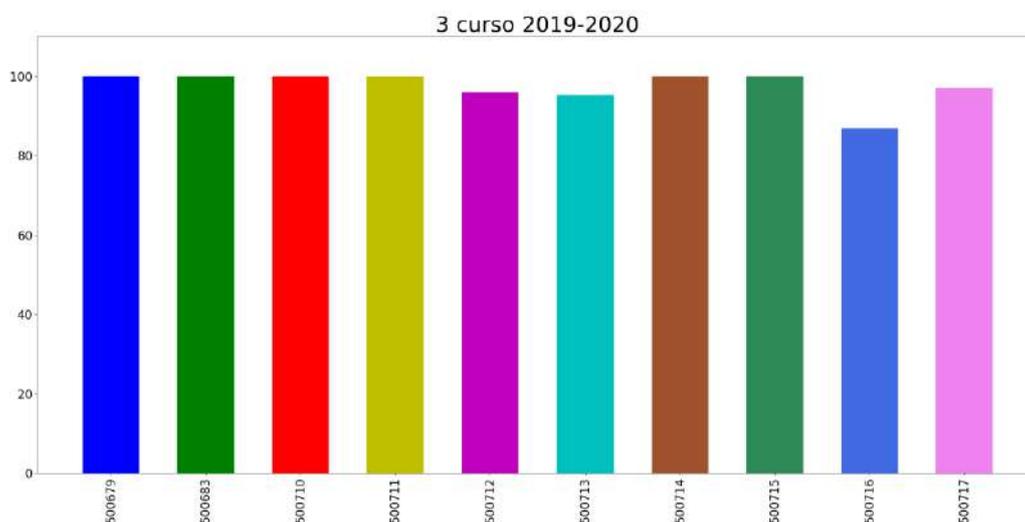
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

#### Reflexión sobre el indicador

Significativamente, ninguna de las asignaturas analizadas en este apartado muestra niveles inadecuados. De hecho, casi todas alcanzan el 100% de éxito o se quedan muy cerca, por lo que no es necesario hacer más reflexiones en relación con las asignaturas de este curso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3<sup>er</sup> curso



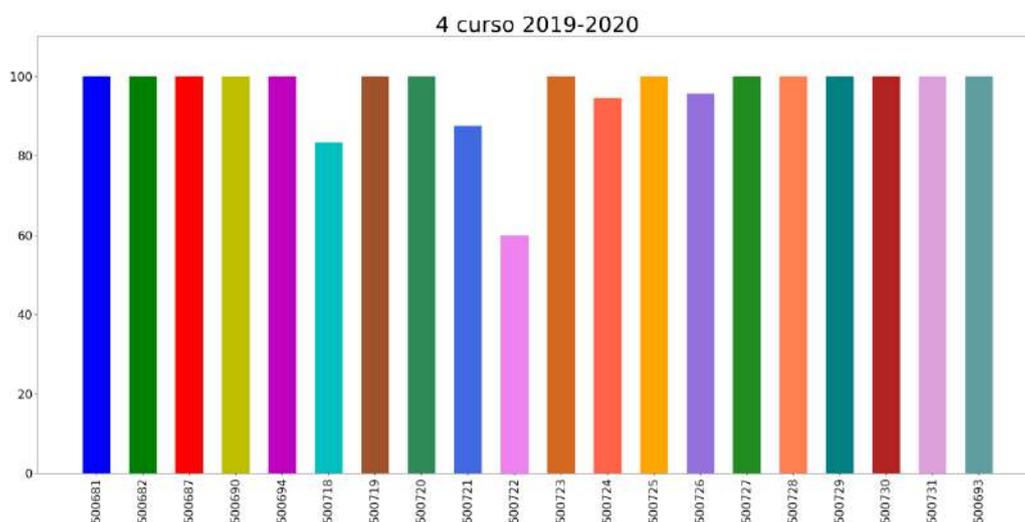
- 500679: TEXTOS LATINOS I (RETÓRICA E HISTORIOGRAFÍA CLÁSICAS)
- 500683: TEXTOS LATINOS II (LÍRICA)
- 500710: ESPAÑOL DE AMÉRICA
- 500711: GRAMÁTICA HISTÓRICA
- 500712: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO I
- 500713: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO
- 500714: LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL
- 500715: SEMÁNTICA
- 500716: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO II
- 500717: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

#### Reflexión sobre el indicador

En este curso, solo la asignatura *Textos de la Literatura del Barroco II* queda por debajo del 87% establecido, pero con un 86,96%, diferencia que la comisión considera irrelevante.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 4<sup>o</sup> curso



- 500681: SINTAXIS LATINA
- 500682: TEXTOS GRIEGOS II (ORATORIA)
- 500687: TEXTOS LATINOS III (COMEDIA)
- 500690: DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES
- 500694: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
- 500718: ANÁLISIS DEL DISCURSO
- 500719: FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500720: HISTORIA Y CULTURA GALLEGAS
- 500721: LENGUA, SOCIEDAD Y CULTURA
- 500722: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL
- 500723: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500724: TEXTOS DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA
- 500725: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
- 500726: SINTAXIS
- 500727: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX
- 500728: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
- 500729: PRAGMÁTICA Y LINGÜÍSTICA DEL TEXTO
- 500730: TEXTOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500731: TRABAJO FIN DE GRADO
- 500693: IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE LAS CULTURAS FRANCÓFONAS

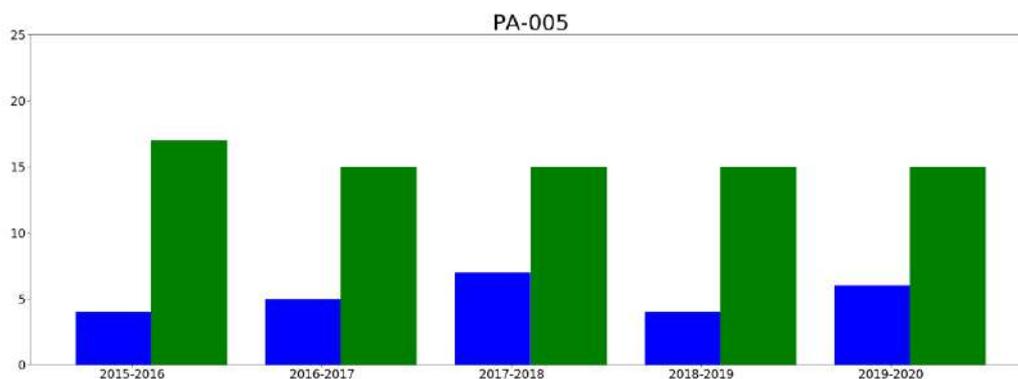
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

### Reflexión sobre el indicador

En este curso, aparecen dos asignaturas que no alcanzan el 87% previsto. Una de ellas, *Análisis del discurso*, presenta un 83,33%, cifra próxima al límite establecido y que no resulta significativa porque en ella hubo seis alumnos matriculados, de los que solo suspendió uno. Por su parte, *Lexicología y Lexicografía* muestra un 60%, bastante más alejado del nivel estipulado, si bien en este caso también puede alegarse que se trata de dos alumnos suspensos de cinco matriculados. Por tanto, en ambos casos nos encontramos con asignaturas optativas que han tenido muy pocos alumnos matriculados, algo que hace que los datos no deban considerarse especialmente preocupantes, máxime cuando ninguna de ellas ha presentado rangos por debajo del nivel establecido en cursos anteriores.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados  
■ mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Dado que la memoria verificada del grado no alude en ningún momento a la cantidad de egresados esperable por curso y que, además, los datos que proporciona la UTEC son cuantitativos y no porcentuales, solo cabe comentar que el número de egresados muestra un nivel mantenido en la serie histórica: para el curso objeto de este informe 21, y 19, 22, 20 y 21 para los cursos anteriores.

Consideramos conveniente que, desde el Vicerrectorado de Calidad e instancias superiores a esta comisión, se explique con más detalle qué se debe consignar al analizar esta tasa.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
<p>1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones</p>	<p>Esta comisión considera que son varios los argumentos que avalan que, en este criterio, el título se ajusta totalmente a lo esperable:</p> <p>a) ANECA, en sus informes de seguimiento (un monitor y un acredita), no ha advertido de aspectos importantes que hubieran de ser modificados o revisados respecto del plan de estudios, la organización del programa, el perfil del título, los objetivos y la secuenciación de las materias y asignaturas.</p> <p>b) En todo caso, en esos informes sí se hicieron recomendaciones superficiales, que esta comisión asumió adoptando las medidas necesarias para corregir los aspectos señalados en ellas.</p> <p>c) Las tasas globales de rendimiento y de éxito (esta última confirmada individualmente por casi todas las asignaturas del plan de estudios, como se especifica en las páginas anteriores) muestran que las actividades formativas, el tamaño de los grupos y la secuenciación de las asignaturas y de sus contenidos son adecuados.</p>	
<p>1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.</p>	<p>La gráfica de la página 4 lo confirma. No obstante, como ya se ha comentado, en los dos últimos cursos se observa un descenso importante en el número de alumnos de nuevo ingreso, por lo que conviene vigilar esa tasa.</p>	
<p>1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que</p>	<p>Centrándonos en el núcleo fundamental de asignaturas del grado, esto es, las que dependen del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General (cuyas áreas son Lengua Española, Literatura Española y</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

<p>permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Lingüística General), puede afirmarse que los mecanismos de coordinación existen y funcionan adecuadamente. Ello lo demuestran:</p> <p>a) Esas áreas se reúnen anualmente para asignar el POD a sus miembros, reunión en la que se coordina la distribución de contenidos y actividades de cada una de las asignaturas.</p> <p>b) La comisión de calidad elaboró en el curso 2017-2018 un mapa de conexiones entre asignaturas para marcar aquellas que presentan más afinidades y que precisan por ello de mayor vigilancia en cuanto a coordinación. Ese mapa fue enviado a todos los profesores de esas áreas y se tiene constancia de que sus parámetros básicos se respetan.</p> <p>c) La comisión de calidad, al realizar su labor de validación de los planes de estudio, vigila cada curso que no se produzcan solapamientos entre las asignaturas.</p>	
<p>1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.</p>	<p>La memoria verificada del grado no establece criterios de admisión obligatorios para esta titulación. No obstante, el perfil de ingreso está definido en dicha memoria (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0426">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0426</a>), perfil que se presenta como el propio de un alumno que haya cursado Humanidades en Bachillerato, tipo de alumno que, por lo general, es el que se matricula en el grado.</p>	
<p>1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.</p>	<p>El reconocimiento de créditos, en el caso de nuestro grado, es competencia del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, que, en algunas ocasiones (pero no en el curso objeto de este informe), ha solicitado el visto bueno de la comisión de calidad</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>del grado a solicitudes de convalidación o reconocimiento de créditos, peticiones que se han respondido de forma consensuada y con ajuste a su pertinencia o no en relación con la estructura del plan de estudios.</p>	
--	--	--

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
<p>2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación</p>	<p>Todas las informaciones relacionadas con el grado en Filología Hispánica se presentan en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; en concreto, en la sección dedicada al título (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resentacion?id=0426">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resentacion?id=0426</a>), la cual contiene un enlace a otra sección en la que se informa de la composición y actividades de la comisión de calidad (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14</a>).</p> <p>Sumando lo presentado en estas dos localizaciones, se pueden encontrar todas las informaciones pertinentes para conocer la titulación, sus datos de interés y los procesos de seguimiento que ha tenido. Los datos de interés los actualiza automáticamente la UTEC, lo cual nos parece muy positivo.</p>	
<p>2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos</p>	<p>Tanto la información sobre el plan de estudios como los resultados de aprendizaje previstos pueden encontrarse en la dirección antes citada (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resentacion?id=0426">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resentacion?id=0426</a>), concretamente en las pestañas <i>Asignaturas y planes docentes</i> y <i>Resultados de formación</i>.</p>	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	La comisión de calidad del grado en Filología Hispánica tiene siempre presente toda la información relativa a la revisión del título: informes de seguimiento de ANECA, análisis de los datos y tasas proporcionados anualmente por la UTEC... Fruto de ello son diversas acciones de mejora que se han propuesto y descrito en los informes anuales (desde el curso 2012-2013), acciones que en todos los casos se han llevado a la práctica.	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	<p>Los profesores del grado en Filología Hispánica pueden desarrollar su tarea sin excesiva carga docente y están suficientemente preparados para ello. Así, la mayoría de estos profesores son doctores y muchos de ellos funcionarios.</p> <p>Concretamente, durante el curso 2019-2020, han impartido docencia en la titulación 44 profesores, de los cuales 35 son doctores y 28 funcionarios (8 catedráticos y 20 titulares de universidad). Todos ellos suman 149 quinquenios y 90 sexenios de investigación.</p> <p>Igualmente, la ratio profesor-alumno es, según el <i>OBIN PA_010</i>, de 2,14 (94 alumnos para 44 profesores), lo cual avala que la docencia se puede impartir con holgura.</p>	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
<p>5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título</p>	<p>Las informaciones que ha proporcionado a esta comisión el Vicerrectorado de Calidad para elaborar este informe no incluyen ni el número de personas adscritas al PAS en la Facultad de Filosofía y Letras ni sus funciones concretas. No obstante, la experiencia de los miembros de la comisión permite señalar que en la Facultad de Filosofía y Letras hay técnicos de mantenimiento, de medios audiovisuales y de informática que prestan el apoyo necesario para que la docencia pueda desarrollarse adecuadamente, sobre todo en los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías.</p> <p>Además de ello, esta comisión considera que el personal de administración y servicios del centro cumple satisfactoriamente con las demás tareas –en especial las de burocracia y gestión– que pueden implicarse en el desarrollo de la docencia.</p>	
<p>5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título</p>	<p>El grado en Filología Hispánica se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, edificio perfectamente equipado y que dispone de capacidad para desarrollar las actividades docentes de forma holgada y cómoda. En relación con ello, cabe destacar los siguientes datos:</p> <p>a) Hay 33 aulas, todas equipadas con materiales tradicionales (como la pizarra) y con los medios necesarios para la asistencia audiovisual y multimedia de la docencia (CPU, cañón de vídeo, conexiones de red y wifi a internet, altavoces en las aulas grandes, etc.). Estas aulas, además, poseen tamaños</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>y capacidades diversas, lo cual permite adaptarse a la variedad de grupos docentes que tiene la titulación en función de los cursos y los tipos de asignaturas.</p> <p>b) Hay tres salas de informática con cerca de 20 ordenadores cada una, lo cual permite a los alumnos el acceso a internet y a variados recursos multimedia. De esas salas, cabe destacar el laboratorio multimedia, que ofrece múltiples recursos audiovisuales y de software para la docencia.</p> <p>c) Hay un paraninfo y un salón de actos equipados con la tecnología necesaria para desarrollar actividades complementarias como conferencias, actividades de difusión, presentaciones...</p> <p>d) Finalmente, cabe mencionar la existencia de una sala de lectura y estudio, dotada de una biblioteca de manuales de consulta y referencia general que complementa los materiales bibliográficos más específicos que se encuentran en la biblioteca central del campus, situada muy cerca del centro.</p>	
<p>5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título</p>	<p>Según su memoria verificada, el grado se imparte únicamente de forma presencial.</p> <p>No obstante, durante el curso objeto de este informe, debido a la situación sanitaria, hubo que recurrir a enseñanza virtual, que se pudo desarrollar sin ningún problema digno de reseñar, a pesar del gran esfuerzo que supuso para el profesorado el cambio radical que debió asumir en cuanto a sus métodos de docencia y a su relación con el alumnado.</p>	
<p>5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a</p>	<p>Según entiende esta comisión, la UEX y la Facultad de Filosofía y Letras ofrecen suficientes servicios para apoyar la formación, integración y movilidad</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

<p>disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título</p>	<p>de los alumnos. Entre ellos, cabe reseñar:</p> <p>a) El Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA), que tiene la misión de informar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>b) La Unidad de Atención al Estudiante, que facilita ayuda a estudiantes con necesidades especiales, sean educativas, personales o logísticas.</p> <p>c) El Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, cuya función es la de realizar gestiones académico-administrativas que se complementan con los servicios ofrecidos por la secretaría administrativa del centro.</p> <p>d) La Oficina de Orientación Laboral, que desarrolla programas de inserción laboral y estudios de mercado de empleo de los egresados.</p> <p>e) El Secretariado de Relaciones Internacionales, encargado de los programas de movilidad. Su labor la complementa en la Facultad de Filosofía y Letras el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.</p> <p>f) La Oficina para la Igualdad, que ofrece servicios a las estudiantes en relación con todas las facetas de su vida universitaria y social.</p> <p>g) Finalmente, cabe mencionar que el centro promueve la participación de los alumnos en el Plan de Acción Tutorial, especialmente de los de nuevo ingreso.</p>	
<p>5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.</p>	<p>En la Facultad de Filosofía y Letras hay una comisión de prácticas externas integrada por un coordinador y por profesores con docencia en cada uno de los grados que se imparten en la facultad, incluido un representante del grado en Filología Hispánica.</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>Además de ello, la comisión de calidad del grado, dentro de sus labores de revisión y mejora del título, sigue de manera muy atenta el desarrollo de la asignatura <i>Prácticas externas</i>, tanto en la vigilancia de la correcta elaboración del plan docente de la asignatura como en la supervisión de que la asignatura se ha desarrollado correctamente y en ella ha participado un número significativo de alumnos (dado que es una asignatura optativa).</p>	
--	--	--

**Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)**

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
<p>6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos</p>	<p>Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación estipulados en la memoria verificada del grado son:</p> <p><b>a) Actividades formativas:</b> clases teóricas; clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula; trabajo y estudio autónomo del alumno; actividades de seguimiento por parte del profesorado; tareas prácticas de tipo profesional (esto es, prácticas externas); y trabajo fin de grado.</p> <p><b>b) Metodologías docentes:</b> exposición oral por parte del profesor, que conecta con la actividad formativa de las clases teóricas; realización de clases o seminarios prácticos, que enlaza con la actividad formativa de las clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula; propuestas para el aprendizaje autónomo, que guían la actividad formativa del trabajo que el alumno debe abordar por cuenta propia; tutorías, que permiten el seguimiento del alumno por parte del profesorado y la dirección de los trabajos fin de grado.</p> <p><b>c) Sistemas de evaluación:</b> exámenes finales de desarrollo escrito; exámenes o pruebas orales; valoración de la participación del alumno en las actividades de clase; defensa ante un tribunal del trabajo fin de grado; registro y evaluación de los trabajos y ejercicios encargados por el profesor.</p> <p>Estas tres herramientas se concretan de forma específica en cada materia del plan de estudios y, además, el profesor puede elegir, de forma más o menos libre pero condicionada por determinados requisitos, qué actividades formativas elige, con</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>qué metodología las desarrolla y cómo evalúa la consecución de las competencias.</p> <p>La validez de este planteamiento docente se ha confirmado desde el inicio de la impartición del grado y se manifiesta, de forma concreta para el curso 2019-2020, en los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se ve en las gráficas expuestas en las páginas iniciales de este informe, las asignaturas muestran, de forma generalizada, tasas de éxito satisfactorias. Como queda explicado, solo cinco de las 62 asignaturas que componen el plan de estudios muestran tasas de éxito por debajo de lo establecido en la memoria verificada, y algunas de ellas con valores que se desvían muy poco de lo estipulado.</li> <li>• Las calificaciones de los TFG, que para la comisión son un indicador fundamental del nivel alcanzado por los alumnos en la consecución de las competencias del grado, son en todos los casos muy positivas. Así, en el curso 2019-2020 se han defendido 19 trabajos, todos los cuales han superado el mínimo exigido, con tres matrículas de honor, seis sobresalientes, nueve notables y solo un aprobado.</li> <li>• Finalmente, cabe destacar que no se han recibido reclamaciones sobre la evaluación de asignaturas concretas, algo que puede considerarse un indicador de la satisfacción de los estudiantes con los métodos de evaluación y con la aplicación de los correspondientes criterios.</li> </ul>	
<p>6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES</p>	<p>Los datos relativos a la evolución de los alumnos del grado en Filología Hispánica permiten afirmar que, en su mayoría, su progreso académico es positivo y, sobre todo, que las asignaturas del plan de estudios están organizadas de forma coherente,</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>con lo que contribuyen adecuadamente a alcanzar el perfil de egreso definido en la memoria verificada. Para avalar esta afirmación, incidiremos en los siguientes aspectos:</p> <p>A) Por un lado, algunos de los principales indicadores de rendimiento de la titulación (proporcionados por la UTEC de la Universidad) resultan satisfactorios y acordes con las exigencias que para el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (las titulaciones de grado) se establecen en el RD 1027/2011. En concreto, pueden destacarse las tasas que, en el curso objeto de este informe, presentan los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nota media de estudiantes graduados</i> (OBIN_RA-010): los graduados obtienen una calificación de 7,97 sobre 10.</li> <li>• <i>Dedicación lectiva del alumno</i> (OBIN_PA-001): muestra que los alumnos cursan sin grandes problemas el volumen de créditos del grado (60 por curso). De hecho, el índice es de 54,71 créditos por alumno, cifra superior al 49,8 que el Ministerio de Educación estima como promedio habitual en los estudios universitarios de Humanidades en España.</li> <li>• <i>Duración media de los estudios</i> (OBIN_RA-005): su valor es 4,33, algo que muestra que los estudiantes consiguen terminar sus estudios en un tiempo que no supera significativamente los cuatro cursos en que se articula la titulación.</li> <li>• <i>Convocatorias medias para aprobar</i> (OBIN_RA-008): ofrece un índice de 1,11, lo cual muestra que la dificultad de las asignaturas es la pertinente para la consecución del grado.</li> </ul>	
--	--	--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>B) Por otro lado, la memoria verificada del grado, concretamente el anexo “Plan de Estudios”, explica que las asignaturas del plan de estudios se interrelacionan para dotar al alumno de una formación general en Humanidades y específica en Filología Hispánica, lo cual satisface el perfil de egreso definido y se adecua a las salidas profesionales que dicha memoria señala para el grado. De este modo, se cubren las exigencias que menciona el citado Real Decreto 1027/2011 en relación con los títulos de grado en su artículo 6.</p> <p>C) Finalmente, a la consecución de las cualificaciones citadas en ese artículo 6 del RD 1027/2011 también contribuyen dos constituyentes básicos del plan de estudios del grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las prácticas externas, de las que se tienen informes de los tutores correspondientes que, en general, permiten comprobar que los alumnos las desarrollan con un perfil adecuado y con una formación suficiente como para cumplir con las tareas que se les asignan.</li> <li>• El trabajo fin de grado, herramienta fundamental para medir de forma global la consecución de las competencias definidas para el grado y, por ende, la consecución del perfil de egreso planteado en la memoria verificada. Estos trabajos ofrecen resultados muy satisfactorios, como se ha comentado ya.</li> </ul> <p>En resumen, esta comisión considera que los mecanismos y recursos que articulan el desarrollo del grado permiten definir el perfil de egreso, así como constatar que el plan de estudios está organizado de forma correcta para satisfacer las cualificaciones estipuladas por el</p>	
--	---	--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	RD 1027/2011 para las titulaciones de grado.	
--	--	--

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

--

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
<p>7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso</p>		<p>Las series históricas de los últimos cinco cursos de los indicadores que han de analizarse en este apartado son las siguientes (se citan en el orden curso 2019-20, 2018-19, 2017-18, 2016-17):</p> <p><b>a) Número de estudiantes de nuevo ingreso: 18 - 21 - 28 - 32-28.</b> Tal como se ha indicado ya en el apartado 2 de este informe, el descenso que muestra este indicador es un síntoma un tanto preocupante, dado que es la segunda vez consecutiva y la tercera en toda su historia (la otra fue en el curso 2009-2010, en el que hubo 17 nuevas matriculaciones) en la que el grado tiene menos de 25 alumnos de nuevo ingreso.</p> <p><b>b) Tasa de graduación: 50,00 - 44,83 - 52,50 - 46,88 - 57,14.</b> Como puede verse, esta tasa se muestra muy variable, si bien la cifra del curso objeto de informe cuadra exactamente con lo previsto en la memoria verificada del título (50%).</p> <p><b>c) Tasa de abandono: 34,62 - 27,59 - 15,00 - 34,38 - 25,71.</b> Como la anterior, esta tasa es bastante volátil, pero el hecho de que haya aumentado respecto del curso anterior debe ser tenido en consideración.</p> <p><b>d) Tasa de eficiencia: 93,75 - 100 - 89,08 - 95,60 - 95,6.</b> El dato de esta tasa es plenamente</p>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

		<p>satisfactorio, por lo que no parece necesario comentar nada más.</p> <p><b>e) Tasa de rendimiento: 89,82 - 85,53 - 81,77 - 80,91 - 77,58.</b> Esta tasa muestra una mejora constante, hasta llegar a superar holgadamente el 80% estipulado en la memoria verificada.</p> <p><b>f) Tasa de éxito: 96,61 - 92,09 - 91,73 - 89,26 - 87,20.</b> Como la anterior, esta tasa refleja una clara línea ascendente y un valor en el curso analizado que supera ampliamente el 87% previsto en la memoria del título.</p> <p>En conclusión, los indicadores analizados en este apartado manifiestan valores diversos, pero algunos de ellos presentan cifras que invitan a la reflexión. No obstante, los indicadores que consideramos más significativos en relación con el nivel docente de los estudiantes –y, consecuentemente, con la actuación del profesorado– son muy positivos: la tasa de eficiencia es casi perfecta, y las de rendimiento y éxito (para esta comisión, las más importantes) superan de forma destacada lo que estipula la memoria verificada del título. Al respecto, además, queremos destacar que en la mejoría de esas tasas sin duda habrá influido el gran esfuerzo que, durante el tiempo de confinamiento que fue decretado por las autoridades, desarrollaron tanto profesorado como alumnado para poder encarar con garantías una forma de enseñanza novedosa para el grado, que exigía un profundo cambio de planteamientos, tanto en la actuación de los docentes como en la forma de trabajar de los alumnos.</p>
<p>7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados)</p>	<p>El plan de estudios del grado en Filología Hispánica está orientado hacia el conocimiento profundo de la lengua y de la</p>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

<p>de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional</p>	<p>literatura españolas, así como de la lingüística general y de otras disciplinas humanísticas (lenguas clásicas, lenguas modernas, historia, filosofía), todo lo cual permite formar docentes preparados para enseñar la lengua y la literatura españolas en educación secundaria. Este es el perfil de egreso fundamental del grado, pero conviene destacar que este plan de estudios permite adquirir unas competencias que servirán a los egresados para desenvolverse en otros ámbitos profesionales, como son la enseñanza del español como lengua extranjera, diversas tareas y actividades relacionadas con el mercado editorial, la corrección estilística en el ámbito periodístico, la planificación y asesoramiento lingüísticos, la mediación lingüística e intercultural, la gestión cultural y turística de las administraciones públicas y la traducción.</p> <p>Teniendo esto en cuenta, son varios los indicadores que muestran que ese perfil de egreso es adecuado:</p> <p>a) El éxito obtenido por la mayor parte de los alumnos en el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, requisito para poder ejercer docencia oficial.</p> <p>b) Los informes emitidos por los tutores de los alumnos que cursan la asignatura <i>Prácticas externas</i>, que en todos los casos muestran que dichos alumnos están capacitados para desarrollar las tareas que se les encomiendan en ámbitos como la gestión documental o editorial.</p> <p>c) En las últimas oposiciones celebradas en Extremadura en el año 2018 al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de</p>	
---	---	--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

	<p>“Lengua Castellana y Literatura”, varios alumnos egresados obtuvieron plaza en dicho concurso, además de muchos otros que alcanzaron una calificación que les sirvió para entrar en las listas de interinidades y de sustituciones de dicho cuerpo.</p> <p>d) Bastantes egresados han cursado el Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, máster profesionalizante en el que han obtenido resultados muy positivos.</p> <p>Estas evidencias, a juicio de la comisión, permiten afirmar que el perfil de egreso está correctamente definido y permite a los alumnos adquirir la formación necesaria para alcanzar las salidas profesionales propias del grado.</p>	
<p>7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.</p>	<p>Como queda dicho, la principal salida de los alumnos del grado es ejercer la docencia en Educación Secundaria, para lo cual deben cursar el mencionado Máster Universitario de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria y, tras ello, afrontar unas oposiciones en las que se les exigen unos conocimientos para los que el grado los ha preparado suficientemente. Y, en ese sentido, el diseño y el desarrollo del grado parecen ser los adecuados para cumplir con esa obligación, tal como muestran la estructura del plan de estudios y las tasas de rendimiento y éxito alcanzadas, aspectos ambos que ya han sido comentados en apartados precedentes.</p>	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Solo una de las tres secciones de este criterio se ha situado en la columna *No se ajusta totalmente*, la relativa a las tasas académicas, dado que dos de las seis que se pide analizar –la de alumnos de nuevo ingreso y la de abandono– muestran valores que

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

inducen a la reflexión. No obstante, estas dos tasas son muy difíciles de manejar, ya que responden a circunstancias personales e incluso sociales que generalmente escapan al control de una comisión de calidad.

Por un lado, respecto del número de ingresos, hay que tener en cuenta factores como: la pérdida de prestigio que las Humanidades están sufriendo en el mundo actual; el escaso interés que despierta la profesión docente en gran parte de los jóvenes; preferencias individuales, sociales o geográficas por cursar los mismos estudios en otras universidades...

Por otro lado, respecto de los abandonos, no hay que obviar factores como: algunos alumnos ingresan en el grado al no haber conseguido otras opciones; otros se sienten defraudados porque esperaban entrar en un ámbito relacionado con la creación literaria, cuando el grado es un medio para formar en el conocimiento e investigación en la lengua y la literatura españolas; el planteamiento englobador del plan de estudios, que incluye asignaturas humanísticas complementarias, decepciona a algunos alumnos...

En definitiva, son factores que, como se ha dicho, difícilmente puede manejar esta comisión de calidad, lo cual no es óbice para que esta colabore en las iniciativas que, desde instancias superiores (Departamento, Facultad, Universidad), se establezcan con el fin de captar alumnos, y, por el otro lado, para que trabaje para concienciar a los docentes del grado sobre la necesidad de conseguir mantener el interés de los alumnos por lograr la titulación.

#### **4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)**

Las actuaciones derivadas del informe de acreditación del título, emitido el 18 de mayo de 2017 por ANECA, se ejecutaron en el curso 2017-2018, por lo que su descripción se hizo en la memoria de dicho curso. No obstante, comentaremos en este apartado las acciones de mejora que acordó la comisión tras elaborar el informe del curso pasado.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar para el aumento del número de matriculaciones en el grado		X		La comisión había decidido participar activamente en las labores de captación de alumnos, pero, dado que la epidemia de Covid-19 obligó a suprimir las actuaciones de todo tipo previstas para este fin, no se ha podido más que ayudar a la confección del vídeo promocional que el Vicerrectorado de Estudiantes solicitó a

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

				los departamentos de la UEX para la “feria educativa virtual” del curso 2020-2021.
2	Mejora de las tasas de éxito y rendimiento de ciertas asignaturas	X		Se ha puesto en práctica la decisión de contactar con los profesores responsables de asignaturas con tasas mejorables para invitar, con el mayor tacto posible, a estos a que reflexionaran sobre las causas de esas situaciones y buscasen posibles soluciones.
3	Mejora de oferta y organización de prácticas externas	X		Se contactó con la profesora responsable de la asignatura para hacerle ver la preocupación de la comisión por el hecho de que las encuestas de satisfacción de los alumnos con la titulación suelen ofrecer pobres resultados en relación con la pregunta que hace referencia a la oferta de prácticas externas. La profesora mostró su disposición a afrontar el tema y a tratarlo en la comisión de prácticas del centro. Como no se tienen aún datos de la encuesta de satisfacción con la titulación del curso 2019-2020, no es posible saber si ese dato ha mejorado, pero al menos sí puede afirmarse que esta comisión de calidad ha realizado la labor que le corresponde, pues mejorar esa oferta no entra en sus competencias.

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

En el curso 2019-2020 no ha habido ningún informe de seguimiento de la titulación. Consignamos las actuaciones de mejora que la comisión considera pertinentes en función del análisis realizado en este informe anual.

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Trabajar para el aumento del número de matriculaciones en el grado	Universidad; Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Filología Hispánica y	Curso 2020-2021 y siguientes	La comisión, aunque solo es un eslabón –y seguramente secundario– en la cadena que tiene que conseguir ese aumento de matriculaciones, se muestra, como siempre, dispuesta a colaborar en todas

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 426</b>	

		Lingüística General		las actuaciones que se puedan desarrollar para conseguir este objetivo.
2	Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2020-2021	Como es ya costumbre, la comisión contactará con los profesores responsables de esas asignaturas para invitarles a que reflexionen sobre los resultados y tomen las medidas que puedan ayudar a mejorar esas tasas

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 16/12/2020	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>  Alfonso Pinilla García	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

## ÍNDICE

**3**

**4**

**4**

**5**

**11**

**12**

**12**

**13**

**14**

**14**

**15**

**16**

**16**

**18**

**18**

**18**

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0428">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0428</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	ALFONSO PINILLA GARCÍA
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	80

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

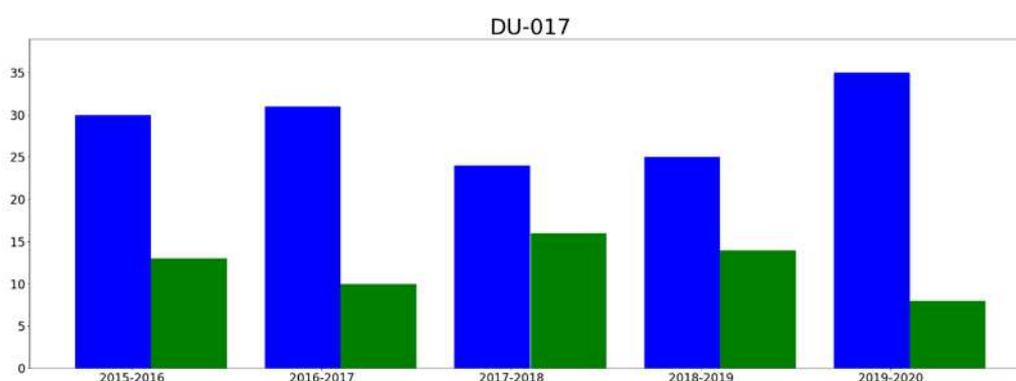
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

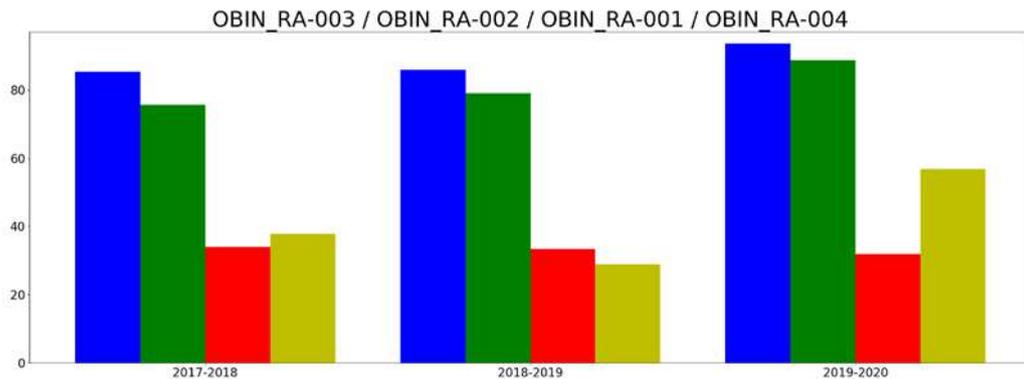
#### Reflexión sobre el indicador

Desde el curso 2015/2016 la diferencia entre el número de hombres y mujeres matriculados ha ido reduciéndose, si bien en el curso 2019/20 aumentó considerablemente esa diferencia.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

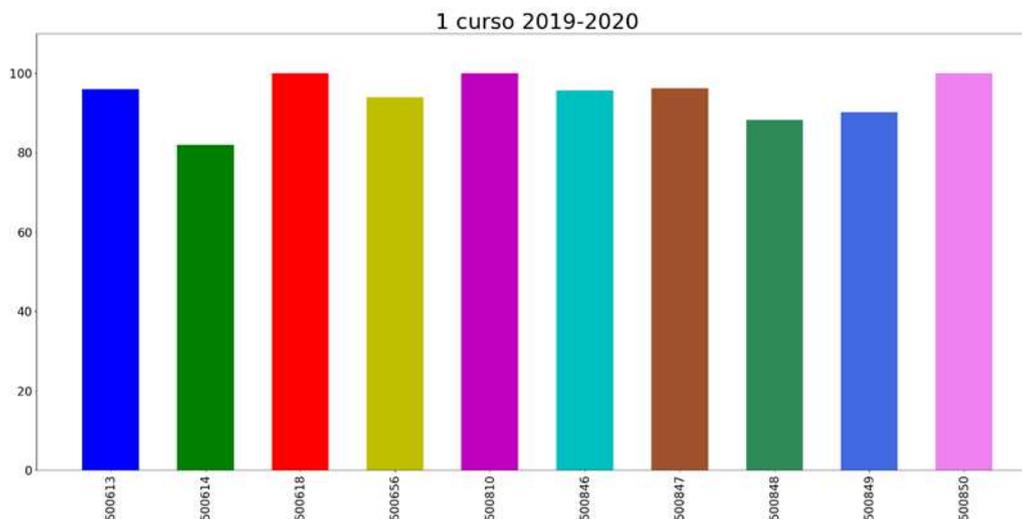
### Reflexión sobre el indicador

Desde el curso 2017/2018 la tasa de éxito ha subido progresivamente, también la de graduación ha experimentado un alza en 2019/20. Mientras, las tasas de abandono se estabilizan en torno a un 30%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



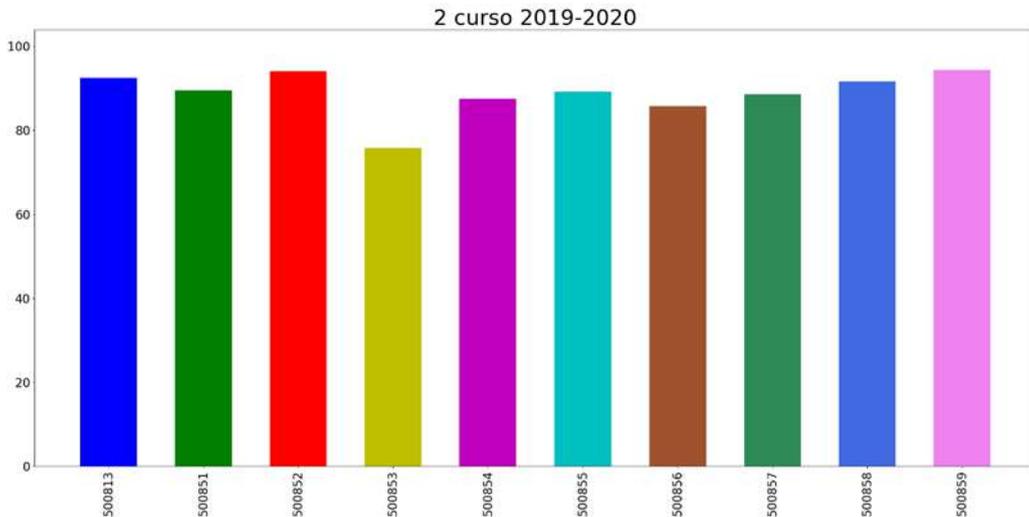
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500810: GEOGRAFÍA HUMANA
- 500846: HISTORIA ANTIGUA UNIVERSAL
- 500847: PREHISTORIA UNIVERSAL
- 500848: HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL
- 500849: HISTORIA MODERNA UNIVERSAL
- 500850: HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL

#### Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas superan el 80%, excepto Historia de Europa, que se sitúa justo en torno a esa cifra.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 2 curso



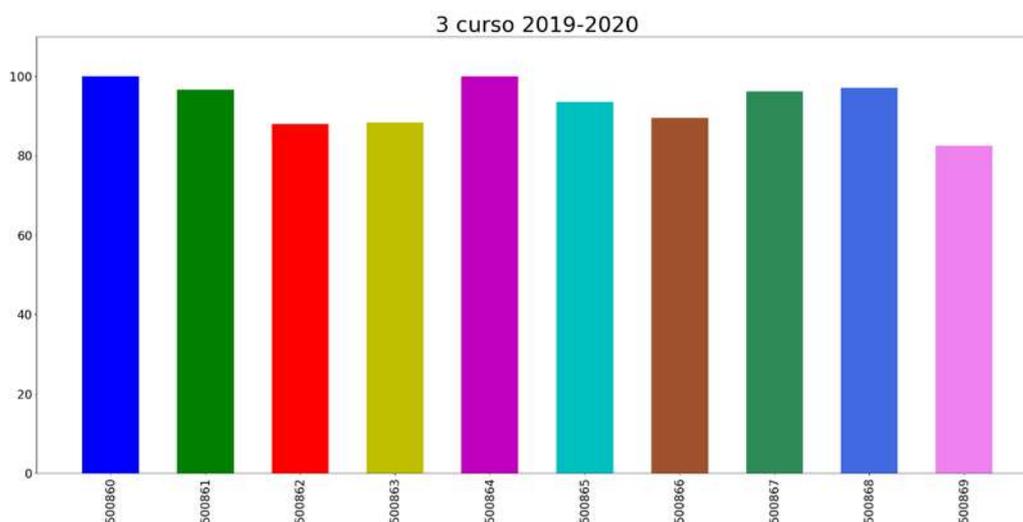
- 500813: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
- 500851: ARQUEOLOGÍA
- 500852: HISTORIA DE IBEROAMÉRICA
- 500853: HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL
- 500854: HISTORIA DEL ARTE EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
- 500855: ARQUEOLOGÍA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
- 500856: MUNDO ACTUAL E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE
- 500857: MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y ETNOLÓGICOS
- 500858: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO
- 500859: PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

#### Reflexión sobre el indicador

Al igual que en el indicador anterior, las tasas de éxito superan en la mayor parte de los casos el 80%, excepto Historia Contemporánea, que se sitúa ligeramente por debajo, en torno a un 75%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



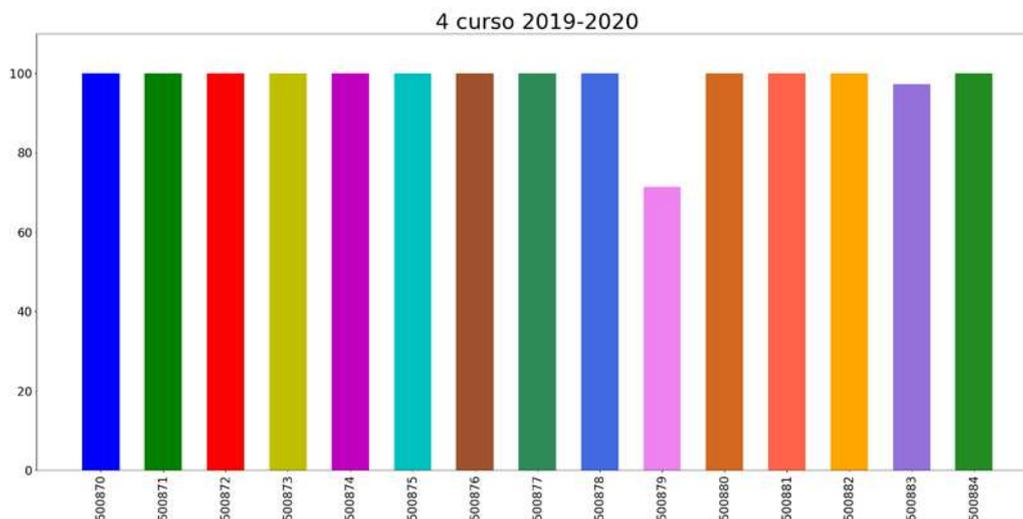
- 500860: EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA
- 500861: HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
- 500862: HISTORIA MEDIEVAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
- 500863: PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA MEDIEVAL
- 500864: PATRIMONIO HISTÓRICO IBEROAMERICANO
- 500865: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
- 500866: HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA
- 500867: HISTORIOGRAFÍA Y METODOLOGÍA
- 500868: PALEOGRAFÍA MODERNA
- 500869: PATRIMONIO HISTÓRICO DOCUMENTAL Y DIPLOMÁTICA

#### Reflexión sobre el indicador

En el tercer curso, las asignaturas se sitúan por encima del 80% de éxito, rondando en algunas ocasiones el 90%.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500870: HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL
- 500871: PATRIMONIO HISTÓRICO BIBLIOGRÁFICO
- 500872: PATRIMONIO INTANGIBLE Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- 500873: CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
- 500874: ESPAÑA Y AMÉRICA EN EL SIGLO XX
- 500875: INSTITUCIONES GRIEGAS Y ROMANAS
- 500876: INSTITUCIONES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA EDAD MEDIA
- 500877: LATÍN PARA HISTORIADORES
- 500878: PENSAMIENTO POLÍTICO E INSTITUCIONES EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA
- 500879: PENSAMIENTO POLÍTICO E INSTITUCIONES EN LA EDAD MODERNA
- 500880: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500881: PROTOHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y RELACIONES EUROMEDITERRÁNEAS
- 500882: RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
- 500883: TIC'S Y PATRIMONIO HISTÓRICO
- 500884: TRABAJO DE GRADO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

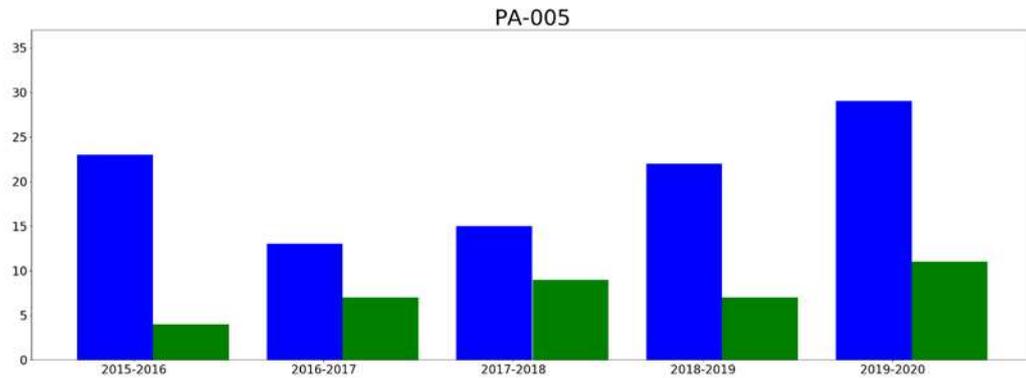
#### Reflexión sobre el indicador

En el cuarto curso, las asignaturas se acercan al 100% de éxito, salvo Pensamiento político e instituciones en la Edad Moderna, que se sitúa en torno al 65%, cifra más que satisfactoria en cualquier caso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Las cifras reflejan la tendencia del mayor número de hombres matriculados en el Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Respecto al punto 7.3, no siempre la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados están directamente relacionadas con las materias que se imparten en el Grado. En algunas ocasiones, el alumno acaba consiguiendo un trabajo que tiene poco

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

que ver con la formación ofrecida por el Grado. Sin embargo, este desajuste está corrigiéndose progresivamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 428	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	<p>La Acción de Mejora fundamental radicaba en la propuesta de un nuevo Grado de Historia y Patrimonio Histórico, coordinado con los Grados de Historia del Arte y Geografía. Esa coordinación ha supuesto una remodelación que afecta, sustancialmente, al primer curso del Grado de Historia, donde se da cabida a nuevas asignaturas relacionadas con la Historia del Arte y la Geografía. Consideramos que, con estos cambios, la formación de nuestros alumnos se diversifica, enriquece y adapta mejor a las exigencias profesionales que encontrarán una vez terminen sus estudios.</p>	X			La ANECA evaluó positivamente la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y emitió un informe positivo para la implantación del nuevo Grado coordinado, con fecha de 3 de abril de 2020. Satisfaciendo los objetivos marcados, el nuevo Grado pudo implantarse en el curso 2020/2021.
2					
3					
...					

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la	Plazo o momento de	Observaciones
--	--------------------------------	-------------------	--------------------	---------------

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 428</b>	

		<b>ejecución</b>	<b>ejecución</b>	
1	Se tendrán en cuenta las recomendaciones trasladadas por la ANECA en su informe favorable de 3 de abril de 2020 para mejorar el plan de estudios.	Universidad y Comisión de Calidad del Grado		
2	Comenzarán a recopilarse los datos necesarios para elaborar el Informe de Autoevaluación que habrá de remitirse al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx, previo a su envío a ANECA.	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico.	10/04/2021	Este Informe de Autoevaluación será previo a la acreditación de los títulos de Grado por parte de la Aneca, cuya fecha de vencimiento es 2022.
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 20-01-2021	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b> 27 ENE. 2021
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>



<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>7</b>
<b>18</b>
<b>19</b>
<b>19</b>
<b>21</b>
<b>22</b>
<b>22</b>
<b>24</b>
<b>26</b>
<b>26</b>
<b>28</b>
<b>28</b>
<b>31</b>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	CONCEPCIÓN HERMOSILLA ÁLVAREZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

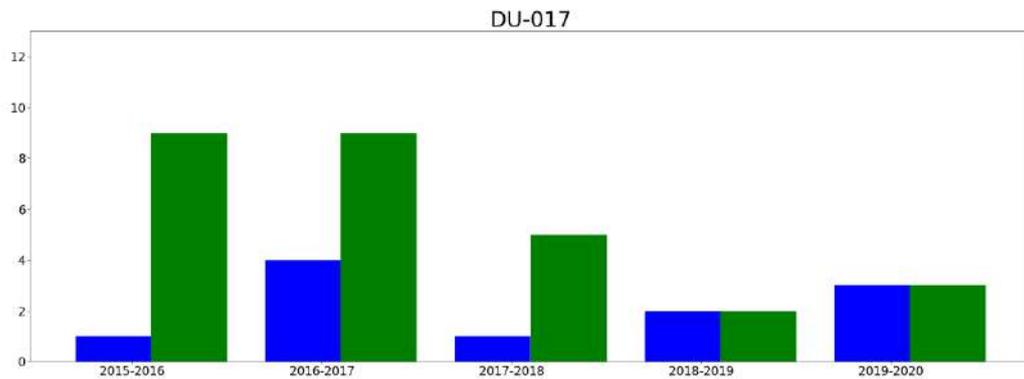
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



 hombres  
 mujeres

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Aunque es constatable que el número de alumnos de nuevo ingreso dista de las previsiones de las 40 plazas inicialmente previstas en la *Memoria de Verificación* del Grado, es necesario puntualizar que, desde el comienzo de la implantación del Grado, esta titulación es considerada como una carrera con un bajo índice de demanda –como viene ocurriendo en la mayoría de las pertenecientes al ámbito de las Humanidades–, pero, en el caso particular de los estudios franceses, a pesar de que tiene numerosas salidas profesionales y amplias garantías de empleabilidad ya que es el segundo idioma más solicitado en el mundo laboral y todo conocimiento de un idioma ha de estar ligado a la diversidad de su cultura e historia, ámbitos que abarca este título.

Esta desafección por los estudios franceses es debido a numerosos factores, entre los que hay que tener en cuenta la reducción paulatina de centros de Enseñanza de Secundaria de la región en los que, en todos sus niveles, se imparte este idioma y a la errónea imagen social que ha asimilado su reducida proyección laboral. Por consiguiente y teniendo en cuenta el margen de las posibles influencias de la Comisión de Calidad de este título y las instancias concernidas, se hace necesario revertir dicha imagen social, proceso que solo puede tener incidencias positivas a medio o largo plazo y que exige reforzar las acciones de difusión. Así mismo, el reducido número de alumnos que cursan la titulación ha de ser presentado, lejos de como un demérito, como un valor añadido ya que hace posible una mayor dedicación a los alumnos por parte del profesorado y una enseñanza de carácter personalizado.

Durante el curso 2018-2019, estas acciones de difusión han sido amplias y diversificadas y en ellas han colaborado un número significativo de los miembros de la Comisión de Calidad del título así como del área de Filología Francesa. Entre otras acciones, que fueron la ocasión para distribuir materiales informativos, mantener reuniones con los alumnos interesados en la titulación y subrayar los numerosos beneficios de los grupos reducidos en las aulas, reseñamos la participación en:

- *Maraton de Lectura en Francés: "75 aniversario de El principito"*, organizado por la APFEX (Asociación de profesores de francés de Extremadura), Plaza de San Jorge, Cáceres, el 24 de octubre de 2018,
- *Feria Educativa* de la UEx, Cáceres, del 13 al 15 de noviembre de 2018,
- *Jornadas de Puertas Abiertas*, Facultad de Filosofía y Letras, del 7 al 9 de marzo de 2019,
- *Día de las Letras*, Cáceres, 26 de abril de 2019,
- *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia*.

Asimismo, algunos profesores del área de Filología Francesa organizaron el *Día de la Francofonía*, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras, el 4 de marzo de 2019, actividad que congregó a un nutrido número de alumnos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato tanto de la provincia de Cáceres como de Badajoz.

Fruto de estas acciones de difusión ha sido la evolución positiva de la tasa de alumnos matriculados de nuevo ingreso que, con respecto al curso anterior 2018-2019, se ha incrementado en un 50 %, incremento que iguala las cifras a las del 2017-2018 (6 alumnos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

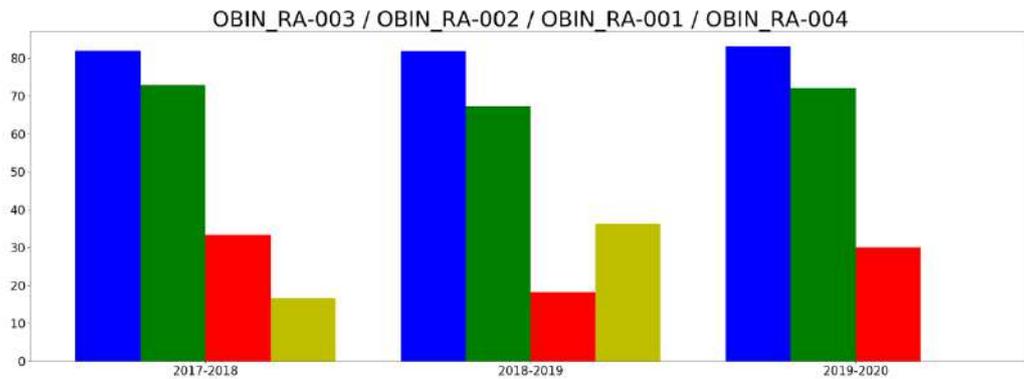
También es destacable que, en el 2019-2020, el 66,67 % de los alumnos inscritos hayan elegido esta titulación en 1.ª opción y que la nota media de acceso, incrementándose ligeramente con respecto al año anterior, haya sido de 8,615, hechos que auguran que se prosigan los estudios con éxito.

Igualmente relevante es el hecho de que, desde el curso 2018-2019, el número de hombres se equipara al de mujeres, cuando, en los años anteriores, el número de las alumnas superaba ampliamente al de los alumnos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Comparadas con las correspondientes a 2018-2019 (81,77 %) y 2017-2018 (81,90 %), la Tasa de Éxito en el 2019-2020 es favorable (83,04 %), dato que implica que, de los créditos a los que se presentó el alumnado, solo fueron suspendidos el 16,96 %.

En cuanto a la Tasa de Rendimiento, es igualmente positiva ya que ha aumentado significativamente (72,08%) con respecto al curso anterior (67,21%). De este resultado se colige que solo el 27,67 % de los créditos matriculados no obtuvieron la calificación de aprobado y/o no fueron finalmente objeto de examen.

En cuanto a la Tasa de Abandono, la cifra de este curso, del 30 %, es elevada, máxime si se tiene en cuenta el dato del año 2018-2019 que es de tan solo el 18,18 %, pero está en sintonía con la del 2017-2018 (33,33 %) y es inferior a la del 2016-2017 (40 %). Así mismo se corresponde con el 28,88 % que es la media de abandono en la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2019-2020. La cifra de abandono tanto en el Grado como en la Facultad se debe a desajustes en las expectativas de los estudiantes, el interés mitigado, en algunos casos, por los estudios en los que finalmente se matricularon y, particularmente en el caso del Grado, a las dificultades del aprendizaje de la lengua francesa para aquellos estudiantes que no tenían conocimientos previos del idioma o era muy escaso.

En lo referente a la Tasa de Graduación, no constan datos en las tablas de indicadores elaboradas por la UTEC de la UEx. Sin embargo en el curso 2019-2020, 7 alumnos se graduaron, número equivalente al de 2018-2019 y bastante superior al de años anteriores. Estimamos que, para calibrar la incidencia y el valor de los indicadores referidos anteriormente, hemos de hacer alusión igualmente a otros parámetros que proporcionan un perfil más completo de la titulación. Tal es el caso de:

- Convocatorias media para aprobar que, en 2019-2020, fue de 1,47 mientras que la media en la Facultad de Filosofía y Letras estuvo en 1,246. Aunque la diferencia no es especialmente relevante, se ha de contemplar que algunos estudiantes de la titulación no han cursado estudios de lengua francesa en el bachillerato y, por tanto, necesitan esfuerzos complementarios para alcanzar los niveles de lengua establecidos en cada curso.

- Satisfacción del Estudiante con la Titulación, la UTEC no dispone de datos en el 2019-2020, pero recordemos que, en 2018-2019, la calificación obtenida fue de 3,20, valor que no dista sustancialmente de la media de las titulaciones de la Facultad, 3,78.

- Satisfacción con la Actuación Docente que, en el 2019-2020, alcanzó la calificación de 8,82, siendo de 7,92 en el curso 2017-2018 y la más alta desde que se tienen datos. Esta calificación de 8,82 es especialmente reseñable ya que ha sido la más elevada de los ocho títulos que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras y que la media de esta Facultad está en 8,18.

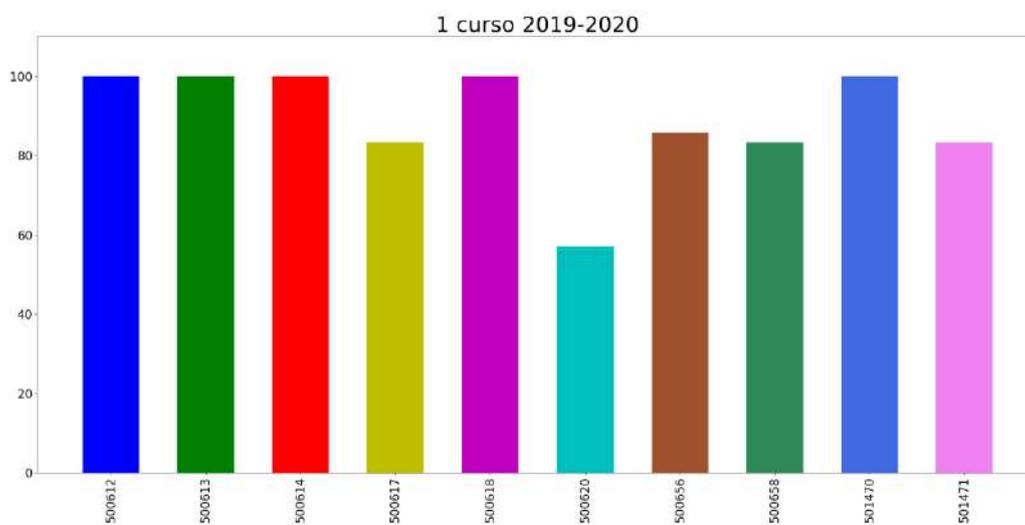
N. B. Los datos consignados anteriormente y a continuación han sido extraídos del *Observatorio de Indicadores* elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación de la UEx, consultable en:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 501470: LENGUA FRANCESA I
- 501471: LENGUA FRANCESA II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Como indicamos en el apartado anterior acerca de la "Demanda Universitaria", el número de alumnos de primera matrícula ha subido con respecto al año precedente y equivale al de hace dos cursos. La tendencia parece ser la de estabilizarse en torno a estas cifras teniendo en cuenta el ámbito regional de un grado que se imparte igualmente en otras universidades públicas del Estado y en dos ciudades próximas, Salamanca y Sevilla, sin que a este respecto se aprecie fuga hacia otras regiones.

En cuanto al primer semestre, la Tasa de Aprobados es excelente alcanzando el 90,95 %. Y asciende a 85,71 el porcentaje de "Historia de Europa", asignatura que, en 2018-2019, solo obtuvo un 33,33 %.

En el segundo semestre, sin embargo, la media es inferior 81,42 %, y "Lengua Española" cae a 57,14 %, cuando el curso anterior fue de 66,67 %. En cuanto a "Aplicaciones Ofimáticas para la Gestión Cultural (Textos)", que tiene un resultado muy satisfactorio de aprobados, el 83,33 %, llama la atención que, en 2019-2020, el 16,67 % de los estudiantes no lograra aprobar la asignatura cuando en el curso anterior la Tasa de Éxito fue del 100 %. No obstante, cabe decir que, si no se contabiliza el Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués*, en los otros dos Grados en los que se imparte esta misma asignatura (*Filología Clásica* y *Filología Hispánica*) las tasas de la asignatura citada es inferior a la del Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas - Francés*.

El nuevo escenario, en este curso, de la enseñanza telemática debido al COVID-19 así como el descenso de los resultados en el segundo semestre, estimamos que merece una breve reflexión.

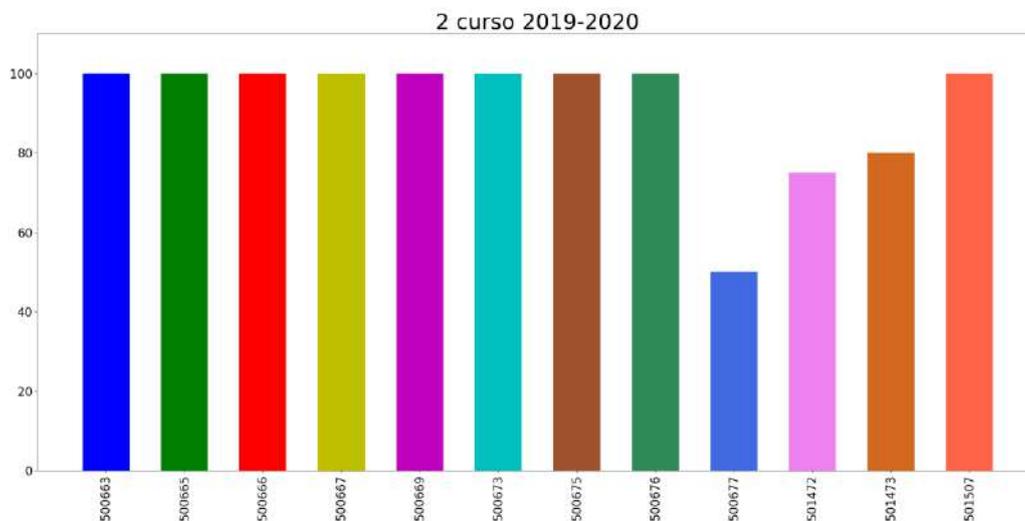
Es pronto para saber hasta qué punto el cambio de modelo de una enseñanza presencial a otra virtual está condicionando –no solo en el Grado de Francés, sino igualmente en cualquier otro grado– la tasa de aprobados. Existen numerosos factores que pueden haber afectado, toda vez que la procedencia de los alumnos puede ser dispar (desde poblaciones grandes con buena cobertura a pequeños lugares rurales), que sus conocimientos técnicos e intereses por la información en red puede ser desigual o, en fin, que su acceso a los medios digitales puede ser diferente, en función de realidades económicas y familiares distintas, es decir, en función de la célebre "brecha digital".

Por otra parte, también los docentes han debido adaptar su entorno personal y laboral a esta nueva realidad, y tampoco la mayoría tenía destrezas previas en la enseñanza en línea y en la adaptación de la programación de las asignaturas al entorno virtual. Cabría por tanto preguntarse si estos cambios han repercutido de alguna manera en los resultados de los alumnos, una información de la que carece esta Comisión, más allá de las directrices teóricas emanadas desde el Rectorado a lo largo de los últimos meses del pasado curso. Sería deseable, por consiguiente que los Vicerrectorados competentes elaboraran un informe sobre la incidencia y los resultados de esta adaptación virtual de la docencia y el aprendizaje.

No obstante, según se puede deducir fácilmente de los gráficos, el resultado global es francamente bueno y denota que se cuenta con un alumnado motivado por sus estudios desde el primer curso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500665: SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500675: SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 501472: LENGUA FRANCESA III
- 501473: LENGUA FRANCESA IV
- 501507: ESTUDIOS FRANCESES Y TIC'S

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Las reflexiones que se pueden hacer sobre el segundo curso están, en buena medida, en consonancia con lo que acabamos de señalar del primer curso.

En el primer semestre, la Tasa general de Aprobados alcanzó el 87,315 %. Sin embargo, "Lengua Francesa III" con un 60,00 % se sitúa por debajo de la media, aunque su porcentaje es idéntico al de 2018-2019. Este porcentaje no es de extrañar ya que los conocimientos de lengua exigidos en este nivel, B.1.1. según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, suponen un salto cualitativo en relación con el curso anterior que se limitan a las competencias de un A.2., por consiguiente, si estas competencias previas no han sido sólidamente asimiladas se han de deducir consecuencias adversas en los cursos posteriores.

Con respecto a "Fundamentos de Lingüística General" es de reseñar su progresión exponencial, mientras que, en 2018-2019, su Tasa de Aprobados solo logró el 14,29 % y de éxito el 33 %, un año después, se elevó a 88,89 % en lo relativo a los aprobados y al 100,00 % de éxito. Constatando que, en ambos cursos académicos, impartió la materia el mismo docente y contrastando los resultados con los diferentes grados implicados en esta materia, solo se precisa subrayar la relevante asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura por parte del alumnado en este último curso.

Igualmente positivos han sido los índices de "Cultura Latina en sus Textos (Poesía)" que, en este curso, remontan al 75,00 % de aprobados y al 100,00 % de éxito, cuando en el Informe *Anual del Grado* de 2018-2019, se subrayaba su discreta Tasa de Éxito, 40,00 %, con un 33,33 % de aprobados. Estos datos, sin embargo, no eran imputables a una docencia deficitaria si se comparaban con los obtenidos, ese mismo año, por los alumnos de Filología Clásica –ya que ambos grupos de alumnos comparten las clases– que arrojó el 83,33 % de aprobados y el 100,00 de Tasa de Éxito, y de lo que se deduce, tal vez, la reducida predisposición por la materia de estos alumnos de Francés.

En el segundo semestre, la tasa media de aprobados de todas las asignaturas fue del 86,11 %, sin embargo dos asignaturas distan de estas cifras.

En lo que respecta a "Teoría de la Literatura", los aprobados contaron con un 50,00 % y no hubo estudiantes no presentados, valores que, si los cotejamos con 2018-2019, suponen una mejoría, puesto que, en esta ocasión obtuvieron, en estos mismos parámetros, 50,00 % y 33,00 %, número, este último, de alumnos que no acudieron a examen y que resulta elevado. A pesar de ello, las tasas son bajas, pero no son sustancialmente disonantes con una materia de marcada amplitud cronológica y doctrinal, de carácter fundamentalmente metodológico y conceptual al tiempo que explicativo y que es colindante con otras disciplinas. Por otra parte, entraña una complejidad complementaria para el estudiante al no estar previamente familiarizado con esta perspectiva de análisis y comprensión de los hechos literarios y artísticos.

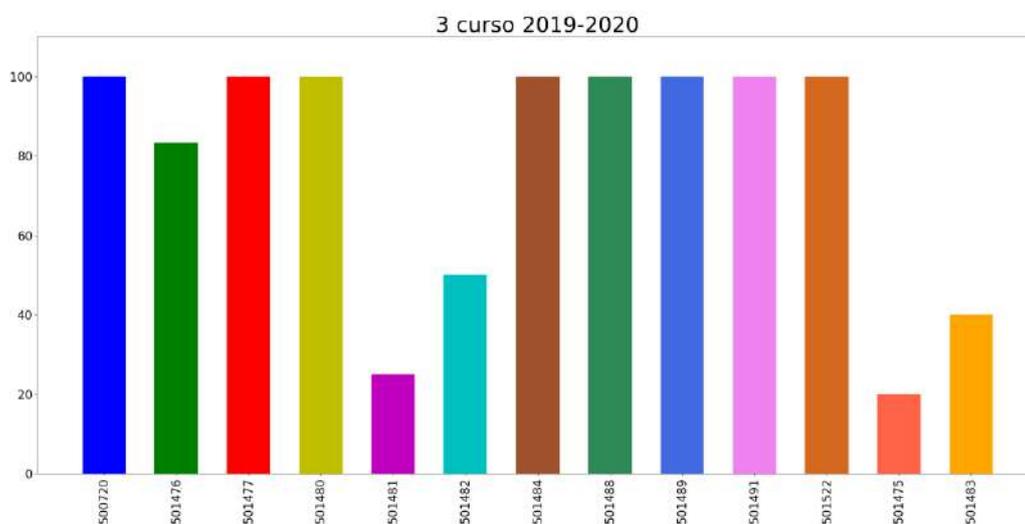
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

Finalmente, "Lengua Francesa IV" merece una particular atención ya que forma parte de la especialidad y de las únicas cinco asignaturas impartidas en francés en los dos primeros cursos. En este curso y en comparación con el anterior, se aprecia una progresión ascendente, tanto en el número de aprobados: 66,67 % en 2019-2020 frente a 40,00 % en 2018-2018, como en las Tasas de Éxito: 80,00 % en 2019-2020 frente a 40,00 % en 2018-2018 así como una reducción de los alumnos no presentados: 16,67 % en 2019-2020 y 40,00 % en 2018-2018. Aunque las cifras globales de la progresión no están cercanas a la media del curso, representan un porcentaje satisfactorio teniendo en cuenta el nivel de exigencia que requiere esta asignatura ya que es el basamento para abordar, con ciertas garantías de éxito, las del 3.<sup>er</sup> año, que contrariamente a las que conforman el plan de estudios de los dos primeros cursos, se imparten en casi su totalidad en lengua francesa y se centran en su mayoría en ámbitos específicos de los estudios franceses.

Como conclusión, el resultado global es francamente bueno, con unas medias que se corresponden con la de cursos talentosos e indicio de que el alumnado se encuentra motivado con sus estudios y es vocacional.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 500720: HISTORIA Y CULTURA GALLEGAS
- 501476: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XVIII-XIX)
- 501477: SEGUNDO IDIOMA III (ALEMÁN)
- 501480: SEGUNDO IDIOMA III (ITALIANO)
- 501481: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA COMPARADA
- 501482: GRAMÁTICA FRANCESA
- 501484: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XII-XVII)
- 501488: SEGUNDO IDIOMA IV (ITALIANO)
- 501489: CULTURAS FRANCESA Y FRANCÓFONA
- 501491: LA LENGUA FRANCESA EN LA HISTORIA Y EN EL MUNDO
- 501522: SEGUNDO IDIOMA IV (PORTUGUÉS)
- 501475: LENGUA FRANCESA V
- 501483: LENGUA FRANCESA VI

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Puesto que en este curso comienza la especialidad, que la mayoría de las asignaturas se imparte en lengua francesa y que los contenidos se centran en la especificidad de los estudios franceses, no es de extrañar que la Tasa de Aprobados descienda en relación con los cursos anteriores. Así, la media de aprobados para el conjunto de las 13 asignaturas del curso ha sido del 54,61 % y del 78,33 % en cuanto a la Tasa de Éxito.

Es de reseñar así mismo que la mayoría de las asignaturas propias de los estudios específicamente franceses han tenido resultados desventajosos en comparación con el curso 2018-2019.

Así ha ocurrido, en cuanto al número de aprobados, en Culturas Francesa y Francófona que ha caído del 83,33 % (2018-2019) al 66,67 % (2019-2020), en Gramática Francesa que ha descendido de 68,75 % (2018-2019) a 40,00 % (2019-2020), en Lengua Francesa en la Historia y en el Mundo que ha retrocedido de 83,33 % (2018-2019) a 33,33 % (2019-2020) y en Literatura Francesa (s. XII-XVII) que ha pasado de 50,00 % a 37,50.

Estos resultados son consecuentes con los de dos asignaturas que conforman el núcleo de las materias mencionadas anteriormente: Lengua Francesa V, que ha bajado de 71,43 % (2018-2019) a 16,67 % (2019-2020) y Lengua Francesa VI, que ha decrecido de 71,43 % (2018-2019) a 33,33 %, y puesto que el correcto uso de la lengua francesa es el basamento indispensable para superar dichas materias, cuya dificultad se incrementa al suponer para el alumnado abordar contenidos específicos y novedosos del ámbito francófono. Además, en estas dos asignaturas, las cifras de no presentados no es desdeñable, 16,67 % en ambos casos, que arroja luz igualmente sobre la conciencia del alumnado sobre la dificultad para superarlas con éxito.

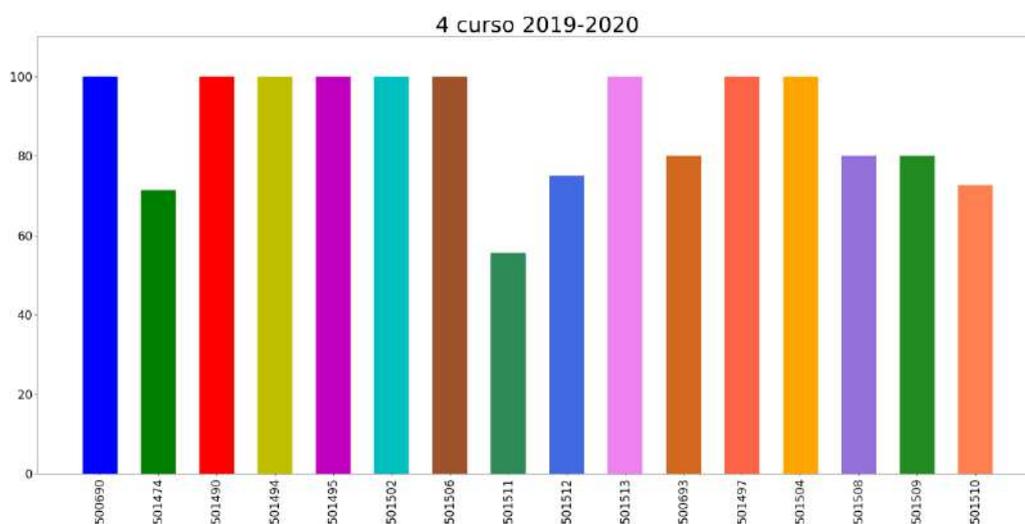
Con respecto a Teoría y Práctica de la Literatura Comparada, asignatura que se imparte en lengua española, también ha sufrido una inflexión, muy notable, bajando de 76,92 % (2018-2019) a 20,00 % (2019-2020). Esta última cifra está muy por debajo de la obtenida, en 2.º curso, en una materia similar, Teoría de la Literatura, cuya dificultad, no obstante, hemos subrayado en el apartado anterior.

Como conclusión de los índices mencionados anteriormente, cabe deducir la coherencia de los resultados en un conjunto sustancial de diversas materias y, por tanto, reseñar las acusadas deficiencias en este grupo de alumnos, que se tratarán de subsanar sensibilizando al profesorado de las carencias genéricas existentes y a los alumnos concienciándoles de la necesidad de redoblar esfuerzos para adquirir las competencias de cada materia y los objetivos del título.

A pesar de lo indicado anteriormente, es reseñable que, de las trece asignaturas del curso, ocho alcanzaran el 100,00 % de Tasa de Éxito, entre las que cabe destacar Culturas Francesa y Francófona.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500690: DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES
- 501474: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XX-XXI)
- 501490: ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN
- 501494: LENGUA PORTUGUESA V
- 501495: LENGUA PORTUGUESA VI
- 501502: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501506: SEGUNDO IDIOMA V (ITALIANO)
- 501511: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
- 501512: TRADUCCIÓN ESPAÑOL-FRANCÉS/FRANCÉS-ESPAÑOL
- 501513: TRABAJO FIN DE GRADO
- 500693: IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE LAS CULTURAS FRANCÓFONAS
- 501497: LITERATURA DEL SEGUNDO IDIOMA (ÁRABE)
- 501504: SEGUNDO IDIOMA V (ÁRABE)
- 501508: LENGUA FRANCESA VII
- 501509: LITERATURAS FRANCÓFONAS
- 501510: LENGUA FRANCESA VIII

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Comparándolos con los de 3.º de este mismo año y en términos absolutos, los índices globales de 4.º curso son sustancialmente satisfactorios: Tasa de Aprobados de 77,76 % y 88,34 % de Tasa de Éxito.

Con respecto a las asignaturas específicas del ámbito de los estudios franceses y en el parámetro de la Tasa de Aprobado, se observa una leve declinación, con respecto a los datos de la anualidad anterior, en Lengua Francesa VIII, 72,73 % (2019-2020) y 83,33 % (2018-2019) y algo más acusada en Lengua Francesa VII, 80,00 % (2019-2020) y 100 % (2018-2019), en Traducción Español-Francés / Francés- Español, 85,71 % (2019-2020) y 64,29 (2029-2020) así como en Literatura Francesa (s. XX-XXI), 66,67 % (2018-2019) y 45,45 % (2019-2020).

Una atención particular merece Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Francesa que se sitúa muy por debajo de la media del curso y cuyo declive es más pronunciado: 75,00 % (2018-2019) y 41,67 % (2019-2020), dato, este último, que se suma al 33,33 % de no presentados. Ya que no nos constan otros motivos, tal vez, un cambio de perspectiva metodológica pudiera haber causado este resultado, ya que se produjo una sustitución de profesor, al tomar su jubilación, de forma inesperada, el docente que venía impartiendo la materia desde años atrás.

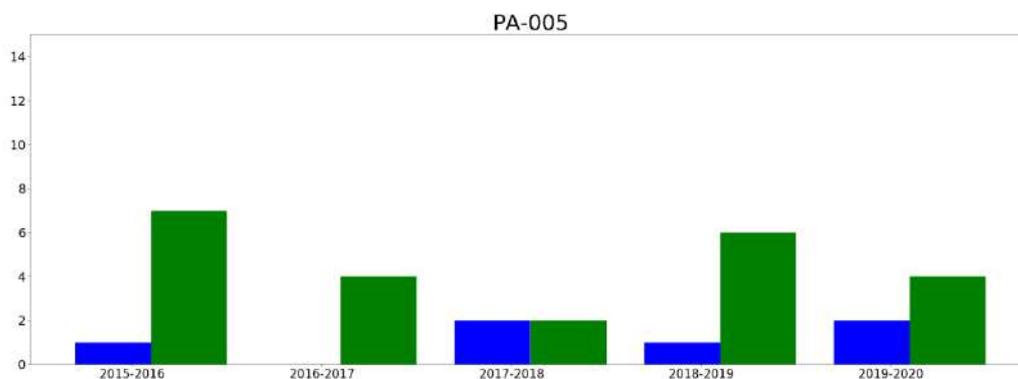
En lo relativo a Del Latín a las Lenguas Romances, asignatura impartida en lengua española, se aprecia asimismo un descenso estimable del número de aprobados: 100 % (2018-2019) en relación con 66,67 % (2019-2020), si bien es cierto que el número de alumnos matriculados también difería 2 y 6 respectivamente.

A pesar de las observaciones precedentes es una consecución destacable y relevante que se haya alcanzado una Tasa de Éxito de 100% en nueve asignaturas de último año del Grado y que la menor Tasa de Éxito del curso sea del 55,56 %

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

En 2019-2020, según los últimos datos corroborados por la Facultad de Filosofía y Letras, el número de egresados es 7. Esta cifra iguala a la del curso anterior, supera a la de los dos años precedentes (4, respectivamente), y, en los cinco últimos años, solo ha sido rebasada, en 2015-2016, con 8 graduados.

A pesar del repunte de los dos últimos curso, se ha de estar vigilante ya que no es inhabitual que los alumnos pospongan la presentación del TFG para dar prioridad a estancias en el extranjero como auxiliares de conversación, pero, principalmente, por el recelo que les produce la elaboración del Trabajo Fin de Grado. De ahí que, a pesar de la dedicación más que responsable de los tutores, el profesorado del área de Filología Francesa estime necesaria la celebración de seminarios dedicados a este tema, como se hace constar en el capítulo 4, "Plan de mejoras", de este informe.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso ofertado en la *Memoria de Verificación del Grado* es de 40. Sin embargo, como ya hemos subrayado, solo se han cubierto el 15 % de las mismas. A pesar de las acciones de difusión emprendidas y por emprender, la cifra inicialmente estimada es difícilmente alcanzable dada la trayectoria de los años previos y desde la implantación de la titulación.

1.3. Para la elaboración de los Planes docentes, el área de Filología Francesa mantiene reuniones anuales de coordinación en lo que respecta fundamentalmente a las materias relacionadas con la lengua francesa ya, que es en esta materia, estructurada en ocho niveles, en la que se pueden dar con mayor propensión solapamientos o lagunas. En estas reuniones, a las que asisten la mayoría de los docentes del área, se determinan los contenidos así como su progresión y se armonizan cuestiones metodológicas o de evaluación. En ellas se perfila igualmente la inclusión, en los cursos de lengua, de contenidos culturales y literarios del mundo francófono, estableciendo así la necesaria relación con otras asignaturas del Grado. Para confeccionar los Planes docentes del 2019-2020, se mantuvo una reunión de trabajo celebrada el 24 de mayo del 2019 (acta incluida en anexo a la de la reunión de la Comisión de Calidad del 5 de junio del mismo año y consultable en <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37/actas/ano-2019/5-junio-2019.pdf/view>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

En el 2020, hubiese debido celebrarse una reunión equivalente a la del año anterior, como viene siendo habitual, que, finalmente, no se llevó a cabo puesto que, de conformidad con el escrito de la Vicerrectora de Planificación Académica del 08-05-20, se prorrogaban los Planes docentes del curso anterior, salvo casos excepcionales justificados. Los miembros de la Comisión de Calidad del Grado pertenecientes al área de Filología Francesa revisaron estos casos excepcionales cuyas modificaciones no fueron sustanciales.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

En la página web de la Comisión de Calidad del Grado (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37>) se han publicado:

- el *Informe Anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés* correspondiente al curso 2018-2019,
- las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad el Grado que, en el curso 2019-2020, corresponden a las siguientes sesiones: 25-11-2019, 12-12-2019, 22-01-2020 y 26-6-2020.
- el baremo para la defensa de los Trabajos Fin de Grado elaborado conjuntamente por los Grados –que permiten proseguir estudios simultáneos– en *Lenguas y Literaturas Modernas - Francés* y *Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués*.

Así mismo, en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, se han editado:

- los Planes docentes de las diferentes asignaturas correspondientes al curso 2019-2020, finales de julio de 2019,
- las Adendas a los planes docentes adaptados a la docencia no presencial durante el decreto de estado de alarma por el Covid-19 (abril de 2019), por la que se establecen, para las asignaturas impartidas en el segundo semestre, las metodologías docentes y tutorías no presenciales así como los nuevos sistemas de evaluación y los porcentajes atribuidos a los diferentes tipos de actividad,
- el nuevo calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio, adaptado a la evaluación virtual, abril de 2019,
- la Guía para la aplicación de la normativa de protección de datos en la evaluación online, mayo de 2019,
- la Adaptación del modelo de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Filosofía y Letras (principios de junio de 2019), que incluía como novedades fundamentales la presentación simplificada, en la que el tutor del trabajo establecía la calificación correspondiente hasta la nota máxima de 8,99, y la defensa virtual ante un tribunal,
- la oferta de plazas de Prácticas Externas (2 de mayo del 2019) así como la adjudicación definitiva de plazas (29 de mayo de 2019).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La información relativa al SAIC se encuentra publicada en la página web de la Facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>).

En dicha página, están editados la política y objetivos de calidad, los procesos y procedimientos, el manual de calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones así como sus funciones, informes y actas de las reuniones celebradas.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, presidida por el decano y coordinada por el responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad, vela en todo momento por la mejora de los títulos, que es indisoluble de la correcta aplicación de las normativas decretadas por las autoridades competentes así como de la revisión de los procedimientos y actuaciones del conjunto de las titulaciones del centro y, en particular, de los diferentes grados. De ello dejan constancia las actas de las reuniones celebradas por dicha Comisión.

Así, por ejemplo, en la reunión del 21-05-2019, se abordaron los temas relacionados con la nueva información que debían contener las fichas de los Planes docentes, tal como la descripción de las actividades prácticas, los nuevos campos de las actividades formativas y los requisitos de la evaluación global alternativa.

Igualmente, la Comisión de Calidad del título verifica anualmente la adecuada elaboración de los Planes docentes. De ello dan fe las actas del 5-6-2019, en lo que respecta a los programas del curso 2019-2020, y del 26-6-20 en lo que concierne a los del 2020-2021 (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37>).

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título		X

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

Aunque, en su conjunto, el profesorado vinculado al Grado es suficiente, el área de Filología Francesa presenta notables carencias que se prolongan en el tiempo, tanto más significativas cuanto que es la que sustenta la especificidad del título.

Si en el *Informe Anual del Grado*, correspondiente al curso 2018-2019, se hacía constar la renuncia, el 31-10-2018, a la plaza de un profesor del área y que solo seis meses más tarde se procedió a contratar a un docente, las carencias se ahondaron en el curso 2019-2020. Así, en diciembre de 2019, tomó su jubilación, de forma inesperada, una profesora de dicha área que se encontraba de baja médica y, contra todo pronóstico, la UEx rescindió el contrato de su sustituta, precisamente cuando toda su carga lectiva, 24 créditos, debía desarrollarse en el segundo semestre. En este caso no se sacó a concurso plaza alguna, a pesar de la reiterada solicitud por parte del área y de la directora de departamento. Solo unos meses después, a finales de febrero, una profesora renunció a la plaza que venía ocupando desde hacía algunos años. En esta ocasión y a principios de marzo, la UEx autorizó que se sacara a concurso una plaza de sustituto TP por vía extraordinaria, pero lamentablemente el confinamiento debido al COVID-19 interrumpió el proceso. La baremación de los aspirantes solo se pudo llevar a cabo en el mes de junio y, solo en septiembre de 2019, la incorporación al área del candidato seleccionado.

En todos los casos mencionados y sin dilación alguna, los profesores del área se hicieron cargo de las clases que habían quedado sin docente. Es una obviedad que son relevantes las consecuencias para los alumnos y para los enseñantes, ya que las nuevas clases se sumaron a las que los docentes ya tenían asignadas y que la preparación o actualización de los temarios, en no pocas ocasiones, se tuvo que ir haciendo sobre la marcha. A nadie escapa que estas condiciones contravienen la necesaria planificación y reflexión que exige una enseñanza y aprendizaje de calidad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	No procede	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

5.2. En el curso 2019-2020, se han de tomar en consideración las situaciones especiales derivadas del COVID-19, de la supresión, a partir del 16 de marzo, de todas las actividades presenciales y consecuentemente del paso a una enseñanza y aprendizaje virtuales. Dicho paso no ha estado exento de dificultades ya que tanto los alumnos como los profesores tuvieron que componérselas sin solución de continuidad con las competencias digitales y los recursos materiales o tecnológicos que conocían o de los que disponían en ese momento. Y es evidente que, en la mayoría de los casos, ni las competencias, ni los entornos personales ni los recursos tecnológicos acompañaban la transformación requerida, y las carencias se hicieron presentes en un amplio abanico de casuísticas, desde la falta de destreza para manejar las aplicaciones de videoconferencias, a las deficitarias conexiones a internet o a la obsolescencia de los equipos tecnológicos. En estos momentos, se echaron en falta, tanto por parte de los profesores como de los alumnos, cursos prácticos, organizados por el Vicerrectorado competente, acerca de la utilización de las plataformas digitales o de la realización de exámenes a distancia así como una información precisa sobre las posibles ayudas, si es

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

que las había, para la compra o préstamos de tecnología en el caso de recursos insuficientes.

A pesar de ello, y con el esfuerzo encomiable de profesores y alumnos se pudieron llevar a cabo, en su gran mayoría y de forma satisfactoria, las clases y los exámenes virtuales así como la adaptación de los programas a dicho entorno. Para los docentes supuso una considerable ampliación de las horas de trabajo no solo por el aprendizaje de nuevas herramientas informáticas sino también por la elaboración de específicos materiales docentes y, en muchos casos, por la atención personalizada a los estudiantes, incluso, en algunos casos, se convirtieron en bibliotecarios proporcionando fuentes bibliográficas escaneadas por ellos mismo.

5.4. Durante este curso, un alumno de esta titulación necesitó el apoyo y asesoramiento de la Unidad de Atención al Estudiante. La rápida y atenta actuación de este servicio así como la cooperación e implicación de los profesores concernidos así como la mutua colaboración propiciaron que el estudiante pudiera proseguir sus estudios en mejores condiciones y su integración social con mayor armonía.

5.5. En este curso y ante la numerosa demanda, el número de plazas ofertadas ascendió a 9. De esta manera, se pudieron atender todas las solicitudes, incluida la de una alumna que las realizó de manera voluntaria y sin que le fuera necesaria la obtención de dichos créditos para completar los exigidos en la titulación. La ampliación del número de dichas plazas –en principio se habían ofertado 6– fue fruto de las eficaces gestiones de las profesoras responsables de dicha materia y de la sintonía con los organismos receptores. Subrayemos, finalmente, que, para que pudiese completarse el periodo de prácticas y dado que el confinamiento interrumpió la actividad para algunos alumnos, las profesoras organizaron tareas complementarias que sustituyeron a las que, en principio, se hubiesen desarrollado de manera presencial. La satisfacción del alumnado con las PE ha sido notoria y las calificaciones de los alumnos ampliamente satisfactoria, habiéndose alcanzado el 100% de aprobados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

<p>6.1. De conformidad con la <i>Memoria de Verificación del Grado</i>, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados para adquirir las competencias definidas en cada una de las asignaturas y para lograr los objetivos propios de la titulación así como para evaluar su consecución. De ello dejan constancia los Planes Docentes de todas las asignaturas que comporta el Grado, consultables en <a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas</a></p> <p>Estos Planes docentes son revisados anualmente por la Comisión de Calidad del Grado que no solo analiza los parámetros indicados anteriormente correspondientes a cada asignatura sino igualmente, y en la medida de sus posibilidades, la interrelación entre las materias, necesaria para alcanzar el desarrollo de las capacidades y la adquisición de los saberes propios del título. Dicha interrelación hace imprescindible la coordinación entre los miembros de la Comisión de Calidad, los del área de filología francesa –que en buena parte se realiza en reuniones temáticas de coordinación horizontal y vertical– así como de los docentes pertenecientes a diferentes áreas y departamentos que mayoritariamente imparten clases en la fase del Plan Formativo Conjunto, generalmente colaboradores y atentos a las recomendaciones de esta Comisión de Calidad pero cuya su docencia implica compaginar los requisitos de varios grados.</p> <p>6.2. Con respecto a las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020 y en el conjunto de las materias, los siguientes datos permiten estimar como adecuada la adquisición de las competencias: 1 % = Matrícula de Honor; 8,00 % = Sobresaliente, 28,10 % = Notable y 62,3 % = Aprobado, siendo la media 6,6, media muy similar a la del curso anterior (6,7).</p>
--

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es		X

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.1. Como se hizo constar en informes de años precedentes y en el de este mismo curso –capítulo 2, "Demanda Universitaria"–, el número de Alumnos de Nuevo Ingreso difiere de las expectativas registradas, en su día, en la *Memoria de Verificación*, 40 plazas. Sin embargo, en 2019-2020, se constata un repunte notable, fruto de las acciones de difusión emprendidas y que pretendemos acrecentar con más acciones de promoción de la titulación, tal y como hemos reseñado en el apartado 4.2. "Pan de Mejora para el Próximo Curso".

Pero, tal y como se especificó en el apartado de "Resultados Académicos", capítulo 2, de este informe, la Tasas de Rendimiento, de Éxito y la cifra de egresados han mejorado con respecto al curso anterior y son considerablemente más altas en lo que respecta a la Satisfacción con la Actuación Docente. Sin embargo, ha aumentado el número de abandonos en el 1.º curso, aunque está en sintonía con la media de la Facultad de Filosofía y Letras.

7.3. La UTEC publica, a los tres años de la finalización de los estudios, los Informes y Estadísticas de Inserción Laboral. Los últimos editados corresponden a los egresados del curso 2015-2016. Aunque solo respondieron a la encuesta cuatro de los nueve egresados y, por tanto, el muestreo es parcialmente representativo, los datos son positivos: el grado de satisfacción con la titulación obtuvo la calificación de 7,25 sobre 10 (pregunta P1), el 75 % de los encuestados había trabajado alguna vez al acabar la titulación y la satisfacción con su empleo alcanzó la puntuación de 9 sobre 10 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Proseguir acciones diversificadas de difusión del título, con el fin de mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso en primer curso	X			<p>Debido a la situación sanitaria generada por el Covid-19, que ha afectado a buena parte del curso 2019-2020, no se han podido llevar a cabo las habituales acciones de difusión del título en las que, desde hace años, han venido participando los miembros del área de Filología Francesa, tales como las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i>, las <i>Ferías Educativas</i>, el <i>Día de las Letras</i>, el <i>Día del Libro</i> o las <i>Jornadas de la Francofonía</i>.</p> <p>Sin embargo, la coordinadora de la Comisión de Calidad de este Grado y responsable de la coordinación de la materia de Francés de la EBAU, en el marco del estrechamiento de la colaboración entre los IES de la región y la Universidad, ha participado en las siguientes actividades promovidas por la APFEX (Asociación de profesores de francés de Extremadura): <i>II Marathon de Lecture en Français en Extremadura: Célébration du 60 anniversaire d'Astérix et Obélix et du 90 anniversaire de Tintin</i>, celebrado el 24 de octubre de 2019, así como en las, <i>III<sup>e</sup> Olympiade Régionale de Français en Extremadura</i>, celebrada el 15 de febrero de 2020. Estos eventos, que reunieron a numerosos estudiantes de lengua francesa de la región, fueron igualmente la ocasión para distribuir material informativo sobre el título de la UEx en <i>Lenguas y Literaturas - Francés</i> así como para mantener reuniones con grupos de alumnos interesados en dicha titulación.</p> <p>Así mismo, para suplir las actividades presenciales canceladas, la coordinadora de la materia de Francés de la EBAU, reforzó la difusión de materiales informativos concernientes al Grado gracias a la activa participación de los miembros de la Comisión permanente</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

				EBAU entre cuyas funciones figura "colaborar con la Universidad en la difusión de la titulación y/o materia"
2	Reforzar la plantilla docente del Área de Filología Francesa		X	<p>En el curso académico 2019-2020, han causado baja dos profesores del área de Filología Francesa, uno de ellos, a principios de diciembre, por jubilación y el otro, a mediados de febrero, por renuncia a la plaza que venía ocupando. Ante la situación generada y la falta de nuevas contrataciones, y con la finalidad de que el alumnado pudiera seguir recibiendo íntegramente las clases, se ha tenido que reestructurar el POD y casi todos los profesores del área han debido hacerse cargo, hasta el final de curso, de nuevos créditos de docencia ampliando su carga lectiva.</p> <p>Por otro lado, el Vicerrectorado de Profesorado ha sacado a concurso, en el mes de agosto, dos plazas de ayudante y dos plazas de profesor asociado a tiempo parcial, plazas que aún están por evaluar en enero de 2021. Como ya se subrayó en el informe del pasado año, sería necesario que las plazas se resolvieran con mayor celeridad para evitar los perjuicios que el retraso acarrea en los docentes del área así como la renuncia de los candidatos a las plazas, que ante la dilación optan por otros puestos de trabajo.</p>
3	Organizar un seminario específicamente dirigido al alumnado del Grado en LLM-Francés, para darle consejos metodológicos precisos relativos a la elaboración del TFG	X		<p>Algunos profesores del área de Filología Francesa organizaron o colaboraron en el seminario, celebrado los días 11 y 19 de noviembre de 2019, cuyo título es: <i>Mémoire de Fin d'Études, Stage et Perspectives Professionnelles / TFG/TFM, Prácticas Externas y Perspectivas Profesionales</i>.</p> <p>Este seminario, en el que no solo se abordó la metodología para la elaboración de los TFG/TFM sino también la realización de las Prácticas Externas y las salidas profesionales del título, ha suscitado gran interés por parte del alumnado puesto que asistieron a dichas sesiones la casi totalidad de los alumnos de 4º del Grado y del MUFPEs, Especialidad: <i>Lengua Modernas - Francés</i>.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

4	Multiplicar las plazas de Prácticas Externas y prever sesiones de información acerca de las salidas profesionales en relación con dichas PE			<p>Las plazas finalmente ofertadas en el curso 2019-2020 fueron 9, que permitieron cubrir toda la demanda y realizar las Prácticas Externas a 8 alumnos matriculados en la materia y a otro más que las llevó a cabo de manera voluntaria. Esta cifra final pudo ser posible gracias a las iniciativas de las responsables de la asignatura, así como a la buena colaboración existente, que lograron incrementar las plazas en dos de las instituciones de acogida: Sección de Turismo de Ayuntamiento de Cáceres y Academia Eurolingua.</p> <p>Dado el confinamiento y la interrupción de las actividades presenciales, en los casos en los que fue necesario, se establecieron actividades sustitutorias virtuales que completaron el número de horas de trabajo requerido por la materia.</p> <p>En todos los casos, las PE se llevaron a cabo con total satisfacción tanto por parte de los alumnos, los tutores y los organismos de acogida.</p> <p>Con respecto a la información sobre las salidas profesionales relacionadas con las Prácticas, se realizó el siguiente seminario, los días 11 y 19 de noviembre de 2019: <i>Mémoire de Fin d'Études, Stage et Perspectives Professionnelles / TFG/TFM, Prácticas Externas y Perspectivas Profesionales.</i></p>
5	Volver a solicitar el apoyo de un lector/alumno de prácticas de máster en FLE/FOS de la <i>Université d'Artois</i> (Francia)	X		<p>Durante los primeros meses del curso académico 2019-2020, se ha realizado la tramitación para renovar el convenio entre la Universidad de Artois y la Universidad de Extremadura. Fruto de estas gestiones, ha sido la incorporación al área de Filología Francesa de una alumna de prácticas de máster en FLE/FOS de la <i>Université d'Artois</i> (Francia) que, desde 1 de marzo al 30 de junio de 2020, ha impartido clases prácticas, bajo la dirección de los profesores de la asignatura, de Lengua Francesa, Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera del nivel de Grado así como en diversas materias del <i>Máster Universitario en Formación del</i></p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

					<i>Profesorado de Enseñanza Secundaria.</i>
--	--	--	--	--	---

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Diversificar las acciones de difusión del título para aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Comisión de Calidad del Título, Área de Filología Francesa y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas,  Facultad de Filosofía y Letras y Vicerrectorado de Estudiantes Empleo y Movilidad.	2020-2021	Con el fin de aumentar las cifras de alumnos de nuevo ingreso, sería conveniente diversificar las actividades de difusión de la titulación, incluyendo las presenciales, siempre que la situación sanitaria lo permita. Estas acciones consistirían en: – visitas a los IES de la región, – colaboración entre el área de Filología Francesa, la coordinación de la materia de Francés para la EBAU y la Asociación de Profesores de Francés de Extremadura (APFEX), – organización de actividades culturales relativas al mundo francófono dirigidas particularmente a los estudiantes de Enseñanza Secundaria. – creación de materiales en línea de promoción del Grado y de una página Web del título para su difusión en los centros educativos. Estas acciones complementarían las que pudieran realizarse por iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes Empleo y Movilidad en las que participarían igualmente los miembros del área de Filología Francesa.
2	Reforzar la plantilla docente del Área de Filología	Vicerrectorado de	2020-2021	Sería necesario reforzar la plantilla docente del área de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

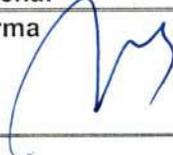
	Francesa	Profesorado, Decanato de Filosofía y Letras y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		Filología Francesa en el caso de que quedaran vacantes las 4 plazas que han salido a concurso en el mes de agosto de 2020 y que, en enero de 2021, aún no se han resuelto. Para solucionar la acusada carencia de profesorado del área no solo se han de sacar plazas a concurso, igualmente prioritario es que el Vicerrectorado de Profesorado las resuelva con diligencia, ya que, de lo contrario, los candidatos seleccionados renuncian a las mismas al haber encontrado otros puestos de trabajo. Así ha ocurrido ya en el pasado.
3	Incrementar el número de estudiantes que participan en el programas Erasmus	Área de Filología Francesa		Dado que, en el curso 2019-2020, solo un estudiante participó en dicho programa de movilidad y que los beneficios académicos y personales son innegables, máxime en quienes cursan estudios de lenguas extranjeras, se hace necesario incentivar al alumnado para que prosigan sus estudios en las universidades socias extranjeras.
4	Organizar actividades formativas complementarias específicas	Área de Filología Francesa	2020-2021	Dadas las incertidumbres acerca del refuerzo de la plantilla docente del área y de llevar a cabo actividades presenciales, las acciones del curso 2020-2021 han de ser necesariamente limitadas y centradas principalmente en su realización en línea. Entre otras acciones, se dará prioridad a la elaboración de: – un proyecto de Innovación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

			<p>Docente que versará sobre la creación de breves contenidos lingüísticos, literarios y artísticos y que serán elaborados con la participación de alumnos del Grado tanto españoles como Erasmus,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- seminarios relacionados con las literaturas y culturas francófonas,</li> <li>- jornadas metodológicas acerca de la elaboración de los TFG y TFM, destinadas a los estudiantes que cursan estudios franceses en la UEx.</li> </ul> <p>Sería deseable igualmente proseguir con la realización de las actividades presenciales fuera del aula que habitualmente han contado con una entusiasta acogida por parte del alumnado, tales como visitas a museos y exposiciones temporales, asistencia a ciclos de cine y viajes de estudio relacionados con los diversos ámbitos de las culturas francófonas.</p>
--	--	--	---

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b> 27 ENE. 2021
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 



<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b>	<b>Firma</b> 



<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO.....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA.....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO.....</b>	<b>16</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>18</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....</b>	<b>19</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO.....</b>	<b>19</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....</b>	<b>20</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>21</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS .....</b>	<b>23</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>23</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>23</b>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0431">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0431</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g38">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g38</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	IOLANDA OGANDO GONZÁLEZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

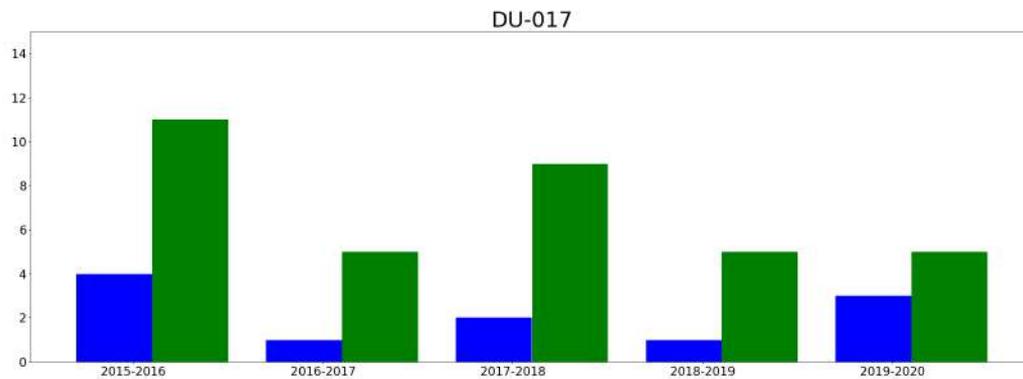
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ Hombres  
■ Mujeres

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Tras el descenso en los alumnos de nuevo ingreso detectado en el curso 2018-19, el curso 2019-20 nos ha permitido comprobar que el número de estudiantes matriculados por primera vez ha vuelto a aumentar, llegando al significativo número de 10 y, por lo tanto, situándose en la media general de alumnos que tenemos cada año.

En este sentido, cabe destacar que la participación de varios/as de los/as docentes en actividades de difusión (comisión de difusión del centro, jornadas de divulgación “Soy de Letras”, jornadas de difusión en asociaciones profesionales de profesores de portugués, jornadas de Puertas Abiertas, Feria Educativa...), siguen redundando en nuestra capacidad de atraer estudiantes de la comunidad autónoma para continuar sus estudios en nuestra universidad.

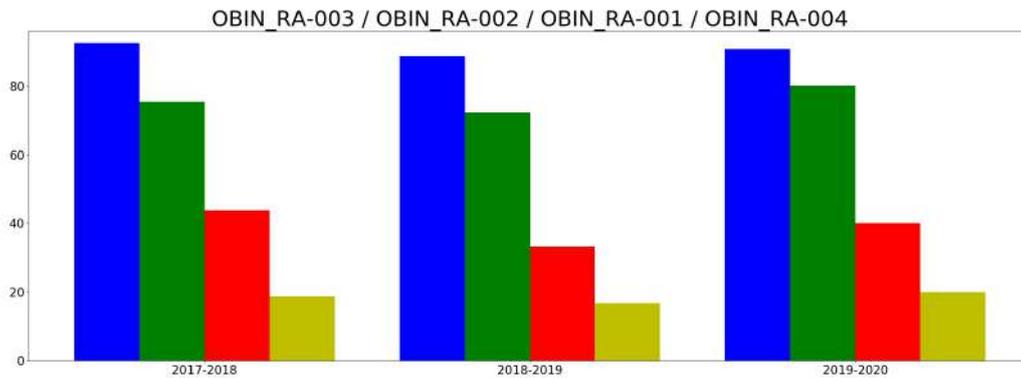
Por otro lado, también nos gustaría destacar el hecho de que, si bien seguimos teniendo un público mayoritariamente femenino, en este curso ha disminuido la desigualdad entre géneros (de 1/5 a 4/5).

Por último, seguimos congratulándonos de recibir un tipo de estudiante vocacional, consciente de las oportunidades que ofrecen tanto la proximidad geográfica de Portugal como la emergencia del portugués como lengua global y, por lo tanto, de las potencialidades y posibilidades de conseguir un buen futuro profesional que puede alcanzar con estos estudios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de éxito
- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### Reflexión sobre el indicador

Con este grupo de indicadores, relativos a la tasas de abandono, éxito, rendimiento y graduación observamos que, en general, el grado se mantiene en unos niveles muy altos en todos los indicadores positivos, aunque tenemos un ligero repunte en la tasa de abandono (la única de las mediciones que, por otra parte, ha empeorado en este grupo para el curso 2019-20).

Así, la tasa de éxito ha subido hasta el 90,80%, situándose entre los porcentajes más altos de los últimos cinco años (siendo que, en general esta tasa de éxito es siempre muy alta y en el último lustro sólo una vez ha sido inferior al 85%).

Igualmente, la tasa de rendimiento ha subido, situándose en un meritorio 80,21%, rozando el máximo alcanzado en los últimos años (81% en el curso 2015-16) y manteniendo un nivel constante que raramente baja del 70%.

En este sentido, queremos volver a destacar el hecho de que trabajar con grupos relativamente pequeños (de entre 5 y 15 personas en las asignaturas específicas, y de entre 20 y 60 personas en asignaturas comunes) permite una mayor dedicación y atención por parte del PDI, con las consecuentes mejoras en dichas tasas.

Por último, queremos incidir especialmente en la tasa de graduación, pues creemos que el indicador está parcialmente equivocado. Reuniendo los datos de presentación de trabajos de fin de grado a lo largo del año 2019-20, contamos con **6 TFGs** presentados entre las convocatorias de enero, junio, julio y septiembre de 2020, y precisamente de esos 6 trabajos 2 son de estudiantes que cumplen el criterio de haberlo presentado en “n” o “n+1” (siendo n la duración normal del grado): es decir, contamos con 2 graduadas y, por lo tanto, el porcentaje no es del 20% (tal como se refleja en el OBIN RA004) sino del 40% de tasa de graduación.

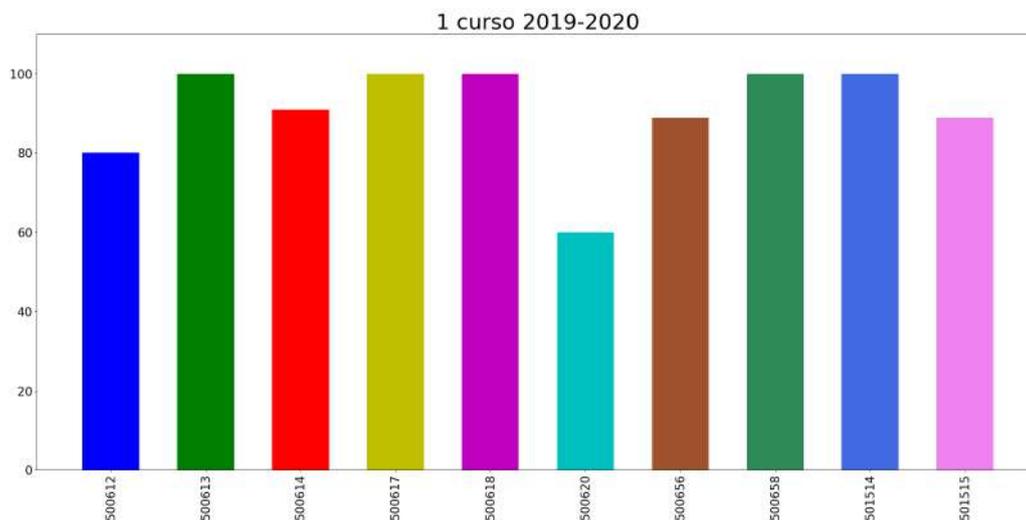
Cabe plantearse que este porcentaje sea puntual, y se haya visto favorecido por el confinamiento y las condiciones de estudio provocadas por la pandemia (con mayor dedicación por parte de muchos/as estudiantes), pero en todo caso, hace preferible que sigamos esperando para definir mejor la tasa de graduación que debemos proponer para el VERIFICA del grado en la ANECA, y más si consideramos que en el siguiente año académico tenemos una variación significativa en el número de alumnos y quizás haga variar todavía más esta tasa.

Por último, queremos destacar que esta mejoría también se debe a las Jornadas de orientación sobre la elaboración del trabajo de fin estudios, que desde el curso 2018-19 se viene realizando en coordinación con la comisión de calidad del Máster Universitario de Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes, y que ha generado trabajo presencial pero también una serie de materiales online que los/as estudiantes pueden consultar a lo largo de todo el proceso de elaboración de su trabajo final. Estamos convencidos/as de que la elaboración, publicación y difusión de estos materiales ha influido en la consecución de esos 6 TFGs presentados a lo largo del año 2019-20.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 501514: LENGUA PORTUGUESA I
- 501515: LENGUA PORTUGUESA II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

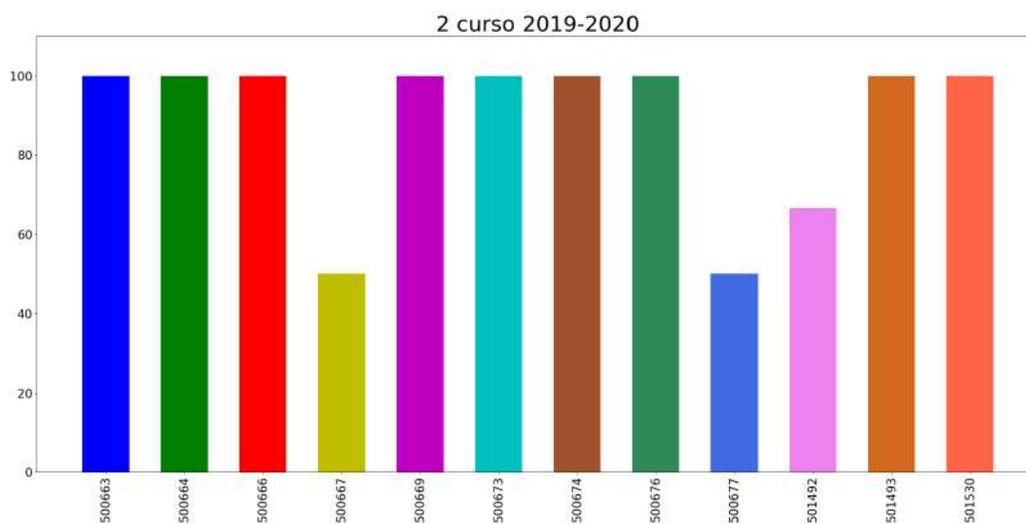
### Reflexión sobre el indicador

Lo primero que podemos destacar es que la media en las tasas de éxito de este primer curso sigue siendo muy alta, algo que, como sabemos, no siempre es habitual en las asignaturas del primer año (con el consiguiente período de adaptación e integración de los/as estudiantes de nuevo ingreso).

Tal como se podía observar con los indicadores del curso pasado, 5 de las 10 asignaturas tienen una tasa de éxito del 100%, aspecto positivo al que podemos sumar todavía otro más: todas las otras asignaturas han mejorado sus tasas de éxito: así, la Lengua Española (500620), que el año pasado tenía una tasa del 50% ha subido al 60%; asimismo, otras asignaturas como “Textos fundamentales de literatura española” (500656) y “Cultura latina en sus textos (prosa)” (500658), han incrementado su tasa de éxito, pasando de 66,67% a 88,89% y de 75% a 100%, respectivamente. También ha mejorado sus resultados la asignatura “Historia de Europa” (500614) y la única que ha empeorado un poco estos resultados, “Lengua Portuguesa II”, (501515) sigue teniendo un alto porcentaje de éxito (88,89%).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500664: SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500674: SEGUNDO IDIOMA II (FRANCÉS)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 501492: LENGUA PORTUGUESA III
- 501493: LENGUA PORTUGUESA IV
- 501530: ESTUDIOS PORTUGUESES Y TIC'S

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### Reflexión sobre el indicador

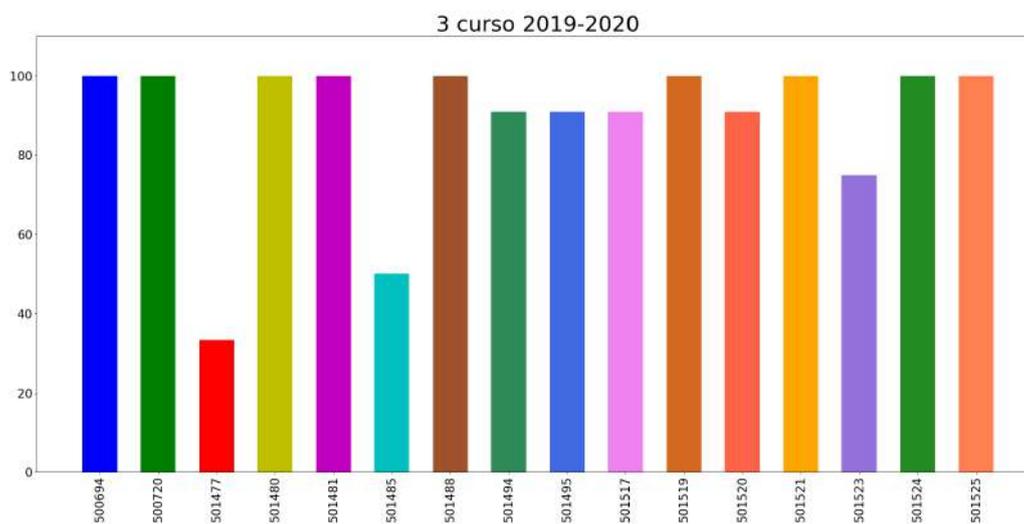
Nuevamente, debemos destacar los buenos resultados académicos que, en general, los/as estudiantes han obtenido en este 2º curso. De las 12 asignaturas examinadas, 8 de ellas tienen una tasa del 100% de éxito, y en los restantes 4 casos, ninguna de las materias tiene una tasa inferior al 50%.

Como indicador más negativo, podríamos señalar que asignaturas como “Fundamentos de lingüística general” (500667) o “Teoría de la literatura” (500677) han descendido en sus tasas de éxito hasta el 50%; o que la “Lengua Portuguesa III” (501492) ha reducido su tasa hasta un 66,67%. De todos modos, queremos destacar que los procedimientos de evaluación han sido los correctos, sin que se hayan producido incidencias y/o reclamaciones o protestas con estos resultados.

Frente a estos porcentajes que han disminuido, podríamos señalar la mejora en asignaturas como “Cultura latina en sus textos (poesía)” (500666), “Segundo Idioma III (Francés)” (500664) o “Segundo Idioma III (Italiano)” (500663), que en este curso han alcanzado el 100% en la tasa aquí evaluada.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 500694: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
- 500720: HISTORIA Y CULTURA GALLEGAS
- 501477: SEGUNDO IDIOMA III (ALEMÁN)
- 501480: SEGUNDO IDIOMA III (ITALIANO)
- 501481: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA COMPARADA
- 501485: SEGUNDO IDIOMA IV (ALEMÁN)
- 501488: SEGUNDO IDIOMA IV (ITALIANO)
- 501494: LENGUA PORTUGUESA V
- 501495: LENGUA PORTUGUESA VI
- 501517: LITERATURA PORTUGUESA (SIGLOS XVIII-XIX)
- 501519: SEGUNDO IDIOMA III (FRANCÉS)
- 501520: GRAMÁTICA PORTUGUESA
- 501521: LITERATURA PORTUGUESA (SIGLOS XII-XVII)
- 501523: SEGUNDO IDIOMA IV (FRANCÉS)
- 501524: CULTURAS PORTUGUESA Y LUSÓFONAS
- 501525: LA LENGUA PORTUGUESA EN LA HISTORIA Y EN EL MUNDO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### Reflexión sobre el indicador

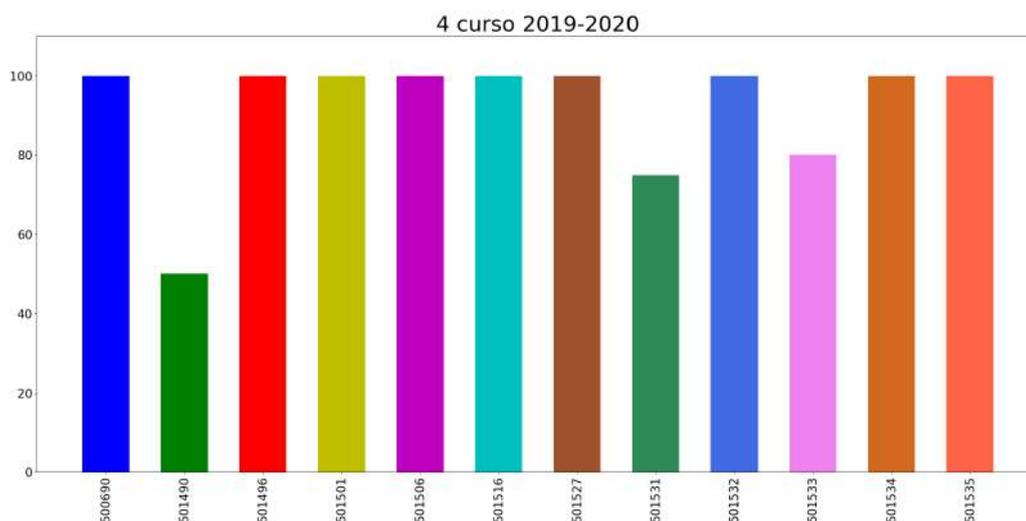
Una vez más, debemos destacar los buenos resultados académicos que, en general, los/as alumnos/as han obtenido en este 3<sup>er</sup> curso, el primero verdaderamente específico sobre estudios de portugués y otras lenguas o literaturas modernas.

De las 16 asignaturas examinadas, 10 presentan una tasa del 100% de éxito. De los 6 casos restantes, 4 asignaturas se sitúan en el 90,91% de tasa de éxito, por lo que es igualmente destacable entre los casos más positivos, al igual que la asignatura que se sitúa en el 75%.

Los dos únicos casos que en el año lectivo analizado presentan indicadores más bajos, son los presentados por las asignaturas del Segundo Idioma (Alemán). En efecto, tanto la asignatura Segundo Idioma III (Alemán) con una tasa de éxito del 33,33% como el Segundo Idioma IV (Alemán) con una tasa de éxito del 50%, muestran un nivel inferior al 75% y contrastan de manera visible con las restantes materias. De todos modos, la comisión considera que, vista la evolución de los últimos años, se trata seguramente de una situación puntual que se debe más al grupo de estudiantes que optaron por matricularse en este segundo idioma que al proceso de evaluación seguido y aplicado en estas materias. De hecho, tal como señalamos para el segundo año, no hemos tenido noticias de protestas o reclamaciones ante la actividad docente y evaluadora de los/as profesores/as implicados/as.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500690: DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES
- 501490: ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN
- 501496: LITERATURA DEL SEGUNDO IDIOMA (ALEMÁN)
- 501501: LITERATURAS LUSÓFONAS
- 501506: SEGUNDO IDIOMA V (ITALIANO)
- 501516: LITERATURA PORTUGUESA (SIGLOS XX - XXI)
- 501527: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501531: LENGUA PORTUGUESA VII
- 501532: LENGUA PORTUGUESA VIII
- 501533: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
- 501534: TRADUCCIÓN ESPAÑOL-PORTUGUÉS/PORTUGUÉS-ESPAÑOL
- 501535: TRABAJO FIN DE GRADO

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### Reflexión sobre el indicador

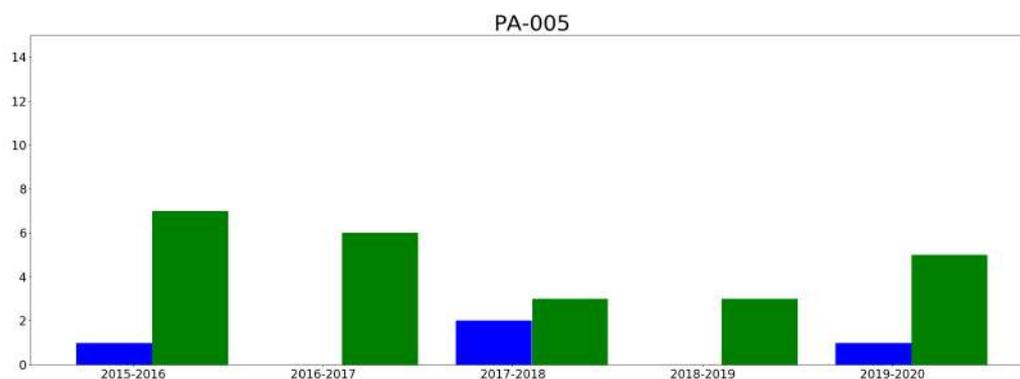
En una progresión que suele ser habitual en este plan de estudios, las tasas de rendimiento del último año son todavía mejores que las anteriores, con 9 de las 12 asignaturas con alumnos matriculados que alcanzan el 100% en la tasa analizada, mientras 2 de las que no alcanzan ese porcentaje, se sitúan por encima del 75%. Sólo una de las asignaturas tiene un índice inferior: se trata de “Estudios sobre la traducción” (501490), asignatura optativa que, presentando un pequeño grado de dificultad mayor que otras, se mantiene igualmente en el 50% de éxito, por lo que no parece una situación preocupante.

Conviene destacar la tasa de éxito del 100% en los Trabajos de Fin de Grado, indicador que muestra que los/as estudiantes esperan a tener un trabajo bien elaborado antes de presentarlo y, como explicamos en el apartado relativo a las tasas de rendimiento, graduación, etc., resulta todavía más destacable si consideramos que son 5 estudiantes los/as que han alcanzado ese resultado tan positivo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- Hombres egresados
- Mujeres egresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Resulta muy destacable la mejora en el número de estudiantes egresados/as, que ha subido de 3 a 6 en este curso. Como se puede observar, al contar con un estudiantado mayoritariamente femenino (en un porcentaje significativamente elevado), se entiende que la mayor parte de las personas egresadas sean también mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los/as estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Los indicadores examinados son positivos. Sin duda, la implantación y organización del título se adapta a la memoria de verificación y sus modificaciones, tal como se ha venido demostrando a lo largo de los últimos años.

El curso pasado señalábamos, como aspecto que tendría que ser mejorado, la necesidad de establecer una mejor coordinación de los horarios de las asignaturas optativas del 4º año, aspecto que ha mejorado de manera clara en el curso 2020-21 y que esperamos que siga mejorando para el siguiente curso.

Por otro lado, creemos que sería conveniente establecer más mecanismos de coordinación de las asignaturas en los dos primeros años del grado, comunes al Plan Formativo Conjunto de todas las carreras de carácter lingüístico (Clásicas, Hispánicas, Francés y Portugués), algo que no puede ser realizado desde la CCT del grado de portugués, si no que ha de ser promovido desde el Centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Tanto la universidad como el centro se esfuerzan por publicar, actualizar y mejorar el acceso a la información por parte de los/as estudiantes. En todos los casos, la comisión cuenta con una inestimable ayuda para publicar y presentar todos los documentos y decisiones adoptadas.

Por otro lado, desde los Vicerrectorados de Calidad, Transformación Digital y Planificación Académica, se ha promovido la creación de espacios virtuales en la plataforma EVUEx, de modo que a finales del curso 2019-20 se creó el espacio específico de la Comisión de Calidad del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués, fomentando la publicación y conservación de la documentación del grado y, en consecuencia, favoreciendo la transparencia en la gestión y trabajo con todos los datos y/o actividades promovidos desde la misma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Como puede comprobarse en las memorias de calidad elaboradas por la CCT, así como en las actas de las reuniones de la comisión, se mantiene una atención constante a los problemas detectados o posibles en diversos niveles, estableciendo planes de mejora que evolucionan y se completan con nuevas medidas.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Sin duda, el profesorado que imparte docencia en el grado es adecuado, sea en número, sea con sus perfiles docentes e investigadores.  
De todos modos, e incidiendo en un aspecto que ya enunciamos el año pasado, creemos que es necesario agilizar los procesos de contratación de profesores/as, pues hemos podido observar que un buen porcentaje de docentes (sobre todo del área de Filologías Gallega y Portuguesa y de Filología Francesa), están cubriendo las horas de las asignaturas cuando los/as nuevos/as profesores/as para los que se han convocado plazas, no pueden incorporarse porque estas plazas no se han resuelto. Así, por ejemplo, si bien se ha conseguido que se convocase una plaza de Ayudante en el área de Filologías Gallega y Portuguesa, ha transcurrido casi medio año desde la convocatoria y seguimos sin que se haya resuelto, por lo que es posible que no pueda incorporarse para impartir la docencia que, inicialmente, se le ha asignado en el Grado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	--	--
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

En general, todos estos aspectos son adecuados y funcionan bien. Como señalábamos en la memoria del pasado curso, el único ítem que podría tal vez ser mejorado es el infraestructural, pues en el caso del aprendizaje de lenguas (y muy especialmente lenguas extranjeras) disponer de aulas con mesas y sillas móviles, así como con mejores infraestructuras técnicas (sonido, proyección...) sería recomendable. Como también indicábamos en aquella memoria, entendemos que se trata de un proyecto más asumible a medio plazo, pero consideramos necesaria una buena planificación espacial para remodelar algunos aspectos del funcionamiento dentro de las clases.

Querriamos concluir esta reflexión sobre el criterio 5 comentando que, a pesar de no tratarse de un grado con docencia virtual o semipresencial, la situación provocada desde el mes de marzo de 2020 con la pandemia del Covid-19 obligó a que toda la docencia tuviese carácter virtual y no presencial. De este modo, aunque no procede hacer una reflexión sistemática sobre este parámetro en las memorias, querriamos señalar que las infraestructuras tecnológicas y los materiales asociados a ellas han permitido el desarrollo de las actividades formativas, la realización de exámenes y todo tipo de pruebas de evaluación y, por supuesto, la adquisición de las competencias del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Como hemos visto en el análisis de las tasas iniciales, los resultados de este curso son muy buenos, incluso mejores que los del año pasado, aspecto muy destacable en el contexto de finalización del curso en modalidad totalmente virtual.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

Por otro lado, los/as profesores/as del área, así como aquellos/as que participan en la docencia del grado, demuestran un gran interés para formarse (con un alto porcentaje de participación en cursos del SOFD, o al menos de solicitud de participación, ya que en algunos casos no son admitidos), al igual que en cursos para la actualización docente con una perspectiva TIC. De ese modo, los/as docentes no sólo han hecho todo lo posible para ayudar a que el perfil de estudios y del estudiante egresado se mantenga actualizado y se adecúe al mundo laboral en el que ha de insertarse, sino que también han adaptado su formación y actuación a las necesidades y exigencias planteadas por una situación tan extraña y difícil como la provocada por la pandemia en este año.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 431	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Organización de un seminario sobre cultura portuguesa para nivelación de estudiantes de 1º del grado			x	La llegada de la pandemia, el confinamiento y el cambio en las dinámicas docentes, impidió la realización de esta jornada
2	Organización de una jornada de formación sobre TFG	X			En enero de 2020, se organizó, como primera actividad del 2º semestre, una nueva edición del curso sobre el trabajo de fin de estudios, de modo que los/as estudiantes inicien el 2º semestre con consejos e indicaciones para esta asignatura; al igual que para los/as alumnos/as de 3º año servirá como guía de funcionamiento para el último curso.
3	Difusión de la titulación a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria de la región		X		Los/as docentes del área han trabajado en coordinación con diversos/as docentes de enseñanza secundaria para organizar visitas a algunos centros de la comunidad autónoma, pero la llegada de la pandemia impidió realizar esas tareas de difusión.
4	Mejora de los horarios de itinerarios de intensificación y asignaturas optativas	X			Tras mantener contactos con el Vicerrectorado de Planificación Académica, se han organizado mejor los horarios de algunas optativas y/o asignaturas de intensificación. De todos modos, la comisión sigue atenta para comprobar y, si es necesario, intentar solucionar conflictos horarios.
	Solicitud de modificación de la memoria verificada en lo relativo a la tasa de graduación con el propósito de hacerla más acorde a los resultados obtenidos desde la puesta en marcha del Grado			x	Como explicamos en la justificación de las tasas de graduación, consideramos que conviene esperar a determinar de manera más ajustada las tasas que se vienen produciendo con respecto a la graduación en este plan de estudios para, posteriormente, comunicárselo a la ANECA:

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Evaluación de resultados para	Calidad del	final del curso	Tras los resultados obtenidos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 431</b>	

	la posterior solicitud de modificación de la memoria verificada en lo relativo a la tasa de graduación con el propósito de hacerla más acorde a los resultados obtenidos desde la puesta en marcha del Grado	Grado + Comisión de Calidad del Centro	lectivo 2020-21	con las tasas de graduación entre las convocatorias de junio-julio-septiembre, la comisión tomará una decisión definitiva y más ajustada sobre la conveniencia de cambiar este indicador en el VERIFICA y, posteriormente, lo enviará a la ANECA
2	Difusión de la titulación a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria de la región	Comisión de Calidad del Grado + Área de Filologías Gallega y Portuguesa	2º semestre del curso 2020-21	En la medida en que lo permitan las condiciones impuestas por la pandemia, algunos/as docentes del área participarán en actividades de difusión del plan de estudios
3	Difusión de la titulación en las actividades organizadas desde el Rectorado de la Universidad	Comisión de Calidad del Grado + Área de Filologías Gallega y Portuguesa	Todo el año lectivo	La comisión seguirá colaborando con la comisión de calidad del centro, el Vicedecanato de Estudiantes y todas las instancias que se ocupen de realizar la difusión de los estudios de la Universidad de Extremadura, tanto fuera como dentro de la Comunidad Autónoma
4	Renovación de materiales informativos sobre el grado	Comisión de Calidad del Grado + Área de Filologías Gallega y Portuguesa	2º semestre del curso 2020-21	Considerando que es posible que no se puedan llevar a cabo tareas de difusión presencial, pretendemos mejorar los materiales y plataformas informativas sobre el Grado
5	Renovación de materiales y preparación para programas AUDIT	Comisión de Calidad del Grado	Todo el año lectivo	La comisión irá renovando y completando toda la información con vistas a una futura evaluación AUDIT de los planes de estudios del centro

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 432	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 12/12/2020	<b>Fecha:</b> 27 FEB 2021	<b>Fecha:</b> 27 FEB 2021
<b>Firma</b> LECO BERROCAL FELIPE - 33977830E <small>Firmado digitalmente por LECO BERROCAL FELIPE - 33977830E Fecha: 2020.12.16 09:04:21 +01'00'</small>	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

1

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>7</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>8</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>8</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA .....</b>	<b>9</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>12</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>13</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>13</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>13</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0432</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-desarrollo-rural</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	FELIPE LECO BERROCAL
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	30

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

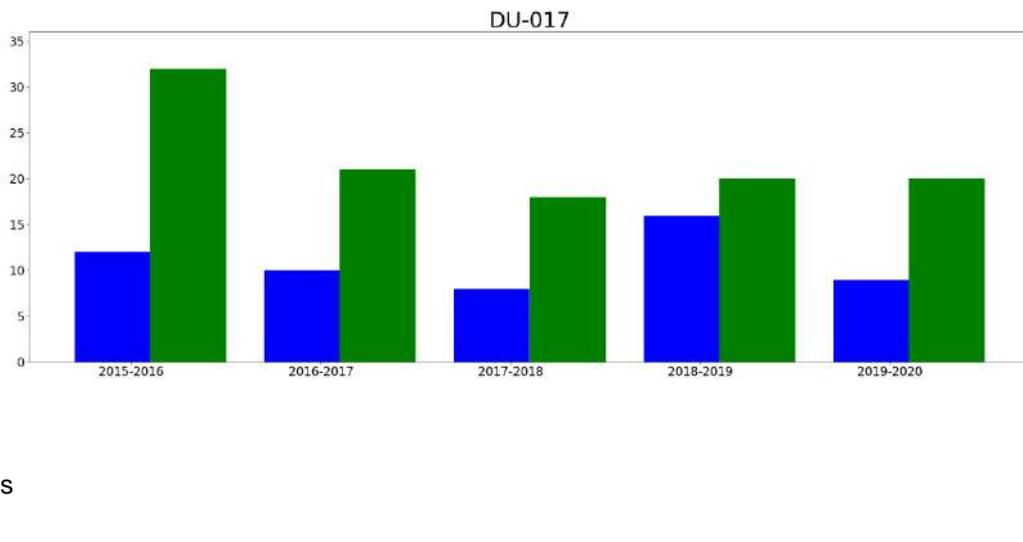
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



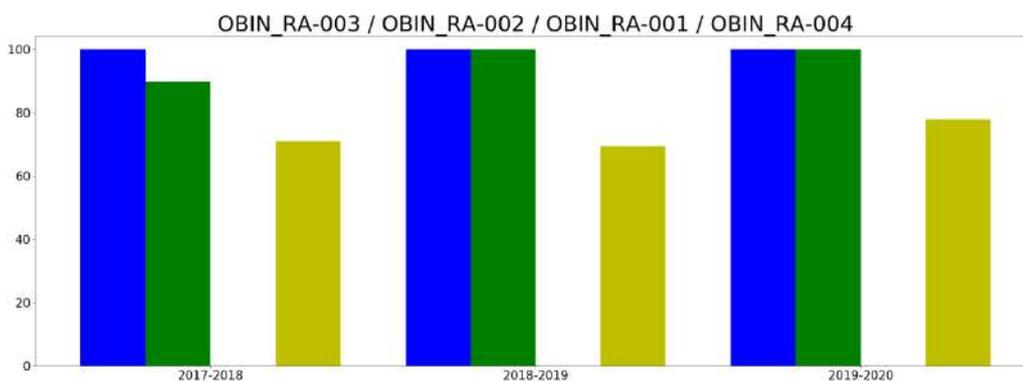
#### Reflexión sobre el indicador

El Máster en la actualidad ocupa todas las plazas ofertadas en su totalidad, incluso hay lista de espera en los últimos cursos académicos. De esta manera se mantienen unos números óptimos que garantizan la calidad del Máster. Es de destacar que el porcentaje de mujeres matriculadas es mucho mayor al de hombres, característica que se repite año tras año. No en vano, además, el Máster cuenta desde sus inicios con una asignatura dedicada íntegramente a la perspectiva de género en el desarrollo rural.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

**OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación**



- Tasa de Éxito
- Tasa de Rendimiento
- Tasa de Abandono
- Tasa de Graduación

### Reflexión sobre el indicador

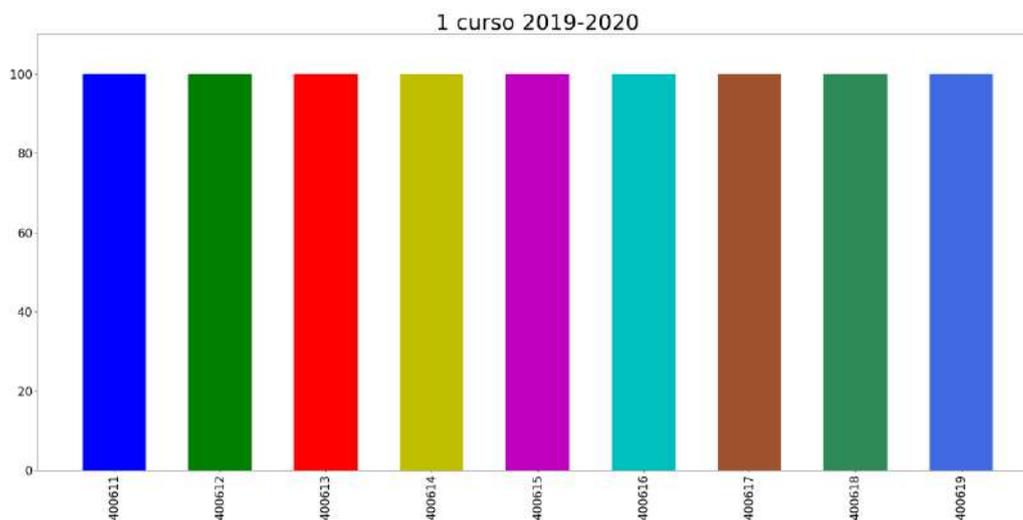
La evolución de los indicadores académicos presenta unos valores adecuados, sobre todo teniendo en cuenta el ámbito temático del mismo así como su carácter fuertemente transversal e interdisciplinar. En este sentido, los datos que ofrece la UTEC para el curso académico 2019-2020 son los siguientes, destacando el aumento de las tasas de rendimiento y de graduación respecto del curso anterior.

- OBIN\_RA-001 (Tasa de Abandono): 0,00%.
- OBIN\_RA-002 (Tasa de Rendimiento): 100,00%.
- OBIN\_RA-003 (Tasa de Éxito): 100,00%.
- OBIN\_RA-004 (Tasa de Graduación): 77,98%

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



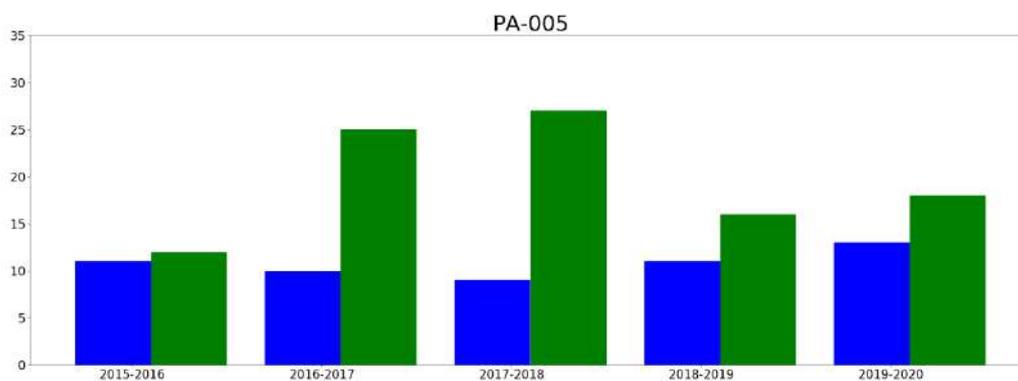
- 400611: DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESPACIO RURAL
- 400612: EL FACTOR MEDIOAMBIENTAL EN EL MUNDO RURAL
- 400613: IDENTIDAD, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MUNDO RURAL
- 400614: IGUALDAD DE GÉNERO Y EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL
- 400615: INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES A LA ACTIVIDAD AGRARIA Y EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO RURAL
- 400616: INVESTIGACIÓN APLICADA I: ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE SITUACIONES
- 400617: LOS CONTEXTOS ESPACIALES Y POLÍTICOS DEL DESARROLLO RURAL Y LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL
- 400618: INVESTIGACIÓN APLICADA II: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 400619: TRABAJO FIN DE MÁSTER

### Reflexión sobre el indicador

Los valores que muestran las tasas de éxito por asignaturas son del cien por cien, poniendo de relieve la plena adaptación de los contenidos del Máster, las metodologías de enseñanza y los resultados esperados. En el caso del TFM la tasa de rendimiento es del 48,57%, un punto porcentual más que el curso anterior, siendo igualmente la tasa de éxito del cien por cien. En líneas generales la duración media del TFM es de 1,5 años; esta cifra es bastante alta si se tiene en cuenta el amplio porcentaje de estudiantes del máster que no se dedican exclusivamente a estudiar.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- Hombres Egresados
- Mujeres Egresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Los datos reflejan que el porcentaje de mujeres egresadas es muy superior al de hombres, aspecto que no es de extrañar dado el mayor número de mujeres matriculadas en el Máster que hombres. En concreto, para el curso académico 2019-20 este indicador refleja un total de 31 estudiantes egresados (un 58,1% corresponde a mujeres) (OBIN\_PA-005).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	-	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 432</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Prácticas de campo	X			En los últimos cursos académicos las prácticas de campo como actividades formativas se han consolidado gracias a las ayudas económicas del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y de la propia Facultad de Filosofía y Letras.
2	Trabajos Fin de Máster	X			Gracias al esfuerzo de los tutores de TFM, el número de TFM en el curso académico supera al número de matriculados, ello da idea de la recuperación de esta tasa en un corto período de tiempo.
3					

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajos Fin de Máster	Tutores de TFM	2017-2018 y siguientes	Continuar con la potenciación entre el alumnado de la importancia de la defensa del TFM en el primer año de matrícula.**
2				

\*\* . La reciente Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (aprobada por el Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012 y modificada el 28 de abril de 2015) señala que “se dispondrán de dos cursos académicos consecutivos para la validez de la matrícula y posibilidad de defensa”. Esta normativa, de una manera directa, “obliga” al estudiante a defender el TFM en esos dos primeros cursos académicos desde su primera matrícula, de no ser así, la tercera matrícula llevará consigo el abono del importe íntegro de los conceptos administrativos y académicos.

**TABLA 1.- ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESORADO**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2019-2020

Código	Asignatura	Tipo	Curso	Créd	Profesor	Categoría Académica	Departamento	Área conocimiento	Proy	Quin	Sexen
400613	IDENTIDAD, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MUNDO RURAL	OBLIGATORIA	1	6	DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	0	3	1
					LECO BERROCAL, FELIPE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA HUMANA	4	5	4
					PÉREZ DÍAZ, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	1	6	3
400616	INVESTIGACIÓN APLICADA I: ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN DE SITUACIONES	OBLIGATORIA	1	6	MATEOS RODRÍGUEZ, ANA BEATRIZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA FÍSICA	5	0	1
					LECO BERROCAL, FELIPE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA HUMANA	4	5	4
400615	INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES A LA ACTIVIDAD AGRARIA Y EL FACTOR HUMANO EN EL DESARROLLO RURAL	OBLIGATORIA	1	6	COLETO MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL	PRODUCCIÓN VEGETAL	0	6	0
					PÉREZ DÍAZ, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	1	6	3
400614	IGUALDAD DE GÉNERO Y EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL	OBLIGATORIA	1	6	LECO BERROCAL, FELIPE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA HUMANA	4	5	4
					ROSSELL GRANADOS, JAIME	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DERECHO PÚBLICO	DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	0	4	3

Código	Asignatura	Tipo	Curso	Créd	Profesor	Categoría Académica	Departamento	Área conocimiento	Proy	Quin	Sexen
400611	DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESPACIO RURAL	OBLIGATORIA	1	6	MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	0	0	0
					PÉREZ DÍAZ, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	1	6	2
					RENGIFO GALLEGO, JUAN IGNACIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	4	0	0
					HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0	4	2
400612	EL FACTOR MEDIOAMBIENTAL EN EL MUNDO RURAL	OBLIGATORIA	1	6	GARCÍA GONZÁLEZ, LEANDRO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	2	0	0
					MATEOS RODRÍGUEZ, ANA BEATRIZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA FÍSICA	5	0	1
400617	LOS CONTEXTOS ESPACIALES Y POLÍTICOS DEL DESARROLLO RURAL Y LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL	OBLIGATORIA	1	6	LECO BERROCAL, FELIPE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	GEOGRAFÍA HUMANA	4	5	4
					RENGIFO GALLEGO, JUAN IGNACIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	4	0	0

**Tabla 2a. ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ASIGNATURA**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2019-20

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Matrículas</b>	<b>2019-20</b>
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
El factor medioambiental en el mundo rural	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Investigación aplicada II: prácticas externas	Nº matriculados	24
	Matriculados 1ª vez	24
	Matriculados 2ª o más	0
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	Nº matriculados	29
	Matriculados 1ª vez	29
	Matriculados 2ª o más	0
Trabajo de fin de máster en desarrollo rural	Nº matriculados	35
	Matriculados 1ª vez	30
	Matriculados 2ª o más	5

**TABLA 2b. PORCENTAJE DE APROBADOS, SUSPENSOS Y NO PRESENTADOS**  
**Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2019-20**

ASIGNATURAS	Matriculas	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	97,56	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	2,44	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	97,56	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
El factor medioambiental en el mundo rural	% Aprobados	100,00	97,50	100,00	100,00	95,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	97,50	100,00	100,00	95,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	97,50	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	97,50	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	% Aprobados	100,00	100,00	100,00	100,00	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	0,00	0,00	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	100,00	100,00	97,44	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Investigación aplicada II: prácticas externas	% Aprobados	100,00	100,00	92,86	97,50	97,50	91,67	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	0,00	7,14	2,50	2,50	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	100,00	92,86	97,50	97,50	91,67	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	% Aprobados	100,00	97,50	100,00	100,00	94,87	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	0,00	2,50	0,00	0,00	5,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tasa de rendimiento	100,00	97,50	100,00	100,00	94,87	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
TFM	% Aprobados	92,31	97,37	86,11	79,17	65,12	19,35	48,89	18,75	47,22	47,73	48,57
	% Suspensos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	% No presentados	7,69	2,63	13,89	20,83	34,88	80,65	51,11	81,25	52,78	52,27	51,43
	Tasa de rendimiento	92,31	97,37	86,11	79,17	65,12	19,35	48,89	18,75	47,22	47,73	48,57
	Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

### TABLA 2c. DISTRIBUCIÓN DE CALIFICACIONES

Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2019-20

ASIGNATURAS	Matrículas	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Diversificación de la actividad económica en el espacio rural	Matrículas de Honor	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Sobresalientes	13	9	16	9	6	5	4	6	6	12	8
	Notables	11	27	18	29	17	17	24	14	17	20	19
	Aprobados	2	4	8	1	15	9	18	11	3	4	1
	Totales	26	40	42	40	38	31	46	31	26	36	29
El factor medioambiental en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0
	Sobresalientes	6	3	9	7	7	4	11	6	7	5	8
	Notables	11	24	27	20	17	16	24	12	15	23	14
	Aprobados	9	12	7	11	14	10	10	12	3	8	7
	Totales	26	39	43	39	38	31	46	31	26	36	29
Identidad, innovación y nuevas tecnologías en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Sobresalientes	16	19	17	17	9	16	4	5	6	9	9
	Notables	8	18	16	16	14	15	24	15	10	18	17
	Aprobados	2	3	9	6	16	0	18	11	10	8	3
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26	36	29
Igualdad de género y el papel de la mujer en el mundo rural	Matrículas de Honor	0	1	0	1	1	0	2	0	0	0	1
	Sobresalientes	14	16	14	14	11	15	18	11	15	16	21
	Notables	10	21	25	21	20	16	22	18	8	16	6
	Aprobados	2	2	3	3	7	0	4	2	3	1	1
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26	36	29
Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria y el factor humano en el desarrollo rural	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	7	14	12	15	6	15	8	9	7	13	10
	Notables	14	18	15	14	13	12	20	12	14	17	16
	Aprobados	5	8	15	10	20	4	18	10	5	6	3
	Totales	26	40	42	39	39	31	46	31	26	36	29
Investigación aplicada I: análisis y observación de situaciones	Matrículas de Honor	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	5	11	8	13	14	2	6	9	9	15	6
	Notables	13	20	27	21	15	14	31	17	13	14	13
	Aprobados	8	8	7	6	9	15	9	5	4	7	10
	Totales	26	40	42	40	38	31	46	31	26	36	29
Investigación aplicada II: prácticas externas	Matrículas de Honor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sobresalientes	15	40	39	30	22	9	14	6	13	10	18
	Notables	9	0	0	9	14	2	0	4	3	3	6
	Aprobados	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
	Totales	26	40	39	39	39	11	14	10	26	13	29
Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional	Matrículas de Honor	0	0	0	2	1	1	2	0	1	1	0
	Sobresalientes	7	11	17	9	5	5	11	4	6	11	6
	Notables	12	22	24	25	16	15	18	18	13	15	18
	Aprobados	7	6	2	4	15	10	15	9	6	9	5
	Totales	26	39	43	40	37	31	46	31	26	36	29
Trabajo de fin de máster en desarrollo rural	Matrículas de Honor	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
	Sobresalientes	4	9	5	23	3	0	6	1	4	9	6
	Notables	8	14	13	10	11	3	11	3	12	7	9
	Aprobados	11	14	13	5	13	2	5	2	1	5	1
	Totales	24	37	31	38	28	6	22	6	17	21	17

### TABLA 3. DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2019-20

Nº de profesores	10
Nº de doctores	10
Nº de créditos	55,75
Nº de quinquenios	33
Nº de sexenios	13
Nº de sexenios de transferencia	4

**Tabla 4a. RESULTADOS ACADÉMICOS**

**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2019-20

Indicadores	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Ratio alumno profesor (OBIN_PA-010)	-	-	4	4,1	4,09	4,54	4,00	4,07	8,00	9,44	8,11	6,36	6,50
OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)	37	13	26	40	42	41	39	31	44	31	26	36	29
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso (OBIN_DU-017)	38	13	26	33	40	41	39	31	44	31	26	36	29
Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	-	-	100,00	100,00	98,73	98,87	-	100,00	97,05	97,22	97,30	95,41	98,73
Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)	-	-	1,00	1,00	0,99	0,99	-	1,00	0,97	1,00	0,97	0,95	0,99
Tasa de rendimiento (RA-002)	97,45	92,31	98,46	97,51	92,76	93,00	86,10	87,29	84,98	100,00	89,63	100,00	100,00
Tasa de graduación (RA-004)	-	-	-	92,31	95,00	73,81	-	66,67	45,16	72,73	70,97	69,23	77,78
Tasa de abandono (RA-001)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008)	0	0	2	3	2	1	2	1	4	3	7	7	5
Tasa de abandono 1er año (OBIN_RA-009)	-	-	-	3,03	12,50	4,88	15,38	0,00	0,00	0,00	3,85	0,00	3,45
Tasa de abandono 2º año (OBIN_RA-009)	-	-	-	0,00	10,00	0,00	5,12	9,68	2,27	3,23	15,38	22,22	0,00
Tasa de abandono 3er año (OBIN_RA-009)	-	-	-	3,03	7,50	0,00	2,56	6,45	4,55	3,23	11,54	0,00	0,00
Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,99	86,1	87,28	84,97	100,00	100,00	100,00	100,00
Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-010)	-	-	-	-	-	8,22	7,64	7,14	7,89	7,67	7,67	7,89	8,21

### TABLA 4b. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Título: (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / Centro: Filosofía y Letras / Curso: 2019-20

Indicadores	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	-	-	7,85	7,15	-	8,59	sd	sd	sd	8,37	sd	8,06
Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)	-	-	84,76	87,56	-	95,18	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)*	6,50	6,33	6,35	5,00	6,95	7,21	8,25	7,12	6,42	sd	sd	sd
Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)*	-	-	-	-	4,33	4,29	5,00	3,80	3,12	3,50	3,36	4,00
Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)*	-	-	-	-	5,00	4,80	4,67	5,00	4,33	sd	5,00	sd
Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)*	-	-	-	-	-	3,45	3,40	3,60	3,71	sd	3,50	sd

\*Satisfacción de los egresados con la titulación. El dato sale del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados, tiene un retardo de varios años (Escala de 0 a 10).

\*\*Escala de 1 a 5.

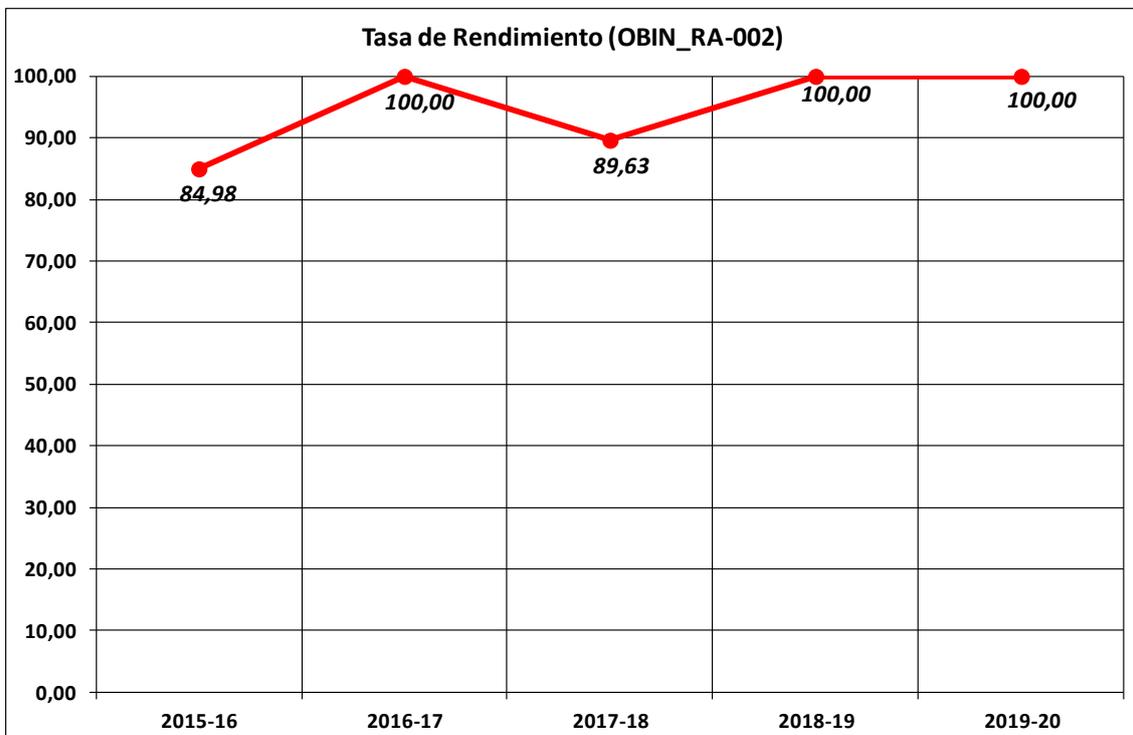
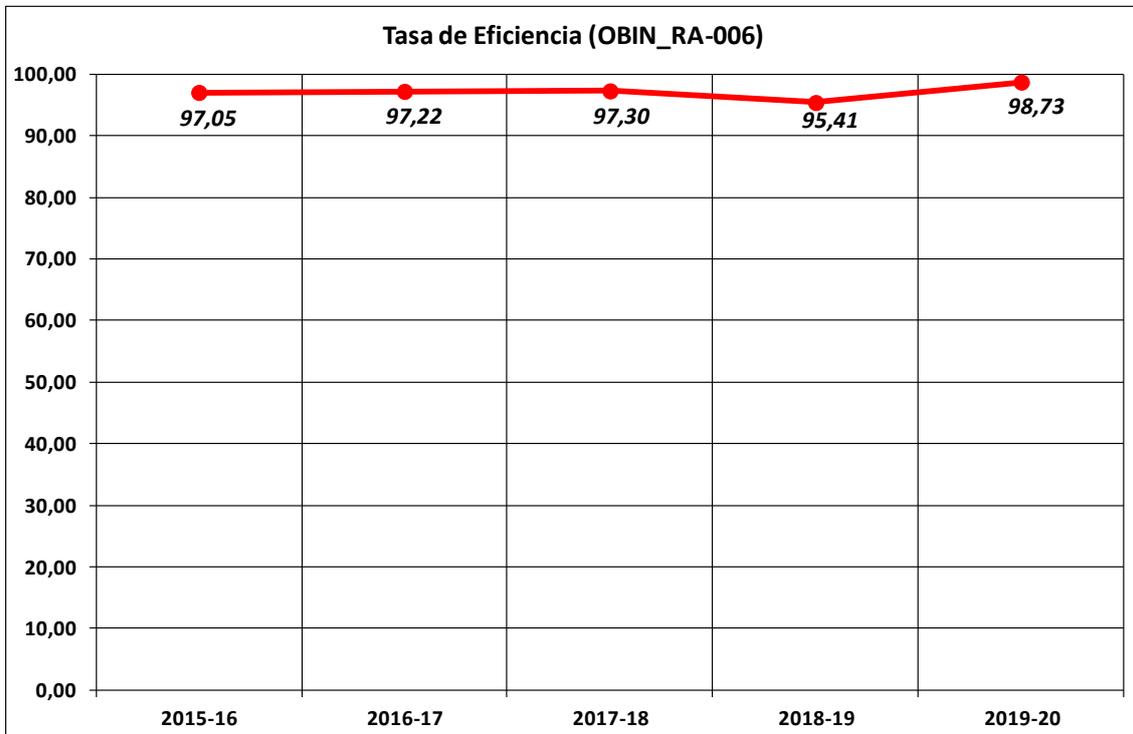
**TABLA 4c. INSERCIÓN LABORAL**

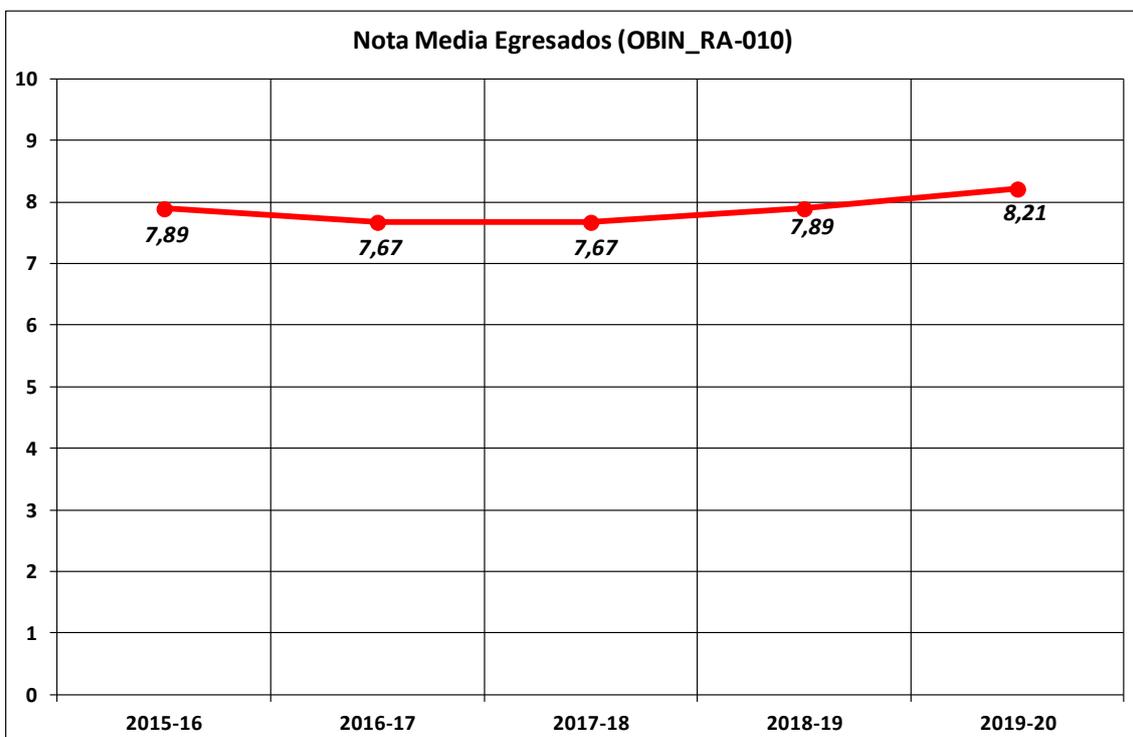
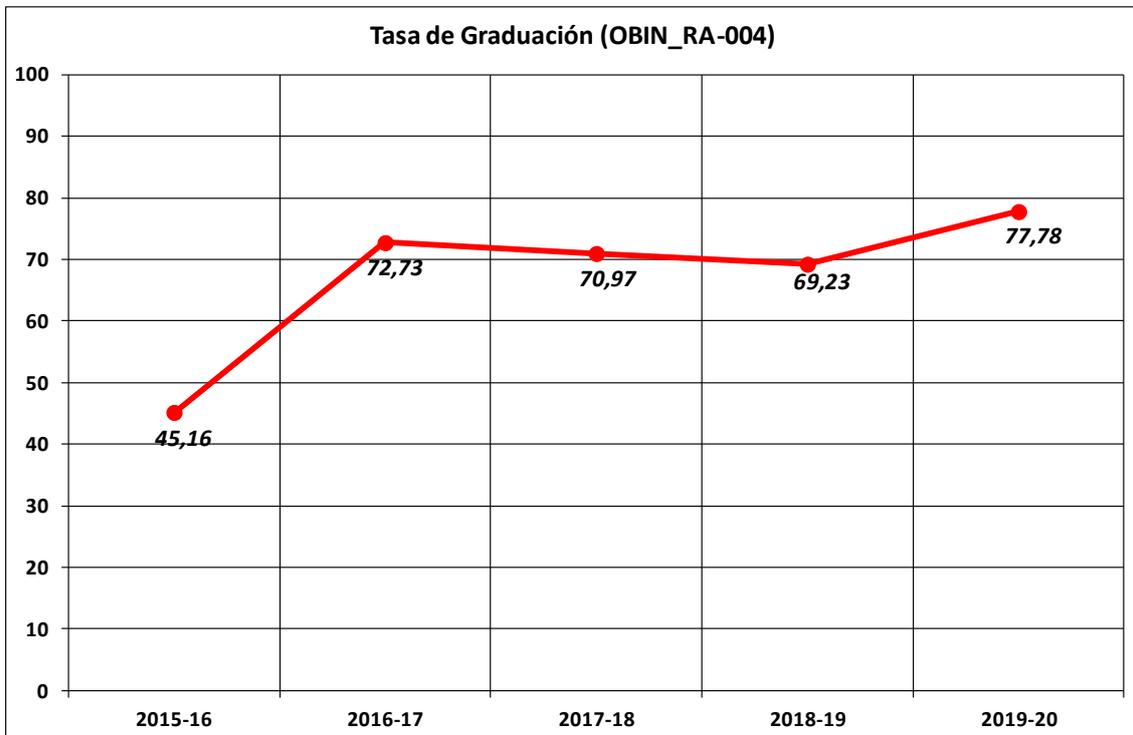
**Título:** (0432) Máster Universitario en Desarrollo Rural / **Centro:** Filosofía y Letras / **Curso:** 2019-20

Indicadores	2006-07	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17*
Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001)	-	66,67	53,33	34,62	52,94	86,36	21,43	75,00	100,00	100,00
Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)	100,00	88,89	80,00	69,23	94,12	100,00	15,38	75,00	100,00	100,00

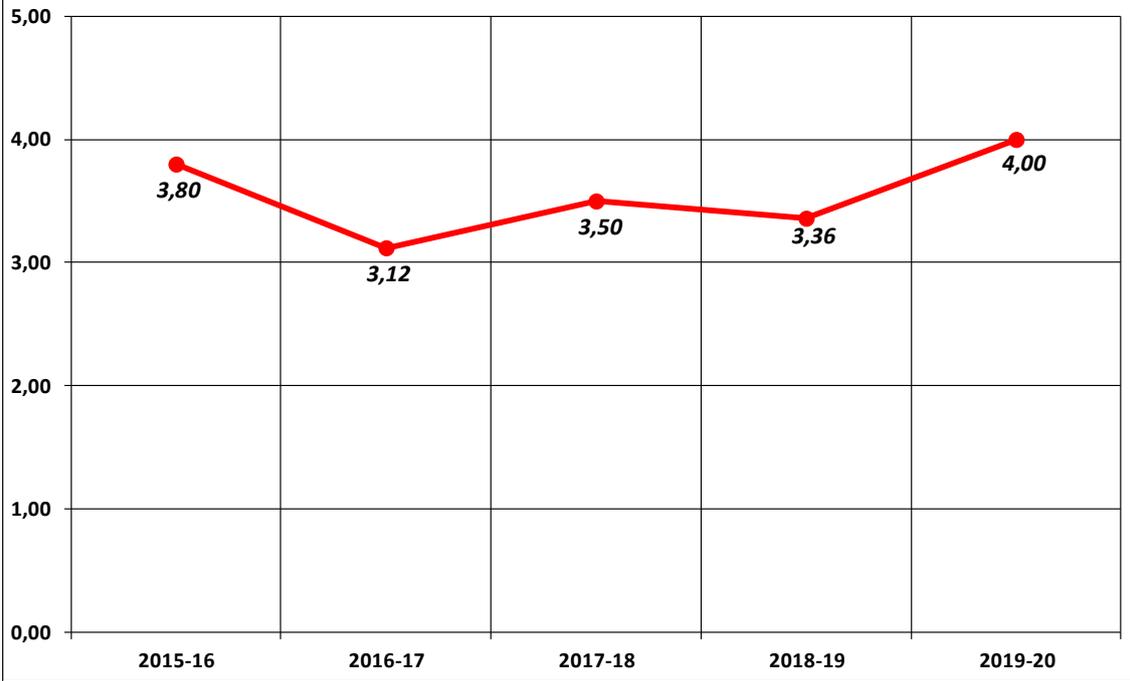
\*último dato publicado por la UTEC

## ANEXO GRÁFICO





Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN\_SU-004)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG Y TELEDETECCIÓN CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 17-12-2020	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> Ana Nieto Masot	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>6</b>
<b>8</b>
<b>9</b>
<b>9</b>
<b>10</b>
<b>11</b>
<b>11</b>
<b>12</b>
<b>13</b>
<b>13</b>
<b>15</b>
<b>15</b>
<b>15</b>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG Y TELEDETECCIÓN
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Semipresencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0437">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0437</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitarioen-tecnologias-de-la-informacion-geografica-sig-y-teledeteccion">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitarioen-tecnologias-de-la-informacion-geografica-sig-y-teledeteccion</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	ANA NIETO MASOT
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	20

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

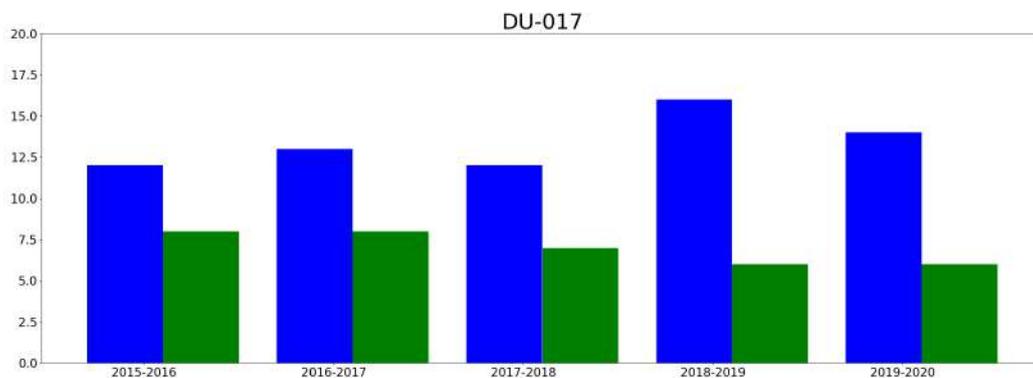
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Tendencia constante. Se han cubierto las plazas siempre desde el inicio del Máster. Sólo en el curso 2017-2018 aparecen 19 alumnos porque se anuló una matrícula en el primer mes.

Procedencia y formación variada de los alumnos, de universidades como Salamanca, Madrid, Cantabria, Castilla la Mancha, Sevilla o Granada. También de diferentes titulaciones: geógrafos, ambientólogos, historiadores, biólogos, ingenieros, criminólogos. Y a nivel regional proceden de los 4 campus extremeños.

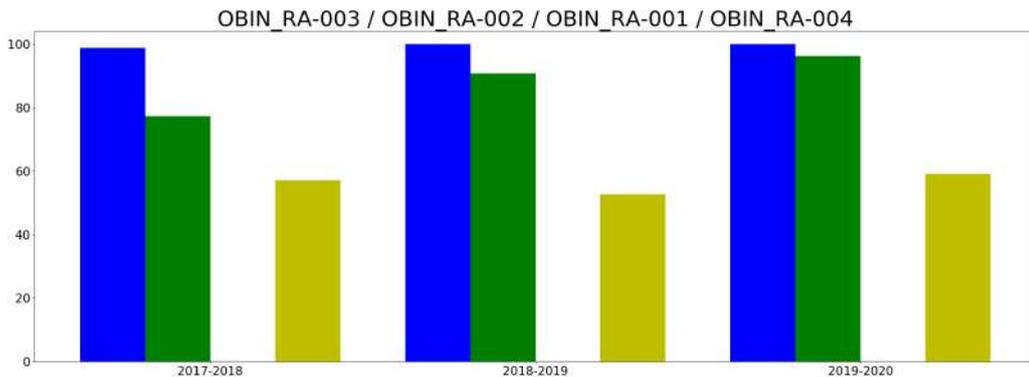
También hemos tenido cuatro alumnos iberoamericanos becados en el curso académico 2019-2020, procedentes de Perú y Ecuador.

Número de alumnos: 2015-2016:20 alumnos, 2016-2017: 21 alumnos, 2017-2018: 19 alumnos, 2018-2019: 22 alumnos y 2019-2020:20 alumnos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

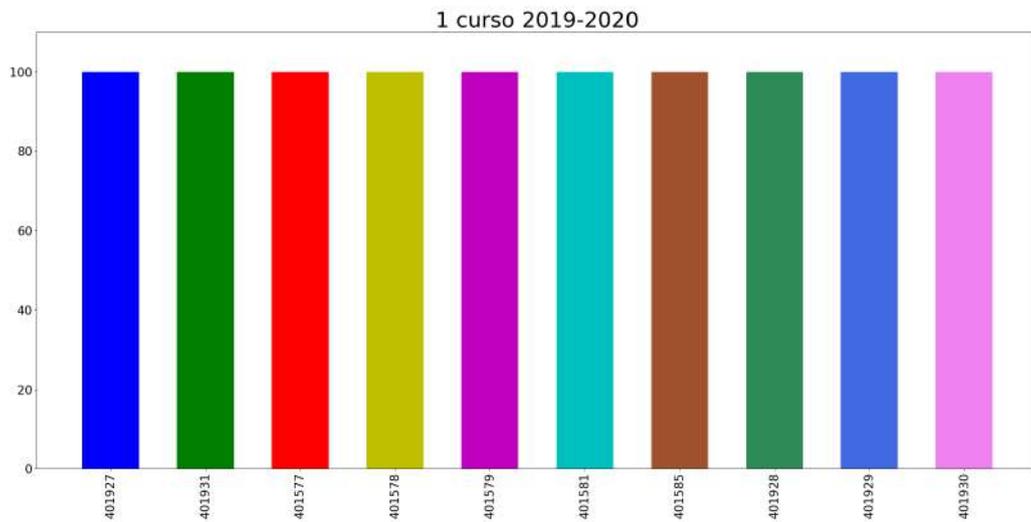
Las tasas son altas y se mantienen, con una tasa de éxito de 100 y sin abandono. Las tasas de rendimiento han aumentado en los dos últimos años, llegando en el último curso al 96,11. Por esto último, la tasa de graduación es más baja, aunque va en ascenso y es debido a que algunos alumnos tardan en defender el TFM más de un curso académico y emplean las convocatorias extraordinarias de noviembre o enero. Muchos de ellos debido a que compaginan el máster con estar desempeñando una función laboral.

	Tasa de abandono	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de graduación
2017-2018	0	77,20	98,68	57,14
2018-2019	0	90,82	100,0	52,63
2019-2020	0	96,11	100,0	59,63

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401927: DISEÑO DE PROYECTOS SIG
- 401931: TRABAJO FIN DE MÁSTER
- 401577: APRENDIZAJE AVANZADO EN SIG VECTORIALES
- 401578: APRENDIZAJE AVANZADO EN SIG RASTER
- 401579: BASES DE DATOS ESPACIALES
- 401581: SIG Y TELEDETECCIÓN
- 401585: PRÁCTICAS DE EMPRESA
- 401928: PROGRAMACIÓN EN SIG
- 401929: GEOESTADÍSTICA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
- 401930: GEOPORTALES

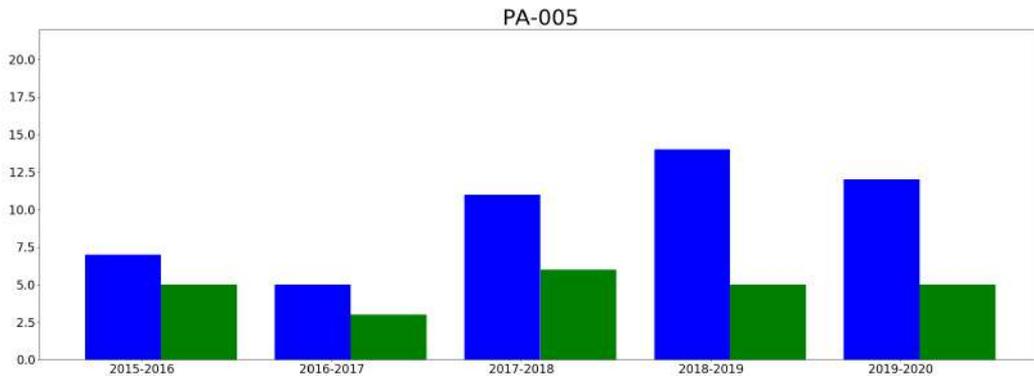
### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito es del 100 % en todas las asignaturas, mejorando sobre todo el indicador en la defensa del Trabajo Fin de Máster que el curso anterior fue de un 88,8.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

El número de egresados ha disminuido en el último curso, de 19 se pasó a 17 como en el año 2017-2018 aunque sigue siendo alta, un 85%.  
La mayoría de los alumnos egresados siguen siendo hombres (70 %).

2019-20			2018-19			2017-18			2016-17			2015-16		
Hombres	Mujeres	OBIN_PA-005												
12	5	17	14	5	19	11	6	17	5	3	8	7	5	12

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	Sí	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Sí, con la comisión de calidad, reuniones de coordinación entre profesores,...	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	Sí	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	Sí, lo realiza correctamente el Vicedecanato de alumnos siguiendo la normativa recogida en el programa verificado por la ANECA.	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Aquellos alumnos que tienen menor formación en SIG inicialmente, se le refuerza en las primeras asignaturas con materiales adicionales y tutorías personalizadas, por parte del profesorado y de la comisión de calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	Sí	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Tenemos web propia con diferentes apartados donde se actualiza la información referente al Máster. Se incluye el calendario de clases, la oferta de prácticas en empresas, la oferta de trabajos fin de máster, así como otros recursos adicionales. La web es:  
<http://geografia.unex.es/mastertig/>

Y en el Campus Virtual se dispone de espacios de todas las asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	Sí	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	Sí	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Son 8 profesores, todos con vinculación permanente en la UEx. Su docencia está relacionada con su formación y con sus tareas de investigación

En el siguiente curso se plantea implantar una nueva modalidad virtual donde se analizará si el profesorado es suficiente.

Es necesario reconocer al profesorado la carga de trabajo adicional que supone el desarrollo de los materiales virtuales y la dirección de TFM.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título		X
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	Sí	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	Sí	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título		
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	Sí	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Necesitaríamos más personal de apoyo para mantenimiento del campus virtual y las salas de ordenadores.  
 Como una mejora implantada este curso académico, ya se pueden entregar los TFM a través de una plataforma virtual.  
 Los Trabajos se están defendiendo a través de la plataforma virtual zoom lo que ha facilitado la defensa de los trabajos para los alumnos de fuera de la región.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 437</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	Sí	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	Sí	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	Sí	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	Sí	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

Se intentará motivar a los alumnos para que puedan desarrollar su TFM a lo largo del segundo semestre del curso académico, de tal forma que no se prolongue en exceso la defensa del mismo.

Sería positivo contar con encuestas de empleabilidad y mayores campañas de difusión de las opciones laborales de nuestros alumnos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 437	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

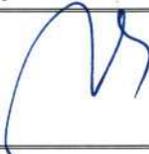
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Nuevas Jornadas o Conferencias	Comisión de Calidad		Se suspendieron por la pandemia.
2	Virtualización del Máster. Se ofrecerá una modalidad enteramente virtual	Comisión de Calidad		Se aprobó y se está implantando en el curso académico 2019-2020.
3	Organización de las VII Jornadas “Aplicaciones TIG en el Análisis Territorial: Transferencia a Universidad, Sector Público y Empresas”.	Comisión de Calidad		Se suspendieron por la pandemia.

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)
1	Si la pandemia lo permite se intentará con las Jornadas “Aplicaciones TIG en el Análisis Territorial: Transferencia a Universidad, Sector Público y Empresas”.
2	Continuar con la actualización de contenidos que se implantan en el Máster.
3	
...	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 18/12/2020	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>5</b>
<b>8</b>
<b>9</b>
<b>9</b>
<b>11</b>
<b>12</b>
<b>12</b>
<b>13</b>
<b>16</b>
<b>17</b>
<b>19</b>
<b>19</b>
<b>19</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	FRANCISCO JIMÉNEZ CALDERÓN
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	35

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

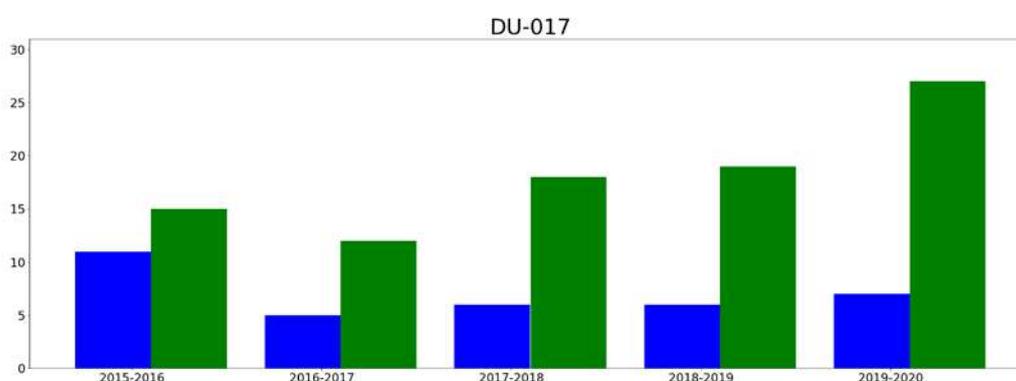
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

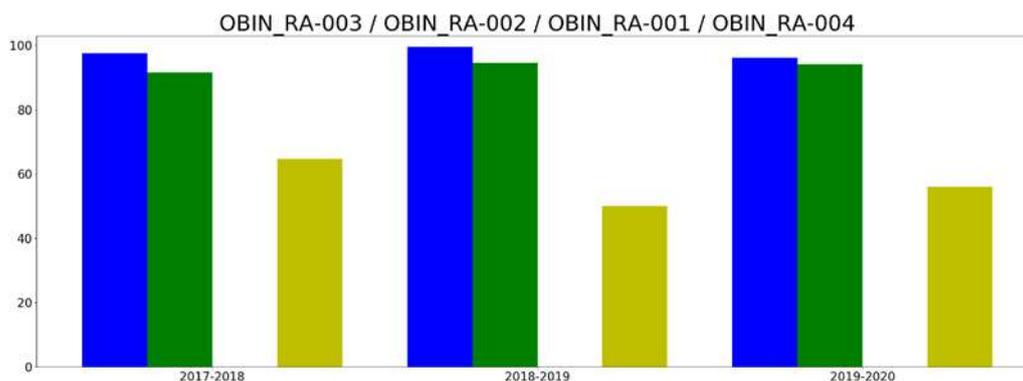
#### Reflexión sobre el indicador

Como se indicó en informes anteriores, una cantidad de entre 20 y 30 estudiantes de nuevo ingreso parece muy adecuada a las previsiones del título, teniendo en cuenta la abundancia de títulos similares que existen en diversas universidades españolas –a los que hay que sumar una creciente oferta de estudios online– y la importancia que continúa teniendo la vía profesional de la enseñanza primaria y secundaria. Sin embargo, dado que la demanda de profesores de español no ha dejado de crecer, a lo que hay que unir la publicidad que se sigue dando al título en las redes sociales y en eventos formativos diversos, el número de estudiantes ha vuelto a aumentar en el curso académico 2019-2020 hasta alcanzar el número máximo de plazas ofertadas por el título (35) e indicadas en su memoria verificada. La intención de la Comisión de Calidad es seguir trabajando tanto en la mejora del desarrollo e impartición del título como en su difusión a nivel internacional, con el objetivo de copar el número máximo de plazas o aproximarse a él todo lo posible en los cursos académicos venideros.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



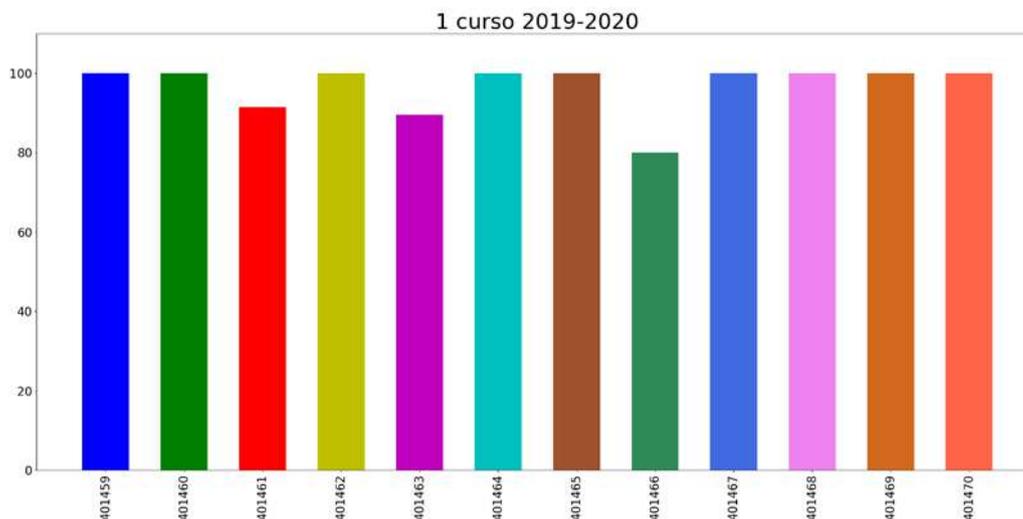
### Reflexión sobre el indicador

Todas las tasas obtenidas son muy similares a las del curso anterior. Hay un ligero descenso en la tasa de éxito que se debe a la comprensible variabilidad del alumnado, si bien tanto esta tasa como la de rendimiento siguen siendo muy altas, en consonancia con lo previsto. La tasa de graduación, afortunadamente, ha aumentado en este último curso, aunque sigue siendo más baja de lo deseable. Las causas siguen siendo las mismas que en los cursos anteriores: los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre), varios de ellos ocupan un empleo al tiempo que cursan el master y otros, en fin, encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, aunque el hecho de que la tasa de abandono sea del 0% indica que los estudiantes mantienen su compromiso con el título. De hecho, es ya habitual que todos los años se defiendan TFM de cursos anteriores, con lo que, a distinto ritmo, todos los estudiantes del título logran completar sus estudios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401459: EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. ENFOQUES Y MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA DE ELE
- 401460: ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS Y LENGUAS EXTRANJERAS
- 401461: PROGRAMACIÓN Y EVALUACION EN EL AULA DE ELE. ELABORACION Y ANALISIS DE MATERIALES
- 401462: ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS
- 401463: ESPAÑOL PARA INMIGRANTES
- 401464: NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE ELE
- 401465: EL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL
- 401466: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS COMPONENTES GRAMATICAL Y LÉXICO
- 401467: PRAGMÁTICA E INTERCULTURALIDAD EN EL AULA DE ELE
- 401468: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL AULA DE ELE
- 401469: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 401470: TRABAJO FIN DE MÁSTER

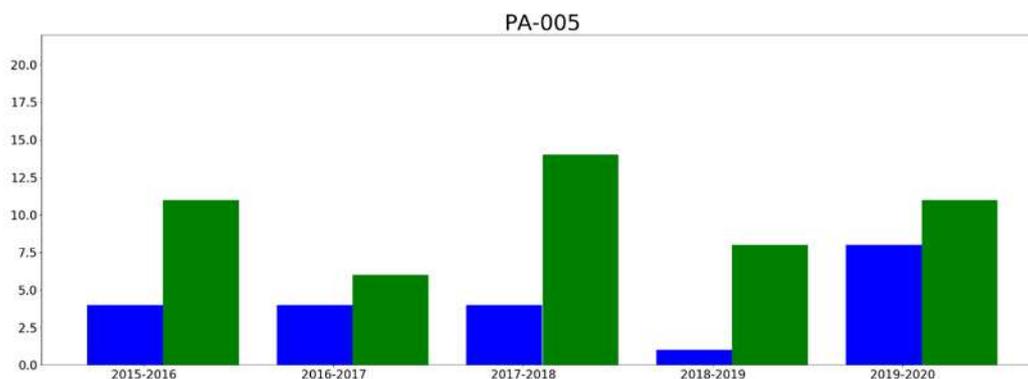
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Las variaciones que experimenta habitualmente la tasa de éxito se deben a las características de los estudiantes del curso en cuestión. En el curso 2019-2020, la tasa descendió ligeramente con respecto a cursos anteriores. Conviene indicar que todos los profesores del título se han referido al rendimiento del grupo, notablemente más bajo que el de cualquiera de las promociones anteriores. Aun así, se trabajó mucho en todas las asignaturas para tratar de obtener unos resultados razonablemente satisfactorios.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



 hombresEgresados  
 mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes egresados ha aumentado y se sitúa cerca de sus valores máximos. Como se decía más arriba, estudiantes de cursos anteriores van defendiendo sus TFM y acabando sus estudios a ritmos distintos. No obstante, como se aprecia en la gráfica, el número de egresados por año es bastante regular y, aunque mejorable, no resulta especialmente llamativa por las causas ya señaladas: acumulación de trabajo en el tramo final del título e incorporación al ámbito laboral antes del egreso, con la consiguiente posposición de la defensa del TFM.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

El único aspecto pendiente se refiere al creciente protagonismo en el título de estudiantes procedentes de los grados de educación, no previsto inicialmente –y, por tanto, no considerado en la Memoria Verificada– pero, a tenor de lo experimentado hasta ahora, muy razonable. A día de hoy ya se ha revisado la Memoria Verificada, cuyas modificaciones se encuentran en trámite, para dar cabida a este perfil de estudiante. Por lo demás, todas las competencias y objetivos recogidos en la Memoria Verificada se han desarrollado hasta ahora plena y satisfactoriamente. Asimismo, el título dispone de mecanismos de coordinación docente llevados a cabo por la Comisión de Calidad. En estos mecanismos se abordan tres ámbitos fundamentales: la organización de materias y asignaturas, la planificación temporal y la secuencia de los contenidos. Cabe señalar, en todo caso, que en la coordinación del título están implicados, además, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, centro en el que se imparten las enseñanzas, la Comisión de Calidad de este Centro y el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, Departamento cabecera de la docencia. Desde su creación, la coordinación horizontal ha sido un aspecto fundamental de la Comisión de Calidad del Máster, circunstancia que se pone de manifiesto en las actas generadas en las diferentes reuniones realizadas o en el Informe Anual de Titulación que se realiza desde el año 2016/2017 con el fin de garantizar la mejora continua. Esta comisión percibe, además, la sensibilidad al respecto de los

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

docentes del título y su valoración por parte de los estudiantes. La comisión se reúne en varias ocasiones a lo largo del curso académico y siempre que sea pertinente para el buen funcionamiento y mejora del título. El coordinador del título mantiene actualizada la información que surja sobre el mismo en docentes y discentes (organización de jornadas o convocatorias abiertas, por ejemplo). Por último, nunca se ha superado el número de plazas establecido en la Memoria Verificada, y el reconocimiento de créditos se ha realizado siempre conforme a la normativa vigente y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2019-2020	Código: 435	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información mencionada en estos apartados se encuentra en la sección de "Posgrado" de la web de la Facultad de Filosofía y Letras, más orientada a la consulta por parte de los estudiantes (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435>); y en la sección de "Comisiones de Calidad de las Titulaciones" de la web de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigida sobre todo a docentes, miembros de la comisión y agencias de evaluación (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera>).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad del Título analiza, en primer lugar, toda la información procedente de los estudiantes, tanto a través de las encuestas realizadas por Sistema de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras como mediante el *feedback* proporcionado continuamente por los alumnos en el desarrollo de la docencia. Se atiende, además, a las sugerencias de todos los docentes del título (invitados siempre a las reuniones de la Comisión de Calidad), del Sistema de Calidad del Centro y del Decanato. Fruto de este análisis son las propuestas y acciones de mejora recogidas en todos los informes anuales del título, recogidos en la página web de la Comisión de Calidad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera>).

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Lo es desde el primer año de implantación del título. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten y trabajan habitualmente en áreas implicadas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Son, asimismo, suficientes para la impartición del título, si bien aquellos con mayor especialización en el ámbito del Máster suelen encargarse de más de una asignatura.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Tal y como se defiende en la Memoria Verificada del título, los recursos materiales y servicios con los que se cuenta son adecuados y suficientes. Las aulas disponen de todo el equipamiento: pizarra, ordenador, proyector y sonido. La mayor parte de las aulas empleadas permiten mover mesas y sillas para adaptar la distribución a actividades que requieran trabajo en grupo de diverso tipo. Además, resulta muy útil contar un aula multimedia para la realización de actividades virtuales y, especialmente, para la impartición de la asignatura de Nuevas Tecnologías en la Enseñanza de ELE. Es de gran utilidad, asimismo, disponer de un campus virtual de impecable funcionamiento (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>). Se utiliza en todas las asignaturas para alojar material (apuntes, bibliografía, recursos), para intercambio de pareceres y materiales entre profesores y alumnos, para la resolución de prácticas y actividades, y también como herramienta de evaluación. En cuanto a los fondos bibliográficos, se amplían regularmente gracias a las aportaciones de los grupos de investigación de los que son miembros los profesores del título y a la acción del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General (cf. [http://lope.unex.es/search~S7\\*spl/?searchtype=X&searcharg=ELE&searchscope=7&sortd](http://lope.unex.es/search~S7*spl/?searchtype=X&searcharg=ELE&searchscope=7&sortd)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

ropdown=-

&SORT=DZ&extended=0&SUBMIT=Buscar&searchlimits=&searchorigarg=Xespa%7Bu00F1%7Dol+lengua+extranjera%26SORT%3DD). Por otro lado, debe hacerse mención de las circunstancias provocadas por la pandemia de COVID-19. Durante el periodo de confinamiento, se completó la impartición de todas las asignaturas por medios telemáticos gracias al excelente despliegue de recursos proporcionado por la UEX. Afortunadamente, tanto el tratamiento de los contenidos como los procesos de evaluación pudieron realizarse sin mayores inconvenientes.

En cuanto a servicios de apoyo y orientación académica, para un título como este, de un curso de duración y con un número de alumnos no especialmente elevado, los servicios de apoyo que reciben los estudiantes para la mejora de la adquisición de las competencias están suficientemente garantizados por la total disponibilidad que ofrecen los docentes y por el programa de tutorías que ofrece el centro. Las circunstancias provocan que la cercanía entre profesores y alumnos sea máxima, y estos se apoyan continuamente en aquellos mediante consultas diarias en el aula o en las horas de tutoría, o bien a través de mensajes en el campus virtual o por correo electrónico; la experiencia ha demostrado que no es necesario un plan de apoyo extraordinario en relación con la adquisición de las competencias del título. Por lo que respecta a la orientación profesional, desde el curso 2015-2016 los estudiantes reciben orientación a través de charlas especializadas. Estas se iniciaron con las I Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE, que, además, se pusieron en marcha como cumplimiento del plan de mejora propuesto el curso anterior (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera/memoria-de-calidad/memoria-calidad-muele-2014-15.pdf>). En el curso 2019-2020 estaba previsto celebrar las III Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE, pero hubieron de interrumpirse a causa de la pandemia de COVID-19; solo pudieron impartirse las dos primeras ponencias (cf. #JTIELE3 en twitter.com).

Con respecto a programas de movilidad, los alumnos del título cuentan con los que existen en la Facultad de Filosofía y Letras que se actualizan cada año (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/movilidad>). Sin embargo, es muy improbable –no se ha dado, hasta el momento– que los estudiantes de un título que solo tiene un curso de duración decidan cursar parte de este en otra institución. La movilidad de los estudiantes se produce, para aquellos que lo desean, a través de las prácticas externas que deben realizar como último requisito antes de la defensa de su TFM. Dichas prácticas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Todos los convenios que contemplaban la realización de prácticas como profesionales de la enseñanza del español se han aprovechado, y se han incorporado algunos nuevos (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera/otros-documentos/destinos-de-practicas.pdf>). Aunque se ha mejorado en este aspecto con respecto al curso anterior, aún deben seguir ampliándose las posibilidades. Los convenios de la Facultad de Filosofía y Letras con instituciones extranjeras, muchas de ellas destinos ideales para acoger estudiantes del Máster en prácticas, son abundantes; el problema es, en efecto, la financiación, y resulta muy difícil conjugar ambas cosas. La Comisión seguirá trabajando

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>		

para encontrar soluciones al respecto. Sí puede asegurarse, en cualquier caso, que la labor que realizan los estudiantes en las prácticas es adecuada a las competencias adquiridas en el título: docencia a estudiantes inmigrantes en centros españoles de secundaria, docencia a grupos de inmersión en academias y universidades españolas, docencia a no nativos a centros de secundaria y universitarios en el extranjero, y labores de edición y difusión de materiales en editoriales especializadas. El sistema de evaluación de prácticas (cf. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/assignaturas?id=0435>) y la coordinación de la responsable del título con los tutores de las instituciones externas son, asimismo, satisfactorios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Los resultados de aprendizaje del título y las actividades formativas que conducen a su obtención están nítidamente indicados en la Memoria Verificada (cf. [https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/datos\\_interes?id=0435](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/datos_interes?id=0435)) y en, respectivamente, las guías docentes de todas las asignaturas (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0435>); por tanto, son conocidos de inmediato tanto por los candidatos a cursar el Máster como por los alumnos que lo comienzan. En su objetivo de conducir a lograr los resultados de aprendizaje, las actividades formativas (cf. enlaces anteriores) constan de una gran carga práctica, de modo que en todas las asignaturas la mayor parte de la labor evaluativa es constante. Las metodologías docentes, explicitadas en las guías de todas las asignaturas, combinan la impartición de contenidos teóricos con actividades prácticas orientadas y observadas por los docentes; el conjunto de dichas actividades supone en todas las materias, como mínimo, el 40 % de la calificación, un porcentaje que los estudiantes van conociendo a medida que realizan cada una de estas actividades en el aula. Además, el trabajo o examen final es, en todas las asignaturas, una prolongación del trabajo que se realiza en el aula, de ahí que los estudiantes se enfrenten a él como a una práctica más; las tasas de rendimiento han demostrado en todos los cursos la viabilidad de las actividades formativas diseñadas como camino a la obtención de los resultados de aprendizaje (cf. “Observatorio de indicadores” en <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>). En el apartado “Resultados de formación” de la web del Máster también pueden comprobarse con mucha claridad estos datos. Hasta el momento, los estudiantes se han mostrado satisfechos con la relación entre las actividades formativas y la adquisición de los resultados de aprendizaje, fundamentalmente porque las actividades de aula, al tiempo que son instrumento de evaluación para los docentes, lo son de autoevaluación para ellos; el registro en el campus virtual de todas estas actividades permite, además, la autoevaluación retroactiva. La principal garantía de esta eficacia es la tasa de rendimiento, ya citada, y en definitiva la labor evaluativa del profesorado, entendida no solo como comprobación del logro de los resultados de aprendizaje, sino como un ajuste constante en la aplicación de las actividades formativas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Como ya se ha dicho, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha aumentado en el curso 2019-2020 hasta cubrir el número máximo de plazas (35). De acuerdo con los datos de cursos anteriores, (cf. [https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resultados\\_ formacion?id=0435](https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resultados_ formacion?id=0435)), un cantidad de entre 20 y 30 estudiantes de nuevo ingreso parece muy adecuada a las previsiones del título, teniendo en cuenta la cantidad de títulos similares que existen en diversas universidades españolas y la importancia que continúa teniendo la vía profesional de la enseñanza primaria y secundaria. Lo previsible es que en el siguiente curso el número de estudiantes sea muy similar, pues se ha trabajado mucho para que el título sea más visible. El perfil del estudiante, por su parte, se mantiene: dominan los graduados en Filología, sobre todo de Hispánica e Inglesa, y sigue siendo importante la presencia de graduados en Primaria e Infantil. Por su parte, la tasa de graduación se mantiene en los mismos niveles (cerca al 60 %). El dato debe tomarse de manera relativa, ya que depende fundamentalmente de la disposición de los estudiantes del curso en cuestión. Como ya se señaló en un apartado anterior, los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre); a ello se suma el hecho de que varios ocupan un empleo al tiempo que cursan el master, y otros cuantos encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, lo cual lastra datos como esta tasa de graduación, que contrasta, al mismo tiempo, con las tasas de rendimiento y de éxito, muy próximas habitualmente al 100%, si bien en el último curso descendió un tanto por razones ya expuestas. Este contraste demuestra que se trabaja muy bien con los estudiantes durante todo el curso, y es en la elaboración y defensa del TFM cuando el proceso se ralentiza. La tasa de abandono, por último, es del 0%, lo cual demuestra el compromiso de los estudiantes con la obtención del título.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

Con respecto al perfil, ya se ha dicho que, dada la relevancia de los grados de educación, estos deben contemplarse como perfiles preferentes, lo cual ya se ha dispuesto para las próximas modificaciones de la Memoria Verificada. La preeminencia de los grados filológicos, sin embargo, sí coincide plenamente con el perfil prioritario previsto.

La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. Por ello, la UEX trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEX, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>). A la Comisión de Calidad siempre le ha constado que la mayoría de los alumnos egresados estaban trabajando en áreas vinculadas directamente con la docencia y la investigación del Español como Lengua Extranjera. Puede consultarse el último informe de inserción laboral de la UEX aquí: [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2015-16/EIL\\_2015-16.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2015-16/EIL_2015-16.pdf).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 435</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

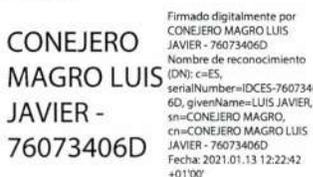
	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificación de ciertos aspectos de la Memoria Verificada		X		Las modificaciones se encuentran ya en trámite.
2	Nueva edición de las Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE		X		Las III Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE hubieron de suspenderse a causa de la pandemia de COVID-19. Solo pudieron impartirse las dos primeras ponencias (cf. #JTIELE3 en twitter.com).
3					
...					

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Aprobación de las modificaciones de la Memoria Verificada	Facultad de Filosofía y Letras, Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEX, Rectorado de la UEX	2020-2021	Las modificaciones se encuentran ya en trámite.
2	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.	Comisión de Calidad	2020-2021	Ya se inició en el curso anterior, pero se pretende continuar la ampliación indefinidamente
3	Impartir un seminario sobre la elaboración de los TFM al inicio del curso.	Comisión de Calidad	2020-2021	Desde el curso anterior, se desarrollará todos los años
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>   <p>Firmado digitalmente por CONEJERO MAGRO LUIS JAVIER - 76073406D Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-7607340 6D, givenName=LUIS JAVIER, sn=CONEJERO MAGRO, cn=CONEJERO MAGRO LUIS JAVIER - 76073406D Fecha: 2021.01.13 12:22:42 +01'00'</p> <b>Luis Javier Conejero Magro (Coord. Comisión de Calidad del MUFPEs de Filosofía y Letras)</b>	<b>Firma</b>  	<b>Firma</b>  

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>5</b>
<b>9</b>
<b>10</b>
<b>10</b>
<b>11</b>
<b>12</b>
<b>12</b>
<b>13</b>
<b>14</b>
<b>14</b>
<b>15</b>
<b>15</b>
<b>16</b>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Especialidad en Geografía e Historia; Especialidad en Lengua Moderna-Francés; Especialidad en Lengua Moderna-Inglés; Especialidad en Lengua Moderna-Portugués; Especialidad en Lengua y Literatura
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Especialidad en Geografía e Historia; Especialidad en Lengua Moderna-Francés; Especialidad en Lengua Moderna-Inglés; Especialidad en Lengua Moderna-Portugués; Especialidad en Lengua y Literatura
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0433">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0433</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-formacion-profesorado-educacion-secundaria">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-formacion-profesorado-educacion-secundaria</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	LUIS J. CONEJERO MAGRO
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	120

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

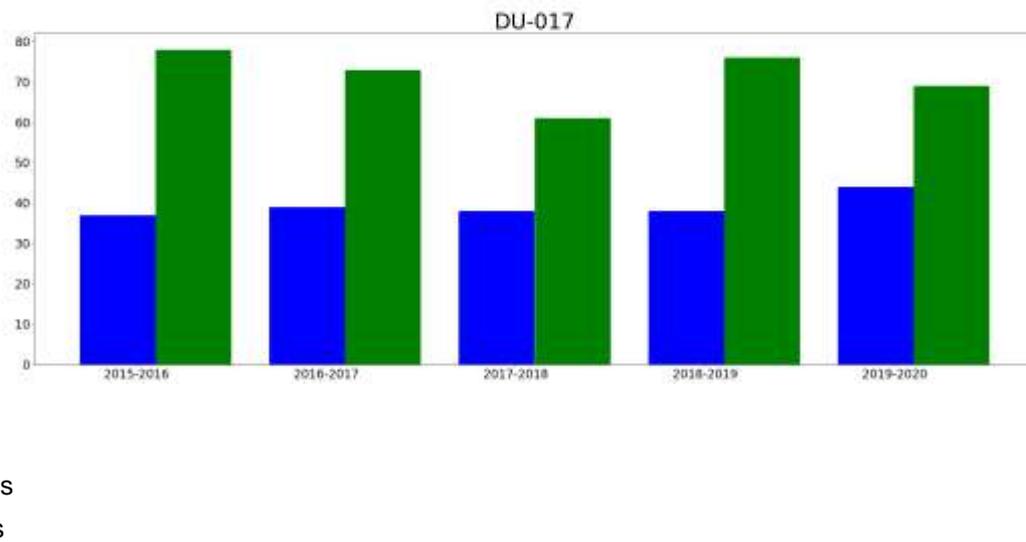
## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



#### Reflexión sobre el indicador

Según la Base de Datos de la Universidad de Extremadura de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (actualizada el 14 de octubre de 2020), los alumnos matriculados de nuevo ingreso fueron 115, matriculados por primera vez (curso 2019/2020). El número es prácticamente el mismo que el del curso anterior, que fue de 114 ((2018-2019); que había repuntado con respecto a los 99 del curso anterior (2017-18), situándose en la media (112,6 alumnos) de los tres cursos anteriores (2014-2017), como se aprecia en el gráfico, y acercándose a los 120 alumnos de nuevo ingreso previstos en el VERIFICA.

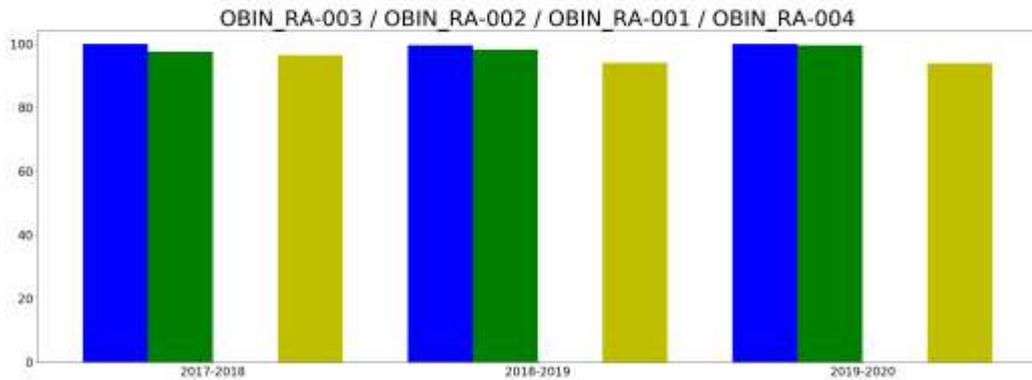
Como en años anteriores, el número de mujeres es significativamente mayor que el de hombres, como lo es también en los grados que dan acceso a este máster.

El número de alumnos matriculado es significativamente mayor que en el resto de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras debido a que se trata de un máster necesario para ejercer la docencia institucional en Enseñanzas Medias, que es la orientación laboral principal de los alumnos que cursan los grados con acceso directo a este máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 433</b>	

### Reflexión sobre el indicador

En el gráfico se observa que estas cuatro tasas –íntimamente relacionadas entre sí– son muy similares a las de los cuatro cursos anteriores. La **tasa de abandono** fue nula –de ahí que aparezca en blanco esa columna o que no aparezca–, frente a una tasa de abandono prevista del 5%. Ningún alumno abandonó. La razón última hay que buscarla en el carácter ‘profesionalizante’ del máster, de obligada consecución para los alumnos que pretendan presentarse a oposiciones de Enseñanzas Medias en España y ser profesores en centros de Secundaria tanto públicos como privados; por ello, la motivación para obtener el título es máxima y eso se ve reflejado en las altas tasas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia, mayores que en el resto de los másteres cursados en Filosofía y Letras. Ya se aventuraba en el VERIFICA que se esperaba un bajo abandono y unas altas tasas de graduación y éxito por el carácter obligatorio de estos estudios para el acceso a la profesión; las expectativas se van cumpliendo año a año, superando incluso las optimistas previsiones, según refleja el gráfico.

En efecto, la **tasa de rendimiento** fue del **99,48%**, ligeramente superior a la del curso anterior, 97,13%, que a su vez fue mínimamente inferior al 98,06% del curso 2017-18 y así sucesivamente en la línea de los cursos anteriores.

La **tasa de éxito** no se ve reflejada en la última actualización (19 de noviembre de 2020) de la Tabla de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura, pero se puede apreciar en el gráfico que es similar a la del curso anterior, que fue **98,63%**, mínimamente inferior al 99,90% del curso 2017-18, pero también en la línea de los cursos anteriores.

Cabe destacar, tanto aquí como en el apartado 4 de este Informe Anual, la exitosa adaptación a la enseñanza virtual en el desarrollo tanto de las Prácticas como de la Dirección y Corrección de los TFM, debido a la situación socio-sanitaria excepcional vivida durante 2020, debido al COVID-19.

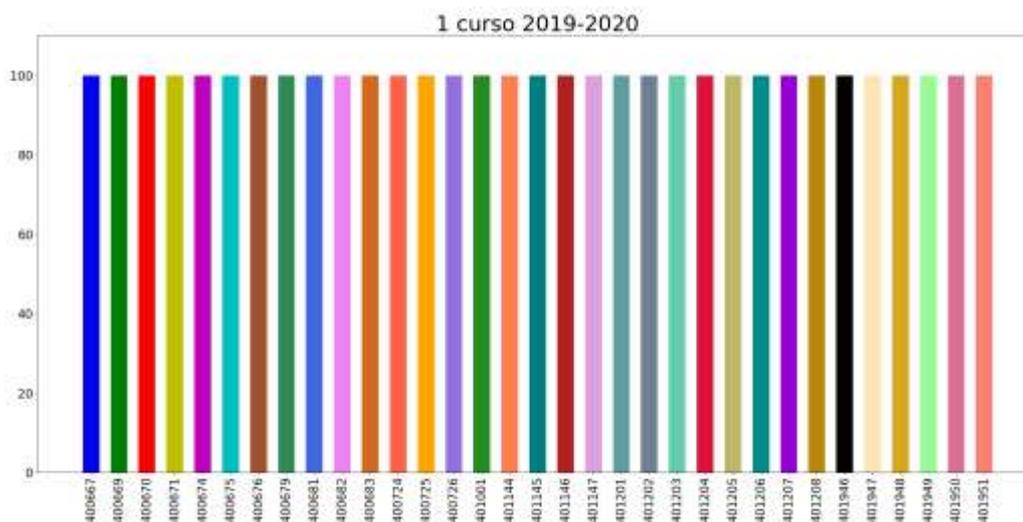
En cuanto a la **tasa de graduación**, la correspondiente al curso 2019-2020 fue de **93,86%**, prácticamente la misma, aunque por encima, que durante el curso 2018-2019, que fue del 93,94%, mínimamente inferior al 96,43% del curso anterior, e igualmente en la línea de los cursos anteriores, como refleja el gráfico, y, en cualquier caso, **superior a la tasa prevista del 90%**. En esta línea, y aunque no lo refleja el gráfico, igual que en los años anteriores, se superó la **tasa de eficiencia prevista** en el VERIFICA (**90%**), al alcanzarse una **tasa de eficiencia** en 2019-2020 del **97,20%**, ligeramente inferior a la del curso 2018-19, que fue del 99,54%, y esta a su vez mínimamente superior al 99,16% del curso 2017-18.

Las altas tasas en los indicadores de rendimiento académico se deben también al hecho de que son alumnos maduros y responsables, con una idea clara de sus objetivos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 433</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 400667: DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA
- 400669: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
- 400670: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400671: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400674: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400675: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400676: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
- 400679: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA
- 400681: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
- 400682: PROCESOS EDUCATIVOS Y REALIDAD ESCOLAR
- 400683: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE
- 400724: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA MODERNA (FRANCÉS)
- 400725: DIDÁCTICA DE LA LENGUA MODERNA (FRANCÉS)
- 400726: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I (FRANCÉS)
- 401001: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II (FRANCÉS)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 433</b>	

- 401144: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA MODERNA (INGLÉS)
- 401145: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I (INGLÉS)
- 401146: DIDÁCTICA DE LA LENGUA MODERNA (INGLÉS)
- 401147: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II (INGLÉS)
- 401201: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA)
- 401202: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: INGLÉS)
- 401203: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: FRANCÉS)
- 401204: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA)
- 401205: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA)
- 401206: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: INGLÉS)
- 401207: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: FRANCÉS)
- 401208: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA)
- 401946: DIDÁCTICA DE LA LENGUA MODERNA (PORTUGUÉS)
- 401947: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I (PORTUGUÉS)
- 401948: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE LENGUA MODERNA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA II (PORTUGUÉS)
- 401949: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA MODERNA (PORTUGUÉS)
- 401950: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: PORTUGUÉS)
- 401951: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN LENGUA MODERNA: PORTUGUÉS)

#### Reflexión sobre el indicador

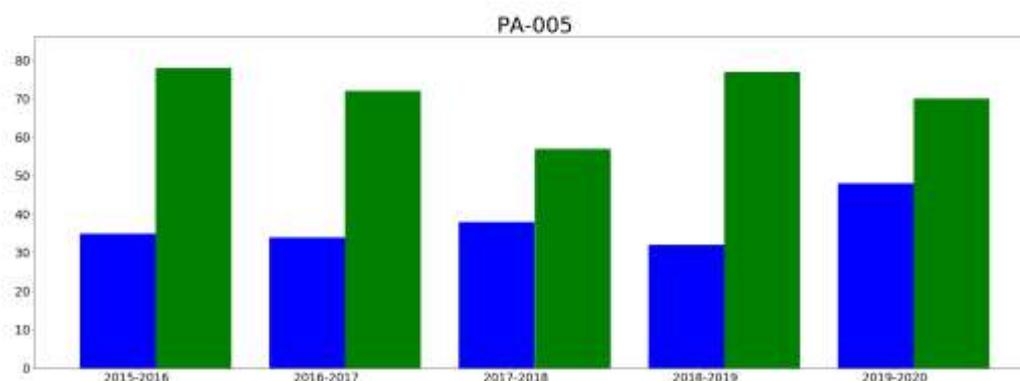
Íntimamente relacionado con los altos porcentajes comentados en el apartado anterior está la altísima tasa de éxito en todas las asignaturas de cada una de las cuatro especialidades; en todas supera el 95% y varias de las asignaturas alcanzan el 100%.

Consideramos los resultados muy satisfactorios y una muestra más del buen hacer y del interés mostrado tanto por los profesores como por los alumnos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 433</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados  
■ mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2019-2020 volvió a repuntar el número de egresados, 115, en total [34 hombres y 81 mujeres – esta Comisión de Calidad no ha tenido acceso a los números exacto de hombres/mujeres egresados, y los que aquí se recogen, son datos propios, al no haber dispuesto de los de la UT], mientras que en el curso anterior, 2018-2019, cuando también había repuntado el número de egresados (109 en total [32 hombres y 77 mujeres] con respecto al curso anterior (95), situándose en torno a la media de los tres cursos anteriores (107,6). La gran diferencia entre el número de hombres y mujeres egresados viene determinada, como en el caso de acceso, por la diferencia existente entre hombres y mujeres que cursan los grados de acceso directo al MUFPEs impartidos en Filosofía y Letras.

En cualquier caso, las oscilaciones en cuanto al número de egresados de unos cursos a otros puede estar relacionada también con el hecho de que se prevea o no la convocatoria de oposiciones de Enseñanza Secundaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		X

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

En cuanto al apartado 5.3. de esta tabla, cabe señalar que, a diferencia de en años anteriores, este curso sí que se ajusta, debido a la adaptación virtual tanto de las Prácticas como de la Dirección y Corrección de los TFM, debido a la situación socio-sanitaria excepcional vivida durante 2020, debido al COVID-19.

En cuanto al apartado 5.5., hay pocos centros que impartan clases en horario vespertino de las materias en que deben hacer las prácticas los estudiantes del MUFPEs de Filosofía y Letras. El Vicerrectorado de Estudiantes y la Junta de Extremadura debe trabajar en la mejora del número de centros para prácticas en horario vespertino, así como una mayor publicidad de las convocatorias a tal efecto entre los institutos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar el número de centros para prácticas en horario vespertino.			X	<p>Depende fundamentalmente de la implicación del Vicerrectorado de Estudiantes y de la Junta de Extremadura.</p> <p>Centros, como el CEPA de Cáceres o el IES El Brocense, acostumbran a mostrar buena disposición para colaborar, pero, en cualquier caso, hay pocos centros que impartan clases en horario vespertino de las materias en que deben hacer las prácticas los estudiantes del MUFPEs de Filosofía y Letras.</p> <p>La solución se prevé difícil.</p>
2	Fomentar la participación de los estudiantes, PDI y PAS en los cuestionarios finales de satisfacción con la titulación.		X		Aunque se fomenta la participación en estos cuestionarios, sigue sin ser suficiente.
3	Instar a la asunción de mayores responsabilidades por parte de los departamentos, sobre todo, en la adjudicación de la docencia.		X		<p>Se debería facilitar la posibilidad de cubrir las bajas que puedan producirse. Esto es fundamental en el segundo semestre al ser mucho más corto por ser cuando marchan los alumnos a realizar las prácticas.</p> <p>Se debe mantener la asignación de la docencia según la implicación del profesorado y su perfil docente.</p>
4	Poner más celo en la coordinación horizontal de profesores que imparten la misma materia o materias diferentes		X		<p>Se debe continuar intentando evitar el solapamiento de contenidos.</p> <p>Se intenta en la revisión de fichas por parte de la Comisión de Calidad del título, pero se debe instar más a los profesores que imparten diferentes asignaturas a que tengan en cuenta posibles repeticiones.</p>
5	Reclamar para la Comisión unas labores de menor burocracia y el			X	El equipo rectoral anterior no hizo mucho por solucionar este aspecto; pareció no importarle en absoluto la formulación de quejas tanto

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 433	

<p><b>mismo reconocimiento para sus miembros que tienen los miembros de las comisiones de Grado y Doctorado.</b></p>			<p>desde esta Comisión como desde la Comisión Intercentros.</p> <p>En cuanto al nuevo equipo, a juzgar por el nuevo régimen aprobado para el funcionamiento de las comisiones de calidad, no se tiene esperanza alguna en que le importe el agravio que se está cometiendo.</p> <p>Parece poco entendible que la labor de los miembros de la Comisión de Calidad del MUFPEs tenga la mitad de reconocimiento en créditos que la de los miembros de las comisiones de calidad de los Grados y del Doctorado, en lo que se refiere a la persona coordinadora. Sobre todo, cuando se trata de una Comisión encargada de la coordinación de un título ahora ya con <b>5 especialidades, más de 100 alumnos de máster y más de 30 profesores de distintos departamentos y centros implicados</b>; una Comisión que tiene, además, que coordinar <b>2 asignaturas que comparten los otros tres centros</b>; una Comisión cuya persona coordinadora tiene, a su vez, que coordinarse en aspectos burocráticos con los respectivos coordinadores de los otros tres centros; una Comisión que se encarga del reparto del alumnado en los centros de prácticas, con los problemas que ello entraña. <b>No parece ni comprensible ni lógico ni asumible este agravio comparativo con respecto al resto de los componentes de las comisiones de Grado y Doctorado.</b> Y además, con la nueva ley de componentes de las comisiones, quedará solo a la buena voluntad del Rectorado que la Comisión del MUFPEs quede integrada solo por algún miembro más que las comisiones de otros másteres; y eso en el caso de que quiera reconocer el carácter diferente de este frente a otros másteres de la UEX. En definitiva, menor número de componentes y menor reconocimiento en créditos. Se ve que consideran que la labor de esta Comisión es mucho menor.</p>
--	--	--	--

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
--------------------------------	-----------------------------	------------------------------	---------------

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 433</b>	

1	<p><b>Trabajar en la mejora del número de centros para prácticas en horario vespertino, así como una mayor publicidad de las convocatorias a tal efecto entre los institutos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorado de Estudiantes de la UEX.</li> <li>- Junta de Extremadura</li> </ul>	<p>Desde este momento, hasta el inicio del próximo curso académico.</p>	<p>La solución, como se ha dicho anteriormente, se prevé complicada, y pasa, en parte, por concienciar al alumnado de que todos no pueden realizar las prácticas en las mismas localidades.</p>
2	<p><b>Instar a la asunción de mayores responsabilidades por parte de los departamentos a la hora de facilitar una lista de miembros para la dirección de TFMs y para la conformación de los tribunales. Esto incluye la búsqueda de la adecuación del profesorado, de modo que sea esperable que un profesor que empiece el curso lo termine y pueda hacerse cargo de la evaluación, dirección y defensas de los TFM o, en su defecto, que pueda contarse con un sustituto lo antes posible.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Direcciones de departamentos.</li> <li>- Decanato.</li> <li>- Comisión de Calidad.</li> </ul>	<p>Desde este momento y durante lo que queda de curso académico.</p>	<p>En este aspecto, la Comisión de Calidad lo único que puede hacer es actuar con más contundencia negándose a realizar tareas que caen fuera de su competencia. El Coordinador lo hará en la inminente confección de listas de tutores de TFMs y adjudicación de estos a los alumnos.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> 12/01/2021	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> MELON JIMENEZ MIGUEL ANGEL - 06966546F  Firmado digitalmente por MELON JIMENEZ MIGUEL ANGEL - 06966546F Fecha: 2021.01.12 11:56:08 +01'00'	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO.....</b>	<b>4</b>
DEMANDA UNIVERSITARIA.....	4
RESULTADOS ACADÉMICOS .....	5
PROCESO ACADÉMICO .....	9
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>10</b>
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....	11
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....	11
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	12
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	13
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....	13
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....	15
<b>4.- PLAN DE MEJORAS .....</b>	<b>16</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	16
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Semipresencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2016-2017
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

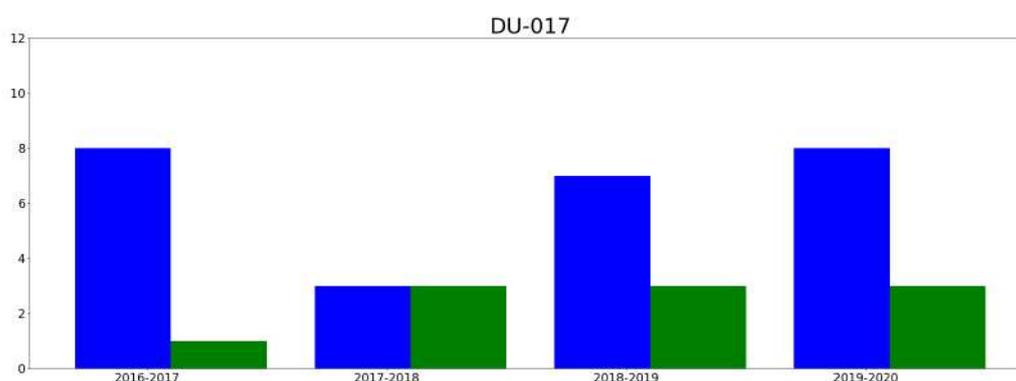
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres  
■ mujeres

#### Reflexión sobre el indicador

Durante el periodo que ha transcurrido desde la implantación del Máster se advierte un incremento del número de alumnos cada año, a excepción del curso 2017-2018. La media ha superado claramente el nivel del que se partía en el Curso 2016-2017 (9 alumnos), hasta alcanzar en la última anualidad los 11 alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curs

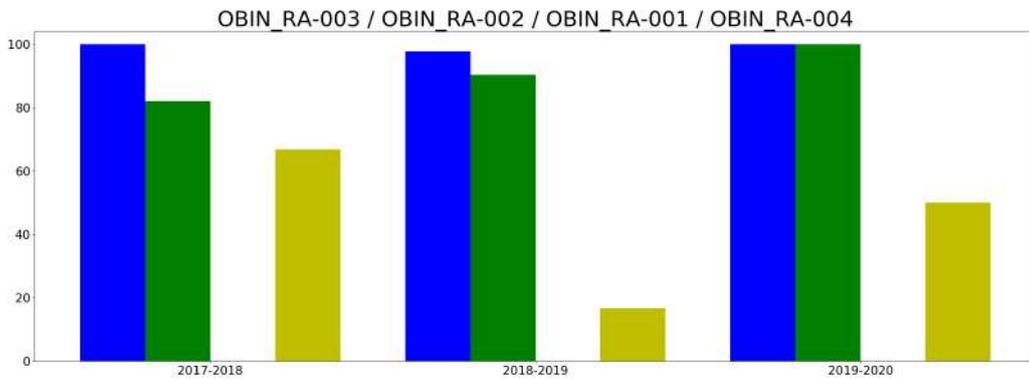
La paridad en la relación entre hombres y mujeres, cuyo equilibrio se produjo en el Curso 2017-2018, ha vuelto a decantarse en favor de los primeros en 2018-2019 y 2019-2020.

Estos datos ponen de manifiesto la consolidación progresiva del Título y, de manera particular, un grado cada vez mayor de aproximación a la oferta de la veintena de plazas que recoge la Memoria Verificada y ajustada conforme a la cifra mínima de alumnos de Máster exigida por la Junta de Extremadura (10/15).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

### Reflexión sobre el indicador

OBIN\_RA-003. Tasa de éxito. Es claramente perceptible, a la vista de los datos de que se dispone, que se ha conseguido mantener el porcentaje de la tasa de éxito, a la par que se producía un incremento en el número de créditos de los que se matricularon los alumnos del Máster. Se partía en el Curso 2017-2018 de una tasa del 100% de créditos aprobados, con relación a los 300 créditos presentados; en el año académico 2019-2020 se ha obtenido una tasa similar del 100% de créditos aprobados, cuando la cifra de créditos presentados aumentó hasta los 558.

OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento. Más evidentes que en el indicador precedente resultan aún los avances en la Tasa de Rendimiento, ya que según puede apreciarse ha evolucionado positivamente desde el 81,97 % que se obtuvo en el Curso 2017-2018, pasando por el 90,32% de 2018-2019, hasta alcanzar en 2019-2020 un porcentaje del 100%.

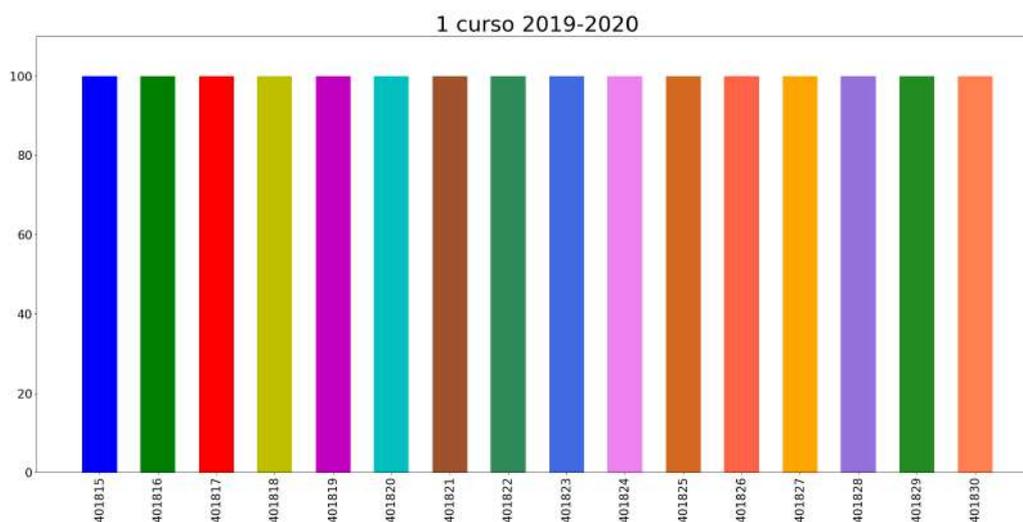
OBIN\_RA-001. Tasa de abandono. Este índice continúa mostrando un balance muy positivo, ya que no se producido abandono alguno ni durante los cursos anteriores ni en el que se informa ahora, resultando esta una señal inequívoca del grado de satisfacción mostrado por los alumnos con respecto a la impartición y desarrollo del Título. Merece destacarse en este índice, no obstante, la circunstancia de que el OBIN\_RA-009 ha alcanzado un porcentaje del 45,45%, lo que se ha traducido en el abandono de 5 alumnos de los 11 matriculados. Las causas a las que debe atribuirse esta circunstancia parecen evidentes, siendo muy probable que estén relacionadas con la situación excepcional provocada por la pandemia de COVID-19. Otros factores causales resultan impensables, dado que no se había producido una tasa de abandono de ese nivel en ninguno de los cursos durante los que se ha impartido el Máster.

OBIN\_RA-004. Tasa de graduación. Partiendo en 2017-2018 de una tasa del 66,67%, se redujo esta significativamente al 16,67% en 2018-2019, incrementándose de nuevo hasta el 50% en el Curso 2019-2020, lo que aproxima el indicador a los valores estimados en el punto de partida.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 438</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401815: METODOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I
- 401816: METODOLOGÍAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II
- 401817: PAISAJE, TERRITORIO Y PODER EN LA PROTOHISTORIA
- 401818: CIUDAD Y CAMPO EN EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL
- 401819: GUERRA Y FRONTERA EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA
- 401820: INFORMACIÓN, PODER Y CONFLICTO EN LA EDAD MODERNA
- 401821: CONTROL POLÍTICO Y CONFLICTO SOCIAL EN LOS SIGLOS XIX Y XX
- 401822: EL PODER Y EL CONFLICTO. LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN EL SIGLO XX
- 401823: INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO: PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
- 401824: HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA Y DEL DOCUMENTO EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
- 401825: HISTORIA Y REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA EN LA EDAD MODERNA
- 401826: HISTORIA, MEMORIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 401827: HISTORIA VISUAL: DE LA FOTOGRAFÍA AL MUNDO DIGITAL
- 401828: SEMINARIO I
- 401829: SEMINARIO II
- 401830: TRABAJO FIN DE MÁSTER

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

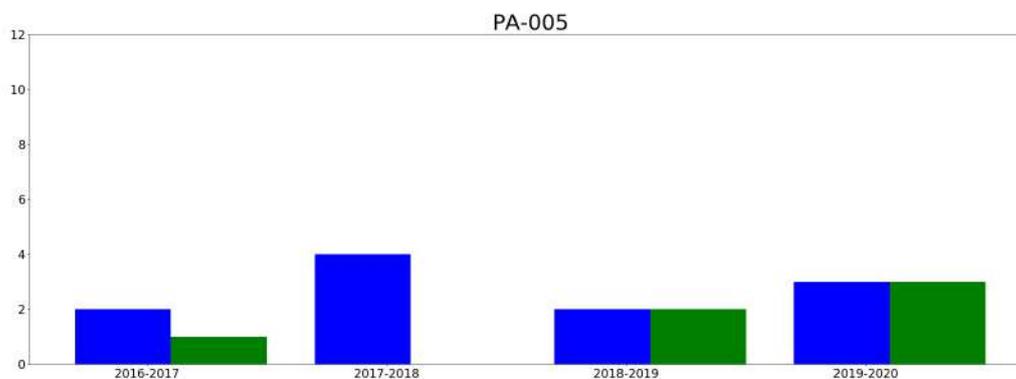
#### Reflexión sobre el indicador

Con respecto a este indicador, la tasa de éxito por curso y asignatura en el curso académico 2019-2020, objeto de este informe, fue del 100% en todas las materias. Por tal motivo, no se considera preciso introducir ningún comentario sobre el particular, habida cuenta que los datos se expresan por sí mismos y reflejan el aprobado de los 558 créditos de los que se habían matriculado los alumnos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

OBIN\_PA-005. Alumnos egresados. A través de este indicador se advierte que durante el Curso 2019-2020 se ha producido un crecimiento significativo respecto a los cursos anteriores ya que el número total de alumnos que logró concluir el Máster pasó de 3, en el año académico 2016-2017, a 4 en los dos cursos siguientes, y la cifra ya visiblemente más alta de 6 en el curso 2019-2020 objeto de este informe.

Por otro lado, se observa una paridad absoluta entre el número de hombres y mujeres que han conseguido completar el título, al igual que sucediera en el Curso 2018-2019, si bien en este en cifras absolutas menores, y muy por encima de los otros dos cursos precedentes, cuando el número de hombres egresados superó al de mujeres egresadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 438</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Tal como se indicó en su momento, el profesorado que tiene a su cargo las actividades docentes del Máster se encuentra en los niveles de excelencia requeridos para impartir la titulación con unas garantías de calidad absolutas. Los profesores con que cuenta el Departamento de Historia, 31 en total, se distribuyen entre 25 funcionarios (20 hombres y 5 mujeres) y 6 que no lo son. Todos ellos son doctores y PDI a tiempo completo. El número de quinquenios de docencia reconocidos asciende a 133 y el de sexenios de investigación a 95. Cifras suficientemente elocuentes acerca de la capacitación y solvencia plenas a la hora de asumir la carga docente propia de los profesores que participan en la impartición del Máster, por ajustarse y superar las expectativas que la normativa impone para hacer efectivo su desarrollo con plenas garantías académicas. La Tasa de satisfacción 2019-2020 (8,20) ha variado ligeramente respecto a 2017-2018 (9,04).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Dado que estas condiciones no han sufrido, prácticamente, variación a lo largo del curso que se informa, se recoge en este documento lo dictaminado en el Informe final favorable de la ANECA de julio de 2019, en el apartado que hace referencia al hecho de que “El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias que deben adquirir. Tanto estudiantes como egresados valoran de forma positiva los servicios y recursos de apoyo disponibles” (pp. 8-9).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	<b>X</b>	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	<b>X</b>	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

El Informe final favorable de ANECA, emitido en julio de 2019, concluía manifestando que “Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos”.

Tal como se indicó en el anterior Informe anual de la titulación, se procedió en su momento a debatir y considerar las posibles variables que influían en la tasa de rendimiento negativa de la asignatura de TFM. Fruto de las circunstancias excepcionales ya aludidas, dicha reunión, principalmente la que debía celebrarse con los directores de TFM, se pospuso y se encuentra aún pendiente de realizarse. No obstante, debe advertirse, como primera reflexión en este sentido efectuada por los integrantes de la Comisión de Calidad del Máster en el momento actual, que las razones capaces de explicar el escaso número de TFM defendidos por los alumnos en el curso 1919-1920 no pueden achacarse en ningún caso al profesorado. Los trabajos ya leídos, alguno de los cuales ha sido, incluso, premiado por el SPUEX y editado, reúnen todos los requisitos exigibles a un trabajo de estas características y en no pocos casos alcanzan un nivel académico excepcional.

En consecuencia, los motivos del número escaso, sin duda alguna, de TFM que se presentaron en el curso académico objeto de este informe habrán de buscarse en las singularidades personales y académicas de los propios alumnos, que les impiden *de facto* cumplir todos los requisitos exigidos para culminar con éxito el Máster Universitario en Investigaciones Históricas.

## CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Siguiendo las recomendaciones incluidas en el documento emitido por ANECA como resultado del proceso de verificación del Máster, se están procurando habilitar todos los medios que permitan acompañar el desarrollo de la carga asignada a los estudiantes en cada asignatura con una adecuada planificación que permita la mejora de los resultados de aprendizaje.

Al haberse modificado la composición de la Comisión de Calidad de este Máster e iniciar la renovación sus trabajos coincidiendo con el periodo de confinamiento decretado en España a causa de la epidemia de COVID-19, ha de advertirse que esa tarea, que se había fijado como prioritaria en esta nueva fase, se vio bruscamente interrumpida y afectada por las circunstancias de la docencia virtual que sobre la marcha hubieron de realizar los profesores y alumnos que lo cursaban. No obstante, aún teniendo en cuenta este imponderable, puede concluirse que el esfuerzo desplegado en este sentido fue excepcional y no dio lugar a la menor queja por parte del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	<b>X</b>	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	<b>X</b>	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	<p>La Comisión de Calidad de la Titulación pondrá particular interés en la coordinación con los responsables de la Web para que sea plena la correspondencia entre las informaciones publicadas allí y las colgadas en la plataforma virtual antes del inicio del curso 2019-2020. Dada la proyección del título en las Webs del Centro y del Departamento de Historia se abordará esta mejora en coordinación con los responsables de ambas.</p>		X		<p>Aunque dicho objetivo se ha cumplido en parte para el curso 2019-20, su actualización no se ha mantenido en el curso siguiente, observándose de nuevo un desfase entre los documentos de horarios y fichas docentes actualizados en la web del centro, pero no así en la del Departamento.</p> <p>Dichos desfases obedecen a la duplicidad de la gestión de las respectivas páginas web lo que ha motivado a la actual Comisión a proponer un nuevo plan de mejoras en este apartado a ejecutar durante el curso 2020-21 y que exponemos en el apartado siguiente 2.4.</p>
2	<p>Criterio 6. Reflexionar sobre las causas que propician la desviación de la tasa de rendimiento de la asignatura TFM en una reunión plenaria del</p>		X		<p>Esta reunión, prevista en su momento, no se ha producido aún. Se ha considerado, en vista de las actuales circunstancias de anomalía, abordarla antes de que termine el presente curso y a la vista de los datos que se encuentran al alcance de la Comisión. La cuestión planteada se estudiará situando el</p>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 438</b>	

	<p>profesorado del título y transmitir a la Comisión de Calidad de la Titulación su opinión para adoptar las medidas que conjuntamente se estimen pertinentes. Los responsables de la acción serán los Directores de los Trabajos Fin de Máster y la Comisión de Calidad de la Titulación y el plazo de ejecución coincidirá con el curso académico 2019-2020.</p>			<p>problema en su contexto y asumiendo las responsabilidades que a cada instancia correspondan. No obstante, a título informativo y como punto al que ha de darse una solución, se han debatido ya varias iniciativas que, una vez maduras, serán sometidas a su aprobación formal y trasladadas a los profesores que imparten docencia en el Máster.</p>
3	<p><b>Criterio 7</b>  A. Aplicar con rigor los procedimientos para calcular las tasas de graduación y abandono establecidos en el Catálogo de Indicadores de la UEx dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en el curso académico 2019-2020. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y</p>	X		<p>A. No se dispone de los datos para responder a este criterio.</p> <p>B. Las encuestas de calidad realizadas por la Comisión de Calidad del Máster se realizarán en el segundo cuatrimestre, tal como se tiene ya previsto y ha concretado en reuniones previas. En febrero se harán las correspondientes a las asignaturas impartidas en el 1er cuatrimestre y en mayo para el segundo.</p> <p>C. La Comisión de Calidad del Máster no dispone actualmente de resultados sobre los estudios oficiales de inserción laboral.</p>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 438</b>	

<p>el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.</p>				
<p>B. Seguir realizando y publicar las encuestas oficiales de satisfacción a los distintos grupos de interés con carácter anual o bienal, según se establece en el Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020.</p>				
<p>C. Realizar los estudios oficiales de inserción laboral, según establece el procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la</p>				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 438</b>	

	<p>Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020.</p> <p>C. Realizar los estudios oficiales de inserción laboral, según establece el procedimiento específico establecido en la UEx, para ser analizados posteriormente en los Informes Anuales de Calidad de la Titulación. Los responsables de la acción serán la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el plazo de ejecución coincidirá con el curso 2019-2020.</p>				
...					

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	<p>Debatir y estudiar el paso secuenciado de la docencia presencial que se imparte en la actualidad a una virtual, en previsión de escenarios futuros que puedan acoger a alumnos que opten por esta alternativa. Esto exigiría perfeccionar y ampliar la parte ya desarrollada de manera no presencial y una multiplicación de los recursos que lo hagan posible.</p>	Los profesores que imparten docencia en el Máster.	Curso 2021-2022	
2	<p>Respecto a posibles mejoras que agilicen y faciliten el proceso de elaboración de los TFM, se sugiere la confección de un calendario específico y de seguimiento, con una periodicidad reglada y controlada de los contactos entre el tutor y el alumno. Se procurará asimismo fomentar iniciativas que favorezcan la culminación del trabajo, en atención a</p>	Profesores y alumnos.	Curso 2020-2021	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

	las peculiaridades propias de cada uno de ellos.			
3	Hacer un seguimiento mayor a través de la UTEC, desde la Facultad de Filosofía y Letras, el Departamento de Historia y la Comisión del Máster, para conocer la inserción de los egresados en el mercado laboral.	Las instancias implicadas	Curso 2020-2021	
4	Modificación de parámetros de las web del Centro y del Departamento de Historia para una unificada versión de la información del título y revisión de la coordinación con los responsables de la Web para la plena la correspondencia	Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Historia	2020-21	<p><b>Web del Centro</b></p> <p>-Eliminación de duplicidades de acceso al título. Actualmente existen dos: una la que se gestiona desde el apartado Titulaciones/Postgrado en la columna derecha de la web, y otra en el banner de “Másteres” en la página inicial de la web de la Facultad (el icono o banner de esta última debería llevarnos a la información ofrecida en el enlace de la columna de Titulaciones/Postgrado/MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, incluyendo la información del primero con el enlace a la titulación del Departamento; la normativa del trabajo de Fin de Máster y sus distintas solicitudes y los horarios por semestres que sí están actualizados)</p> <p>-En la sección correspondiente a la información web de la Comisión de Calidad de este título habría que actualizar el apartado <i>indicadores</i>, pues los</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 438	

			<p>que aparecen son del curso 2016-17.</p> <p><b>Web del Departamento de Historia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Igualar nominación del título con el de la web del Centro.</li> <li>-Poner un enlace directo general al título desde la web del Departamento al del Centro.</li> <li>-Eliminar documentos de Fichas docentes, y en su defecto establecer enlace directo a las que sirve la web del Centro.</li> <li>-Crear un enlace a normativa y solicitudes varias relacionadas con el TFM servidas por la web del Centro.</li> <li>-Sustituir “Descargar Guía del Estudiante de Historia de la UEX” por “Horarios del curso”, que irá enlazado a su correspondiente descarga en la web del Centro.</li> <li>-Incluir un enlace a las fechas y horarios de los exámenes de las asignaturas que ofrece la web del Centro.</li> </ul>
--	--	--	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 14/12/2020	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 



<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>5</b>
<b>8</b>
<b>9</b>
<b>9</b>
<b>10</b>
<b>11</b>
<b>11</b>
<b>12</b>
<b>13</b>
<b>13</b>
<b>15</b>
<b>15</b>
<b>16</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos; Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte; Especialidad en Lenguas y Literaturas Extranjeras
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía Y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos; Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte; Especialidad en Lenguas y Literaturas Extranjeras
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0436">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0436</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-humanidades">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-humanidades</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	JUAN MARÍA CARRASCO GONZÁLEZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	60

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

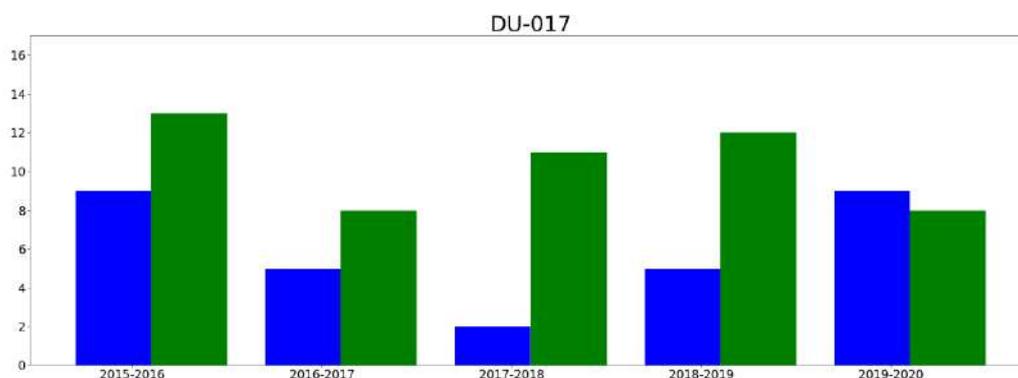
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



■ hombres  
■ mujeres

#### Reflexión sobre el indicador

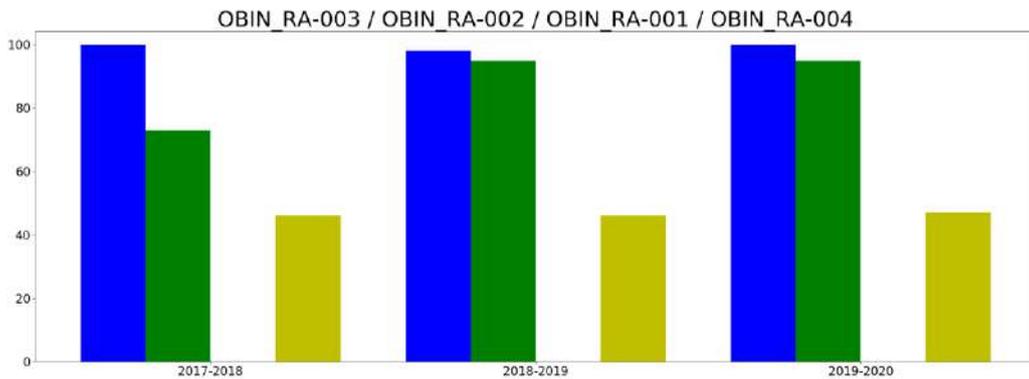
Después de la caída de alumnos en el curso 2016-17, se observa un aumento en los alumnos matriculados con tendencia al alza.

Se cumple el número mínimo de alumnos exigido para los másteres de Humanidades y Ciencias Sociales: media de 15 alumnos en los dos últimos cursos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



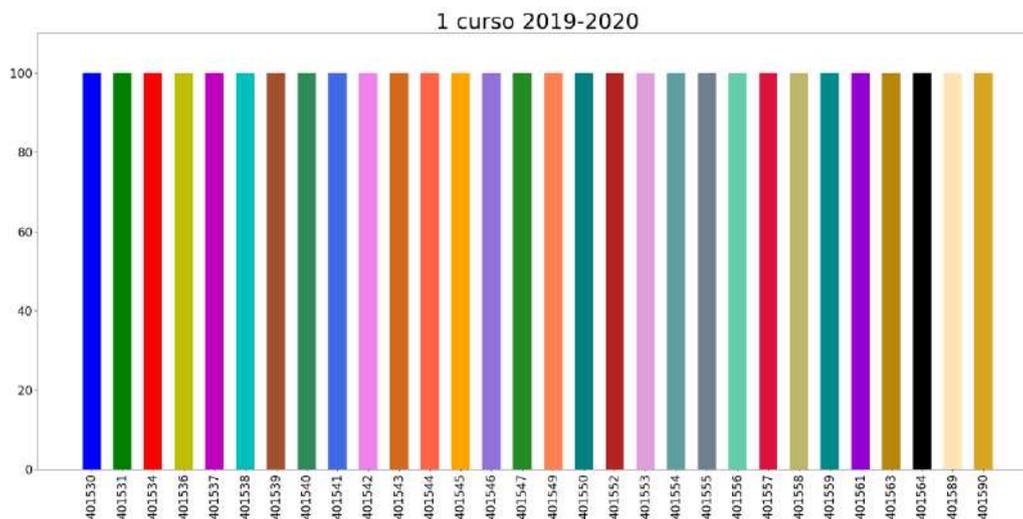
### Reflexión sobre el indicador

Con una tasa de abandono inexistente y con unas tasas de éxito y de rendimiento muy altas, los resultados académicos son muy satisfactorios. Solo se observa una menos adecuada tasa de graduación, debido a que no todos los alumnos presentan su TFM durante el curso. Esto afecta especialmente a los alumnos que ya se encuentran trabajando y no tienen necesidad de presentar el TFM con celeridad, por lo que lo van presentando en convocatorias sucesivas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401530: INVESTIGACIÓN EN ARTE Y HUMANIDADES
- 401531: TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 401534: INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA 3
- 401536: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 1
- 401537: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 2
- 401538: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 3
- 401539: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 4
- 401540: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 1
- 401541: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 2
- 401542: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 3
- 401543: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 4
- 401544: INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL 1
- 401545: INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL 2
- 401546: INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL 3
- 401547: INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL 4
- 401549: INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS CLÁSICOS 2
- 401550: INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS CLÁSICOS 3
- 401552: INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 1
- 401553: INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 2
- 401554: INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 3

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

- 401555: INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 4
- 401556: INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 1
- 401557: INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 2
- 401558: INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 3
- 401559: INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 4
- 401561: INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS 2
- 401563: INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS 4
- 401564: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE)
- 401589: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. ESTUDIOS FILOLÓGICOS CLÁSICOS E HISPÁNICOS)
- 401590: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. LENGUAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS)

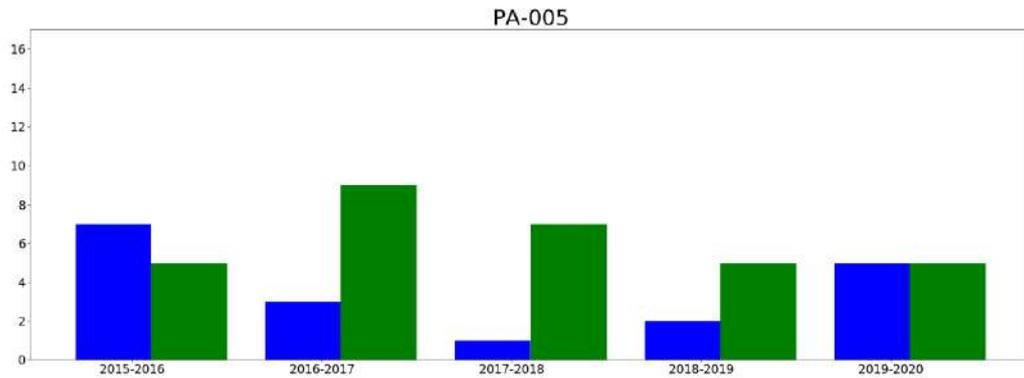
#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en las asignaturas del máster es muy satisfactoria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

El número de egresados en relación a los matriculados es correcto. Como se ha advertido anteriormente, en algunos casos hay un retraso en presentar el TFM, lo que afecta a este indicador.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

No se han detectado desajustes en estos aspectos. Aunque el número de alumnos de nuevo ingreso previsto por la memoria verificada llegaba hasta un máximo de 60, el número real de los matriculados es satisfactorio.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Este criterio se cumple adecuadamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad del Título se reúne varias veces al año y establece medidas de mejora.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Este criterio se cumple sobradamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	----	----
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	----	----

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

El título precisa de pocos recursos técnicos y poco personal de apoyo, siendo el que existe suficiente.  
No es un título que se imparta a distancia ni posee prácticas externas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Este criterio se cumple satisfactoriamente.

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Los indicadores de resultados son coherentes con un máster de investigación cuyo fin no es incorporar de forma inmediata a sus egresados al mercado laboral, sino encaminarlos a programas de doctorado.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA UNEX	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 436	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Cierre del período de formalización de matrícula antes del inicio de las clases			X	Corresponde al Rectorado
2	Siguiendo las indicaciones del informe de renovación de la validación del título, se harán las gestiones para mejorar la coordinación entre asignaturas	X			Los profesores implicados han corregido sus programas como resultado de la coordinación de asignaturas
3	Siguiendo las indicaciones del informe de renovación de la validación del título, mantener y aumentar las iniciativas para corregir la tasa de rendimiento de la asignatura TFM e incrementar el número de alumnos que presentan el TFM en primera convocatoria.	X			La coordinación de la Comisión de Calidad ha realizado charlas a los alumnos y ha hecho seguimiento de su realización durante el curso
4	Siguiendo las indicaciones del informe de renovación de la validación del título, proseguir las iniciativas destinadas a fomentar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.	X			Se anima a los profesores a participar en las encuestas
5	Siguiendo las indicaciones del informe de renovación de la validación del título, realizar estudios de		X		La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) ha presentado datos correspondientes al grado de satisfacción de los egresados en la última actualización, donde se observa una calificación satisfactoria de 7,67 puntos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 436</b>	

	satisfacción de egresados para que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título				No se recogen, sin embargo, opiniones de los egresados.
6	Estudiar iniciativas para aumentar el número de alumnos, españoles y extranjeros, y redactar un informe con las posibles modificaciones del título para un futuro inmediato		X		La Comisión de Calidad se encuentra actualmente trabajando en la propuesta de nuevo máster

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Proponer una sustitución del MUIH		Fin del primer semestre	La normativa interna de la UEx obliga a que se reduzca la optatividad del máster actual, pues muchas asignaturas no poseen alumnos o poseen pocos alumnos. Esto obliga a realizar una propuesta nueva de máster que corrija el exceso de optatividad
2	Estudiar iniciativas para aumentar el número de alumnos, españoles y extranjeros	Comisión de Calidad del Título	Fin de curso	Con la propuesta de nueva titulación se diseñará un plan de difusión adecuado